



**MEMORIA 2017**  
**AGUAS ARAUCANIA S.A.**

## **Índice.**

|               |                                                               |            |
|---------------|---------------------------------------------------------------|------------|
| <b>I.-</b>    | <b>Directorio de la empresa</b>                               | <b>1</b>   |
| <b>II.-</b>   | <b>Identificación de la entidad</b>                           | <b>2</b>   |
| <b>III.-</b>  | <b>Propiedad de la entidad</b>                                | <b>3</b>   |
| <b>IV.-</b>   | <b>Administración y personal</b>                              | <b>4</b>   |
| <b>V.-</b>    | <b>Remuneraciones del Directorio</b>                          | <b>6</b>   |
| <b>VI.-</b>   | <b>Actividades y negocios de la entidad</b>                   | <b>6</b>   |
| <b>VII.-</b>  | <b>Factores de riesgo</b>                                     | <b>11</b>  |
| <b>VIII.-</b> | <b>Políticas de inversión y financiamiento</b>                | <b>11</b>  |
| <b>IX.-</b>   | <b>Filiales y coligadas e inversiones en otras Sociedades</b> | <b>11</b>  |
| <b>X.-</b>    | <b>Utilidad distribuible</b>                                  | <b>11</b>  |
| <b>XI.-</b>   | <b>Política de dividendos</b>                                 | <b>11</b>  |
| <b>XII.-</b>  | <b>Transacciones de acciones</b>                              | <b>12</b>  |
| <b>XIII.-</b> | <b>Responsabilidad social y desarrollo sostenible</b>         | <b>12</b>  |
| <b>XIV.-</b>  | <b>Hechos relevantes</b>                                      | <b>12</b>  |
| <b>XV.-</b>   | <b>Estados financieros</b>                                    | <b>15</b>  |
| <b>XVI.-</b>  | <b>Análisis razonado</b>                                      | <b>93</b>  |
| <b>XVII.-</b> | <b>Declaración de responsabilidad</b>                         | <b>102</b> |

## **I.- Directorio de la empresa**

### **PRESIDENTE**

Señor Keisuke Sakuraba

### **VICEPRESIDENTE**

Señor Tetsuro Toyoda

### **DIRECTORES**

Señor Tasuku Koni  
Señorita Nana Hasegawa  
Señor Vicente Dominguez  
Señor Alberto Eguiguren

### **SUPLENTE**

Kazutoshi ugimoto  
Takeshi Sekine  
Masato Hiraoka  
Ikumori Osuka  
Toru Eguchi  
Takeshi Kurioka

## II.- Identificación de la entidad

### Identificación básica:

Nombre : Aguas Araucanía S.A.

Domicilio Legal : Isidora Goyenechea 3600 Piso 4, Las Condes.

R.U.T. : 76.215.637-7

Tipo de Entidad : Sociedad Anónima

### Direcciones:

Gerencia General : Isidora Goyenechea 3600 Piso 4, Las Condes.  
Teléfono: (2) 2733 46 00, Fax: (2) 2733 46 29

Oficina Matriz : Vicuña Mackenna N° 0202, Casilla N° 290 Temuco.  
Teléfonos: (45) 207 300  
Fax: (45) 207 302  
[info@aguasaraucania.cl](mailto:info@aguasaraucania.cl)

Oficinas Comerciales : Manuel Bulnes 762, Temuco.  
Lautaro 47, Angol.  
Matta 831, Lautaro.  
Ejército 1039-A, Puerto Saavedra.  
Gral. Urrutia 148, Pucón.  
Lagos 680, Victoria.  
Gral. Urrutia 815, Villarrica.

## Aspectos legales

Según lo dispuesto en el artículo segundo transitorio de la ley N° 20.382 de octubre de 2009, sobre “Gobiernos Corporativos de las Empresas” que entre otras materias, señala que la inscripción de aquellas entidades que no sean emisores de valores de oferta pública quedará cancelada del Registro de Valores a partir del 1 de enero de 2010, pasando a formar parte y quedando inscritas, por el solo ministerio de la ley, en el nuevo Registro Especial. El número de inscripción de la sociedad es el 271.

## Documentos constitutivos

La sociedad Aguas Araucanía S.A. se constituyó como consecuencia de la división de Aguas Nuevas S.A., Rut 76.030.156-6, hoy disuelta, según consta en escritura pública otorgada con fecha 14 de marzo de 2012.

Mediante escritura pública otorgada con fecha 4 de junio de 2012, se acordó la fusión de Aguas Nuevas Dos S.A. la que se materializó con fecha 31 de agosto de 2012, mediante la incorporación de la sociedad Aguas Araucanía S.A., Rut 99.561.030-2, la que fue absorbida por aquella.

Aguas Araucanía S.A., tiene como objeto social el establecimiento, constitución y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas, a través de la explotación de las concesiones sanitarias de la empresa ECONSSA Chile S.A. en la IX región y la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades.

## III.- Propiedad de la entidad

### Estructura propietaria

La empresa tiene emitidas 1.045.856.615 acciones nominativas de serie única y sin valor nominal, las que en su totalidad se encuentran debidamente suscritas y pagadas.

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad presenta la siguiente estructura propietaria:

| Accionistas       | RUT          | N° Acciones   | Participación | Tipo de accionista |
|-------------------|--------------|---------------|---------------|--------------------|
| Aguas Nuevas S.A. | 76.038.659-6 | 1.045.856.614 | 99,9999999%   | Controlador        |
| Enernuevas SpA    | 76.045.491-5 | 1             | 0,0000001%    | Minoritario        |
| Total acciones    |              | 1.045.856.615 | 100,0000000%  |                    |

La sociedad anónima cerrada denominada Aguas Nuevas S.A., controlador de la Sociedad con más del 99,9% de las acciones de Aguas Araucanía S.A. está conformada al 31 de Diciembre de 2017 por los siguientes accionistas:

| Accionistas                   | RUT          | N° Acciones | Participación | Tipo de accionista |
|-------------------------------|--------------|-------------|---------------|--------------------|
| Inversiones Cono Sur Ltda.    | 76.497.437-9 | 92.678.359  | 50,00%        | Controlador        |
| Inversiones Cono Sur Dos Ltda | 76.693.048-4 | 92.678.359  | 50,00%        | Controlador        |
| Total acciones                |              | 185.356.718 |               |                    |

El controlador final de Aguas Nuevas S.A. es Marubeni Corporation e Innovation Network Corporation of Japan (INCJ), a través de Southern Water SLP.

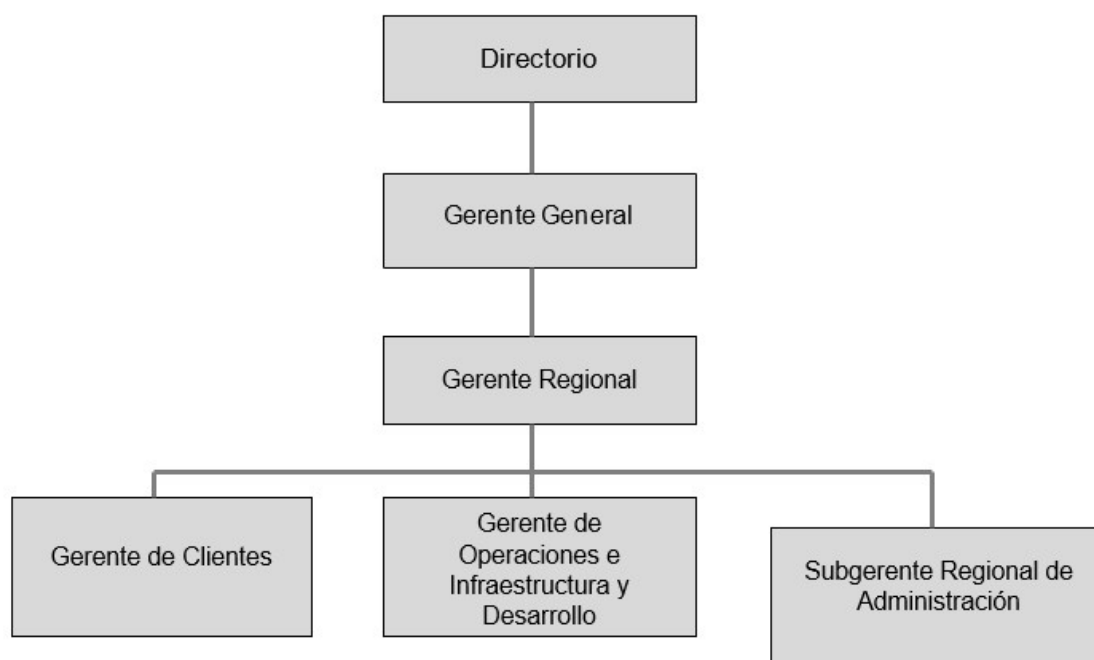
#### IV.- Administración y personal

##### Administración de la Sociedad

La Sociedad es administrada por un Directorio elegido por la Sociedad, el cual está compuesto de seis miembros, quienes no deberán tener necesariamente la calidad de accionistas. Los Directores duran tres años en sus funciones y pueden ser reelegidos.

El Gerente General es designado por el Directorio y está premunido de todas las facultades propias de un factor de comercio y de todas aquellas que expresamente le otorgue el Directorio.

El siguiente esquema, representa la organización interna de la Sociedad:



## Ejecutivos

A continuación se detallan los nombres y cargos de los principales ejecutivos:

### Gerente General

Salvador Villarino Krumm

Ingeniero Civil

Rut : 10.331.997-8

### Gerente Regional

José Torga Leyton

Ingeniero Civil

Rut : 8.386.369-2

### Gerente de Operaciones e Infraestructura y Desarrollo

Christian Sayel Barahona Rubio

Ingeniero Civil

Rut: 14.280.663-0

### Gerente de Clientes

Milton Morales Manosalva

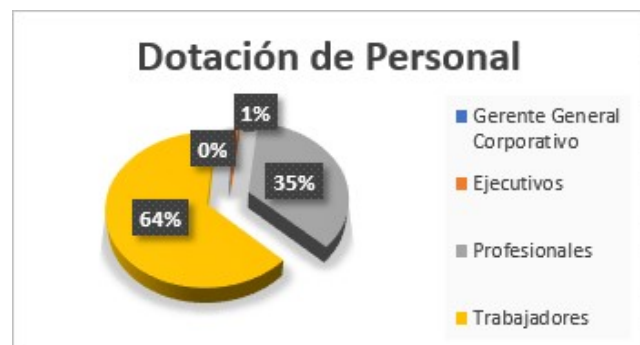
Ingeniero Civil Industrial

Rut : 10.762.871-1

## Dotación de personal

Al 31 de diciembre de 2017, la dotación de personal es de 500 trabajadores, conformada de la siguiente manera:

| Estamento                   | N°         |
|-----------------------------|------------|
| Gerente General Corporativo | 1          |
| Ejecutivos                  | 3          |
| Profesionales               | 176        |
| Trabajadores                | 320        |
| <b>Total</b>                | <b>500</b> |



## **V.- Remuneraciones del directorio y ejecutivos**

La Sociedad en el año 2017 no ha pagado dieta ni otro tipo de remuneraciones al directorio.

La remuneración global de los principales ejecutivos de la compañía durante 2017 ascendió a la cantidad de M\$393.503 (M\$373.834 en el año 2016). Ello incluye remuneración fija mensual y bonos variables según desempeño y resultados corporativos, que también se otorgan a los demás trabajadores de compañía.

## **VI.- Actividades y negocios de la entidad**

### **a) Información histórica**

Aguas Araucanía S.A. inició su existencia legal con fecha 21 de junio de 2004 y su objeto social es el establecimiento, constitución y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas, a través de la explotación de las concesiones sanitarias de la Empresa ECONSSA Chile S.A. (Ex-Essan S.A., antes Ex-Empresa de Servicios Sanitarios de la Araucanía S.A.) en la IX Región, así como la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades.

### **b) Actividades y negocios**

#### **b.1) Productos, negocios y actividades.**

Las principales actividades **de Aguas Araucanía S.A.** tienen como objetivo la producción y distribución de agua potable y la recolección, tratamiento y disposición final de las aguas servidas en los territorios que la Empresa cubre en la Novena Región de La Araucanía.

La longitud de redes de agua potable alcanzó en el año 2017 a los 2.111 kilómetros y la longitud de redes de aguas servidas a los 1.836 kilómetros.

La producción de agua potable en la región, para el año 2017 llegó a 67.463 miles de metros cúbicos, y las aguas servidas tratadas alcanzaron los 69.501 miles de metros cúbicos.

La facturación para el año 2017 alcanzó los 41.447 miles de metros cúbicos de agua potable, los que se dividen en 36.606 miles de metros cúbicos en clientes regulados y 5.152 miles de metros cúbicos en clientes no regulados de agua potable, lo cual genera un consumo promedio mensual de 15,2 m<sup>3</sup> por cliente.

Por tratarse de una empresa de Servicios Sanitarios, la Sociedad se encuentra fiscalizada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios (Ley N° 18.902) y bajo lo dispuesto en los Decretos con Fuerza de Ley N° 392 y N° 70 de 1988, que regulan la prestación de servicios sanitarios y la normativa para la determinación de tarifas.



b.2) Clientes y proveedores

La Sociedad produce y distribuye agua potable y presta el servicio de evacuación de las aguas servidas, comercializando estos servicios, que son percibidos por la comunidad como de primera necesidad, cuyo mercado está formado por una cartera diversificada de clientes.

El mercado es cautivo y está formado por clientes residenciales, comerciales, industriales y fiscales que se encuentran en las 35 localidades que atiende la compañía en la IX Región.

Los principales clientes a nivel regional son: I. Municipalidad de Temuco, Municipalidad de Padre Las Casas, Fuerza aérea de Chile tercera brigada aérea, Cencosud shopping center, Universidad de la Frontera, Centro Readaptación SOC, Gendarmería de Chile CDP Angol, I. Municipalidad de Galvarino, Casino de juegos Temuco S.A.

En la tabla siguiente se presentan los clientes de agua potable distribuidos por localidad:

| Localidad       | N° clientes AP |
|-----------------|----------------|
| ANGOL           | 17.462         |
| CAJON           | 1.985          |
| CAPITAN PASTENE | 1.007          |
| CARAHUE         | 4.234          |
| CHERQUENCO      | 873            |
| CHOL CHOL       | 1.390          |
| COLLIPULLI      | 6.100          |
| CUNCO           | 2.622          |
| CURACAUTIN      | 5.410          |
| ERCILLA         | 942            |
| FREIRE          | 1.805          |
| GALVARINO       | 1.403          |
| GORBEA          | 3.085          |
| LASTARRIA       | 648            |
| LAUTARO         | 8.709          |
| LICAN-RAY       | 1.843          |
| LONCOCHE        | 6.051          |
| LONQUIMAY       | 1.439          |
| LOS SAUCES      | 1.761          |
| LUMACO          | 590            |
| MININCO         | 678            |
| NUEVA IMPERIAL  | 6.143          |
| NUEVA TOLTEN    | 935            |
| PADRE LAS CASAS | 14.390         |
| PITRUFQUEN      | 5.815          |
| PUCON           | 8.473          |
| PUERTO SAAVEDRA | 1.342          |
| PUREN           | 2.967          |
| QUITRATUE       | 357            |
| RENAICO         | 2.557          |
| TEMUCO          | 87.231         |
| TRAIQUEN        | 5.638          |
| VICTORIA        | 8.852          |
| VILCUN          | 2.482          |
| VILLARRICA      | 11.812         |
| <b>Total</b>    | <b>229.031</b> |

Al 31 de diciembre de 2017, los clientes de agua potable ascienden a 229.031 y de alcantarillado 216.987.

La clasificación de los clientes se muestra a continuación:

| Tipo de Clientes | Cantidad | %       |
|------------------|----------|---------|
| Residencial      | 213.331  | 93,15%  |
| Comercial        | 11.854   | 5,18%   |
| Otros            | 556      | 0,24%   |
| Industrial       | 3.290    | 1,44%   |
| Total            | 229.031  | 100,00% |



Los proveedores, dicen relación con el abastecimiento de suministros tales como materiales, repuestos y servicios necesarios para adecuado y normal funcionamiento de las operaciones. Entre los principales proveedores se distinguen: CGE Distribución S.A., Empresa Eléctrica de la Frontera y Oxiquim S.A.

c) Propiedades y equipos.

La Sociedad tiene título de todos los activos que figuran en la contabilidad. El activo principal que posee la empresa es el derecho de explotación de las concesiones sanitarias de la IX Región, de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones sanitarias, firmado con fecha 30 de Agosto de 2004.

d) Seguros.

De acuerdo a la política definida por la Empresa, se contrataron Pólizas de Seguros para cubrir riesgos producto de incendios o sismos, en instalaciones estratégicas de producción y estanques de distribución, además de Bienes Inmuebles y Vehículos. También se tiene contratados seguros de vida para el personal y para cubrir eventuales responsabilidades.

e) Derecho de explotación

Con fecha 16 de agosto de 2004, se firmó Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias de la IX Región, adjudicado a la Sociedad mediante licitación pública efectuada por empresa ECONSSA Chile S.A. (Ex-Essan S.A., antes Empresa de Servicios Sanitarios de la Araucanía S.A.), en coordinación con el comité SEP de CORFO.

Las concesiones sanitarias cuyo derecho de explotación se transfirió, son los servicios públicos sanitarios de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas, que la empresa ECONSSA Chile S.A. prestaba en la Novena Región.

Los derechos de explotación tienen una duración de 30 años, contados desde la fecha de celebración del contrato.

El principal derecho que emana del contrato para la Sociedad es la explotación de las concesiones sanitarias de empresa ECONSSA Chile S.A. en la IX Región, cobrando para sí las tarifas por los servicios sanitarios, de acuerdo al Decreto Tarifario que se apruebe de conformidad a la Ley de Tarifas Sanitarias. Por otro lado, la principal obligación es la explotación, desarrollo, conservación y mantenimiento de la infraestructura afecta a las concesiones cuya explotación fue transferida, y el cumplimiento de los planes de desarrollo, sin perjuicio de que la Sociedad podrá solicitar su modificación de acuerdo a lo dispuesto en la Ley General de Servicios Sanitarios.

La empresa ECONSSA Chile S.A. en virtud del contrato de transferencia, entregó en comodato a la Sociedad los bienes inmuebles, muebles, derechos de aprovechamiento de aguas y servidumbres, que se utilizan en la explotación de las concesiones sanitarias objeto del contrato. Además, se obliga a no enajenar, gravar, arrendar ni constituir derecho alguno a favor de terceros sobre dichos bienes durante la vigencia del contrato, igual prohibición se establece para la Sociedad.

El precio de transferencia del contrato fue la cantidad de U.F. 2.347.678 (IVA incluido), el cual fue pagado al contado. El contrato incluye la obligación del operador a realizar anualmente un pago de 4.000 U.F. hasta el término del contrato de concesión, a excepción de los dos últimos años que este se incrementa a 8.000 U.F. La Sociedad registró un pasivo financiero por la obligación futura de estos pagos, el cual fue descontado a valor presente. La tasa de descuento fue determinada en función de transacciones de similares plazos y moneda, el reconocimiento del gasto se determina a costo amortizado.

Como parte del precio pagado se traspasaron cuentas por cobrar a los clientes, existencias, bienes muebles, obras en ejecución y otros cargos diferidos, las cuentas por pagar de corto plazo y las obligaciones con el personal.

Los clientes se valorizaron de acuerdo a su valor de recuperación, las existencias y activo fijo al precio de venta establecido en el contrato, los cargos diferidos al valor libros de empresa ECONSSA Chile S.A. y las cuentas por pagar a su valor real. El saldo entre el precio pagado y los activos y pasivos recibidos se consideró como el valor del derecho de explotación.

Al término del contrato la Sociedad deberá devolver los bienes recibidos en comodato y transferir los bienes muebles, inmuebles, derechos de aprovechamiento de aguas y servidumbres, adquiridos o construidos por ella y la empresa ECONSSA Chile S.A. deberá pagar a la empresa por la inversión no remunerada.

De conformidad a la legislación vigente, mediante Decreto expedido por el Ministerio de Obras Públicas número 837 del 28 de septiembre de 2004, se formalizó la transferencia del derecho de explotación de las concesiones de producción y distribución de agua potable y recolección y disposición de aguas servidas, por el lapso de 30 años, de la empresa ECONSSA Chile S.A. a la Empresa Aguas Araucanía S.A., autorizada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios.

f) Actividades financieras.

Las principales fuentes generadoras de flujos provienen de las operaciones habituales de la Sociedad.

Los valores negociables originados por excedentes estacionales de caja corresponden a inversiones en cuotas de fondos mutuos, depósitos a plazo e instrumentos financieros.

Al 31 de Diciembre de 2017 la Sociedad mantiene cuenta corriente con los siguientes bancos:

Banco de Crédito e Inversiones  
Banco Santander Santiago  
Banco Chile  
Banco Corpbanca  
Banco del Estado

## **VII.- Factores de riesgo**

Dada las condiciones de mercado y su estructura de activos y pasivos, la Sociedad no enfrenta riesgos de mercado significativos. Sin embargo, cabe indicar la existencia de riesgos operativos, que afectan las instalaciones de la empresa y que pueden deberse a accidentes laborales, fallas en los equipos, daños por parte de terceros o catástrofes naturales como terremotos.

## **VIII.- Políticas de inversión y financiamiento**

El plan de inversiones de la Empresa se adecua a la obligación de cumplir con el Plan de Desarrollo aprobado por la Superintendencia de Servicios Sanitarios

## **IX.- Filiales y coligadas e inversiones en otras sociedades**

La empresa no cuenta con inversiones en otras sociedades, así como tampoco en filiales o coligadas.

## **X.- Utilidad distribuible**

El Balance General muestra una utilidad de M\$ 6.527.742 que es completamente distribuible.

## **XI.- Política de dividendos**

De acuerdo al artículo 79 de la Ley 18.046, las Sociedades Anónimas en Chile deberán distribuir anualmente como dividendo a sus accionistas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, salvo acuerdo en contrario por parte de la unanimidad de los accionistas. Al cierre del ejercicio la sociedad ha reconocido un dividendo mínimo a cuenta de los resultados del ejercicio 2017 de M\$ 1.958.322, dividendo provisorio (M\$2.466.904 en 2016).

## XII.- Transacciones de acciones

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad no registró transacciones de acciones.

## XIII.- Responsabilidad social y desarrollo sostenible

### Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible (Aguas Araucanía S.A.)

| a) Diversidad en el Directorio              |    | b) Diversidad en la Gerencia General y demás gerencias que reportan a esta gerencia o al directorio |   | c) Diversidad en la Organización            |     | d) Brecha salarial por género                                                                                                                                                             |                                                                                                                |
|---------------------------------------------|----|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|---|---------------------------------------------|-----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Número de personas por género</b>        |    | <b>Número de personas por género</b>                                                                |   | <b>Número de personas por género</b>        |     | Proporción que representa el sueldo bruto promedio, por tipo de cargo, responsabilidad y función desempeñada, de las ejecutivas y trabajadoras respecto de los ejecutivos y trabajadores. |                                                                                                                |
| Mujeres                                     | 1  | Mujeres                                                                                             | 0 | Mujeres                                     | 80  |                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                |
| Hombres                                     | 11 | Hombres                                                                                             | 3 | Hombres                                     | 420 |                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                |
| <b>Número de personas por nacionalidad</b>  |    | <b>Número de personas por nacionalidad</b>                                                          |   | <b>Número de personas por nacionalidad</b>  |     | Proporción que representa el sueldo bruto promedio, por tipo de cargo, responsabilidad y función desempeñada, de las ejecutivas y trabajadoras respecto de los ejecutivos y trabajadores  |                                                                                                                |
| Chilena                                     | 2  | Chilena                                                                                             | 3 | chilena                                     | 500 |                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                |
| Otras nacionalidades (Japón)                | 10 | Otras Nacionalidades                                                                                | 0 | Otras Nacionalidades                        | 0   |                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                |
| <b>Número de personas por rango de edad</b> |    | <b>Número de personas por rango de edad</b>                                                         |   | <b>Número de personas por rango de edad</b> |     | <b>Cargo, Responsabilidad o Función</b>                                                                                                                                                   | <b>Proporción del sueldo bruto promedio de ejecutivas y trabajadoras respecto de ejecutivos y trabajadores</b> |
| < a 30 años                                 | 1  | < a 30 años                                                                                         |   | < a 30 años                                 | 71  | Trabajadoras sobre total ejecutivos                                                                                                                                                       | 0,00%                                                                                                          |
| 30 a 40 años                                | 3  | 30 a 40 años                                                                                        |   | 30 a 40 años                                | 207 | Trabajadoras sobre total Jefaturas                                                                                                                                                        | 31,36%                                                                                                         |
| 41 a 50 años                                | 3  | 41 a 50 años                                                                                        | 2 | 41 a 50 años                                | 128 | Trabajadoras sobre total trabajadores                                                                                                                                                     | 101,88%                                                                                                        |
| 51 a 60 años                                | 4  | 51 a 60 años                                                                                        | 1 | 51 a 60 años                                | 73  |                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                |
| 61 a 70 años                                | 0  | > a 70 años                                                                                         |   | 61 a 70 años                                | 21  |                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                |
| > a 70 años                                 | 1  |                                                                                                     |   | > a 70 años                                 | 1   |                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                |
| <b>Número de personas por antigüedad</b>    |    | <b>Número de personas por antigüedad</b>                                                            |   | <b>Número de personas por antigüedad</b>    |     |                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                |
| < a 3 años                                  | 6  | < a 3 años                                                                                          |   | < a 3 años                                  | 128 |                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                |
| entre 3 y 6 años                            |    | entre 3 y 6 años                                                                                    | 1 | entre 3 y 6 años                            | 103 |                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                |
| mayor 6 años y menor 9 años                 | 5  | mayor 6 años y menor 9 años                                                                         |   | mayor 6 años y menor 9 años                 | 45  |                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                |
| entre 9 y 12 años                           | 0  | entre 9 y 12 años                                                                                   | 1 | entre 9 y 12 años                           | 33  |                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                |
| mayor a 12 años                             |    | mayor a 12 años                                                                                     | 1 | mayor a 12 años                             | 119 |                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                |

## XIV.- Hechos relevantes

**Con fecha 30 de marzo de 2017** en Sesión Ordinaria de Directorio, se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, para el día 27 de Abril de 2017 a las 09:00 horas en las oficinas ubicadas en Isidora Goyenechea 3600, piso 4, para tratar los siguientes temas:

- 1.- El examen de la situación de la sociedad, de la Memoria, del Balance, de los estados y demostraciones financieras y del informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio 2016.
- 2.- La distribución de utilidades o de las pérdidas del ejercicio 2016 y el reparto de dividendos, si procediere.
- 3.- Aprobación de la Política de Dividendos de la sociedad.
- 4.- La elección de los miembros del Directorio.
- 5.- Dar cuenta de Operaciones Relacionadas.
- 6.- Fijar la cuantía de las remuneraciones del Directorio de la sociedad.
- 7.- Designación de Auditores Externos de la sociedad.

**Con fecha 27 de abril de 2017** en Junta General Ordinaria de Accionistas, se procedió a la renovación del Directorio de la Sociedad, el que ha quedado integrado de la siguiente manera:

| Director Titular  | Director Suplente |
|-------------------|-------------------|
| Keisuke Sakuraba  | Akira Terao       |
| Shunsuke Yamamuro | Masato Hiraoka    |
| Tetsuro Toyoda    | Takeshi Sekine    |
| Nana Hasegawa     | Ikumori Osuka     |
| Vicente Domínguez | Toru Eguchi       |
| Alberto Eguiguren | Takeshi Kurioka   |

Del mismo modo, la unanimidad de los accionistas acordó no repartir dividendos con cargo a las utilidades del ejercicio 2016.

Finalmente, en Sesión de Directorio de la Sociedad, celebrada con posterioridad y con esta misma fecha, fue nombrado como Presidente del Directorio don Keisuke Sakuraba y como Vicepresidente don Tetsuro Toyoda.

**Con fecha 26 de octubre** en Sesión Ordinaria de Directorio de Aguas Araucanía S.A., se acordó citar a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 15 de noviembre de 2017 a las 9:30 horas. en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Avenida Isidora Goyenechea N°3600, piso 4, comuna de Las Condes, con el objeto de pronunciarse sobre:

- La distribución de las utilidades acumuladas en los ejercicios anteriores al 31 de Diciembre de 2016 bajo la forma de dividendo eventual, por un monto de hasta \$ 33.341.000.000 pesos, o aquella otra cantidad de las utilidades acumuladas que la junta extraordinaria de accionistas determine. De aprobarse la distribución de utilidades, el dividendo se pagará en dinero a continuación de la Junta o a contar de la fecha que esta misma determine, en las oficinas de la sociedad. Tendrán derecho al dividendo, aquellos accionistas que se encontraren inscritos en el respectivo registro el quinto día hábil anterior a la fecha de pago.
- La elección del Directorio de la sociedad.
- La adopción de todos los acuerdos necesarios o convenientes para la materialización del reparto y solución del dividendo eventual que la junta determine.

**Con fecha 15 de noviembre de 2017**, la Junta Extraordinaria de Accionistas de Aguas Araucanía S.A., ha acordado distribuir el 97,86% de las utilidades acumuladas al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2016, mediante el reparto de un dividendo eventual de \$33.320.991.754 equivalente a \$31,86 por cada acción. El dividendo estará a disposición de los accionistas a partir del día 11 de diciembre de 2017.

Asimismo, se eligió al directorio de la sociedad para el período 2017 a 2020, el cual estará integrado de la siguiente manera:

| Director Titular  | Director Suplente  |
|-------------------|--------------------|
| Keisuke Sakuraba  | Kazutoshi Sugimoto |
| Tetsuro Toyoda    | Takeshi Sekine     |
| Tasuku Koni       | Masato Hiraoka     |
| Nana Hasegawa     | Ikumori Osuka      |
| Alberto Eguiguren | Takeshi Kurioka    |
| Vicente Domínguez | Toru Eguchi        |

**Con fecha 30 de noviembre de 2017**, en Sesión de Directorio de Aguas Araucanía S.A., se acordó citar a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, para el día 18 de diciembre de 2017 a las 9:30 horas, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Avenida Isidora Goyenechea N°3600, piso 4, comuna de Las Condes, el objeto de pronunciarse sobre:

- a) Pronunciarse sobre la inscripción de la sociedad en el Registro de Valores a cargo de la Superintendencia de Valores y Seguros como emisor de valores de oferta pública, en este caso emisión de títulos de deuda de largo plazo;
- b) Pronunciarse respecto de la delegación en el directorio para acordar en la o las escrituras de emisión de títulos de deuda de largo plazo de materias propias de juntas de accionistas que requieran aprobación del representante de bonos en los términos del artículo 111 de la Ley 18.045; y
- c) La adopción de todos los acuerdos necesarios o convenientes para la materialización del reparto y solución del dividendo eventual que la junta determine.

**Con fecha 18 de diciembre de 2017**, la Junta Extraordinaria de Accionistas de Aguas Araucanía S.A., ha aprobado la propuesta del Directorio de la Compañía de iniciar un proceso de emisión de una o más líneas de bonos, para ser colocadas en el mercado de valores chilenos con las siguientes características generales:

- Monto máximo de la Emisión: El monto nominal total de las líneas de bonos será hasta el equivalente en pesos de 2.000.000 de Unidades de Fomento.
- Número y Plazo de vencimiento de las Líneas De acuerdo al análisis de mercado, se determinará, en su oportunidad por el Directorio de la compañía, si se emitirán una o más Líneas de Bonos, con un plazo máximo al año 2.035, plazo dentro del cual deberán vencer todas las obligaciones de pago de las emisiones que se efectúen con cargo a las líneas.

Para tales efectos, la Junta Extraordinaria de Accionistas acordó:

1. Solicitar y proceder en los términos del artículo quinto de la Ley de Mercado de Valores, Norma de Carácter General número treinta de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), y demás regulaciones aplicables, a la inscripción de la sociedad como emisor de valores de oferta pública en el Registro de Valores de la SVS, manteniendo su calidad de sociedad anónima cerrada, cuya inscripción se realizará simultáneamente con los valores que la sociedad ofrecerá públicamente, a saber, una o más líneas de bonos a emitirse en los términos del Título XVI de la Ley de Valores.
2. Delegar en el directorio facultades para los efectos del artículo 111° de la Ley de Mercado de Valores, con el objeto de que dicho órgano de administración actuando en nombre de los accionistas, pueda estipular en los respectivos contratos de emisión de bonos, limitaciones a las materias que sean de su competencia, en el evento de ser procedente.



## **XV.- Estados Financieros**

**Informe de los Auditores Independientes**

**Estados de Situación Financiera**

**Estados de Resultados Integrales por naturaleza**

**Estados de Resultados Integrales**

**Estados de Flujos de Efectivo**

**Estado de Cambio en el Patrimonio**

**Notas a los Estados Financieros**

**Análisis Razonado**

**ESTADOS FINANCIEROS IFRS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 31 DE DICIEMBRE 2016.**

**AGUAS ARAUCANIA S.A.**



EY Chile  
Avda. Presidente  
Riesco 5435, piso 4,  
Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000  
[www.eychile.cl](http://www.eychile.cl)

## **Informe del Auditor Independiente**

Señores  
Accionistas y Directores  
Aguas Araucanía S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Aguas Araucanía S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

### **Responsabilidad de la Administración por los estados financieros**

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

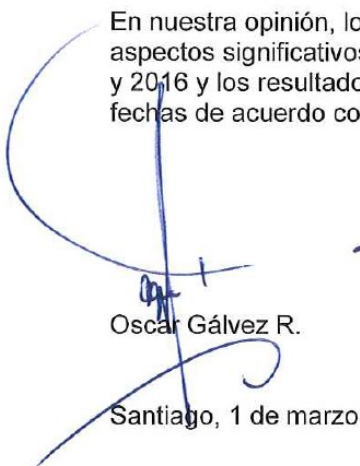
Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Aguas Araucanía S.A. al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



Oscar Gálvez R.

EY Audit SpA

Santiago, 1 de marzo de 2018

**AGUAS ARAUCANÍA S.A.**  
**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

| <b>ACTIVOS</b>                                             | <b>Número<br/>Nota</b> | <b>31-12-2017<br/>M\$</b> | <b>31-12-2016<br/>M\$</b> |
|------------------------------------------------------------|------------------------|---------------------------|---------------------------|
| <b>ACTIVOS CORRIENTES</b>                                  |                        |                           |                           |
| Efectivo y equivalentes al efectivo                        | 3                      | 4.103.324                 | 237.814                   |
| Otros activos financieros corrientes                       | 16                     | 2.001.529                 | 120.023                   |
| Otros activos no financieros, corriente                    |                        | 554.100                   | 828.085                   |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes | 4                      | 11.189.042                | 10.393.778                |
| Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corrientes    | 5                      | -                         | 383.138                   |
| Inventarios                                                | 6                      | 262.879                   | 283.402                   |
| Activos por impuestos corrientes                           | 7                      | 1.255.045                 | 1.606.698                 |
| <b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>                            |                        | <b>19.365.919</b>         | <b>13.852.938</b>         |
| <b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>                               |                        |                           |                           |
| Otros activos financieros no corrientes                    | 16                     | 42.804.989                | 33.771.274                |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corriente  | 5                      | -                         | 23.138.209                |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía              | 8                      | 165.953.823               | 166.710.272               |
| Plusvalía                                                  | 9                      | 10.148.622                | 10.148.622                |
| Activos por impuestos diferidos                            | 15                     | 170.812                   | -                         |
| <b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>                         |                        | <b>219.078.246</b>        | <b>233.768.377</b>        |
| <b>TOTAL ACTIVOS</b>                                       |                        | <b>238.444.165</b>        | <b>247.621.315</b>        |

Las notas 1 a la 31 forman parte integral de estos estados financieros.

**AGUAS ARAUCANÍA S.A.**  
**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

| <b>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>                         | <b>Número<br/>Nota</b> | <b>31-12-2017<br/>M\$</b> | <b>31-12-2016<br/>M\$</b> |
|----------------------------------------------------------|------------------------|---------------------------|---------------------------|
| <b>PASIVOS CORRIENTES</b>                                |                        |                           |                           |
| Otros pasivos financieros corrientes                     | 10                     | -                         | 842.375                   |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar  | 11                     | 5.934.218                 | 5.017.146                 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente    | 5                      | 324.798                   | 344.944                   |
| Otras provisiones corrientes                             | 12                     | 1.958.322                 | 2.466.904                 |
| Provisiones por beneficios a los empleados, corriente    | 14                     | 895.407                   | 764.227                   |
| Otros pasivos no financieros corrientes                  |                        | 10.353                    | 9.756                     |
| <b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>                          |                        | <b>9.123.098</b>          | <b>9.445.352</b>          |
| <b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>                             |                        |                           |                           |
| Otros pasivos financieros no corrientes                  | 10                     | 9.897.763                 | 8.985.788                 |
| Otras cuentas por pagar, no corrientes                   | 11                     | 1.641.574                 | 1.611.767                 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente | 5                      | 93.078.051                | 77.688.671                |
| Otras provisiones no corrientes                          | 13                     | 3.803.512                 | 3.027.958                 |
| Pasivo por impuestos diferidos                           | 15                     | -                         | 937.645                   |
| Provisiones por beneficios a los empleados, no corriente | 14                     | 2.648.732                 | 1.501.517                 |
| <b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>                       |                        | <b>111.069.632</b>        | <b>93.753.346</b>         |
| <b>PATRIMONIO NETO</b>                                   |                        |                           |                           |
| Capital emitido                                          |                        | 104.592.997               | 104.592.997               |
| Ganancia (pérdidas) acumuladas                           |                        | 13.519.598                | 39.804.265                |
| Otras reservas                                           | 29                     | 138.840                   | 25.355                    |
| <b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>                             |                        | <b>118.251.435</b>        | <b>144.422.617</b>        |
| <b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>                   |                        | <b>238.444.165</b>        | <b>247.621.315</b>        |

Las notas 1 a la 31 forman parte integral de estos estados financieros.

**AGUAS ARAUCANÍA S.A.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

| ESTADOS DE RESULTADOS                                        | Nota | 31-12-2017<br>M\$ | 31-12-2016<br>M\$ |
|--------------------------------------------------------------|------|-------------------|-------------------|
| Ingresos de actividades ordinarias                           | 17   | 49.684.706        | 47.264.573        |
| Otros ingresos, por naturaleza                               | 17   | 58.420            | 20.744            |
| Materias primas y consumibles utilizados                     | 18   | (7.509.083)       | (7.606.139)       |
| Gastos por beneficios a los empleados                        | 19   | (9.841.097)       | (7.691.087)       |
| Gasto por depreciación y amortización                        | 20   | (9.880.558)       | (9.076.131)       |
| Otros gastos, por naturaleza                                 | 21   | (12.214.038)      | (11.410.550)      |
| Otras ganancias (pérdidas)                                   | 17   | (3.877)           | (5.696)           |
| Ingresos financieros                                         | 22   | 1.191.756         | 1.123.095         |
| Costos financieros                                           | 22   | (3.606.806)       | (3.570.006)       |
| Diferencias de cambio                                        |      | (6.330)           | 6.045             |
| Resultado por unidades de reajuste                           |      | 315.096           | 296.374           |
| <b>Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto</b>                  |      | <b>8.188.189</b>  | <b>9.351.222</b>  |
| Ingreso (Gasto) por impuestos a las ganancias                | 15   | (1.660.447)       | (1.128.208)       |
| Ganancia (Pérdida) procedentes de operaciones continuadas    | 24   | 6.527.742         | 8.223.014         |
| Ganancia (Pérdida) procedentes de operaciones discontinuadas |      |                   |                   |
| <b>Ganancia (Pérdida)</b>                                    |      | <b>6.527.742</b>  | <b>8.223.014</b>  |

|                           |           |                  |                  |
|---------------------------|-----------|------------------|------------------|
| <b>Ganancia (Pérdida)</b> | <b>24</b> | <b>6.527.742</b> | <b>8.223.014</b> |
|---------------------------|-----------|------------------|------------------|

|                                                                 |    |        |        |
|-----------------------------------------------------------------|----|--------|--------|
| <b>Ganancias por acción</b>                                     |    |        |        |
| Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas | 24 | 0,0062 | 0,0079 |
| <b>Ganancia (pérdida) por acción básica</b>                     |    |        |        |

| Estado del resultado integral                                                                      | Número<br>Nota | 31-12-2017<br>M\$ | 31-12-2016<br>M\$ |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|-------------------|-------------------|
| Ganancia (pérdida)                                                                                 |                | 6.527.742         | 8.223.014         |
| <b>Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán en el resultado del periodo</b> |                |                   |                   |
| Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos, antes de impuestos            | 14             | 155.459           | 76.983            |
| Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral |                | (41.974)          | (1.758)           |
| <b>Resultado integral total</b>                                                                    |                | <b>6.641.227</b>  | <b>8.298.239</b>  |

|                                                                     |  |                  |                  |
|---------------------------------------------------------------------|--|------------------|------------------|
| <b>Resultado integral atribuible a</b>                              |  |                  |                  |
| Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora |  | 6.641.227        | 8.298.239        |
| <b>Resultado integral total</b>                                     |  | <b>6.641.227</b> | <b>8.298.239</b> |

Las notas 1 a la 31 forman parte integral de estos estados financieros.

**AGUAS ARAUCANÍA S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

| <b>ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO</b>                                                 | <b>Número<br/>Nota</b> | <b>31-12-2017<br/>M\$</b> | <b>31-12-2016<br/>M\$</b> |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|---------------------------|---------------------------|
| <b>Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de operación</b>                |                        |                           |                           |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios                       |                        | 57.539.588                | 53.916.130                |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios                                |                        | (24.405.732)              | (25.624.091)              |
| Pagos a y por cuenta de los empleados                                                      |                        | (7.212.040)               | (6.185.698)               |
| Otros pagos por actividades de operación                                                   |                        | (3.860.373)               | (2.151.654)               |
| Intereses pagados                                                                          | 10                     | -                         | (212.488)                 |
| Impuestos a las ganancias reembolsados ( pagados)                                          |                        | 2.271.069                 | (2.019.537)               |
| Impuesto al valor agregado (pagado)                                                        |                        | (7.249.175)               | (7.148.941)               |
| <b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>    |                        | <b>17.083.337</b>         | <b>10.573.721</b>         |
| <b>Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de inversión</b>                |                        |                           |                           |
| Cobros a Entidades Relacionadas                                                            |                        | 45.801.638                | 15.353.349                |
| Importes procedentes de la venta de intangibles                                            |                        | 59.463                    | -                         |
| Compras de activos intangibles                                                             | 8                      | (11.127.030)              | (10.364.728)              |
| Pagos a Entidades Relacionadas                                                             |                        | (7.975.720)               | (5.449.327)               |
| Intereses recibidos                                                                        |                        | 5.373                     | 13.145                    |
| Inversiones en instrumentos financieros                                                    |                        | (1.869.451)               | (105.267)                 |
| <b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>    |                        | <b>24.894.273</b>         | <b>(552.828)</b>          |
| <b>Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de financiación</b>             |                        |                           |                           |
| Pago de prestamos de corto plazo (línea de sobregiro)                                      | 10                     | (842.375)                 | 842.375                   |
| Pagos de préstamos                                                                         | 10                     | -                         | (9.478.674)               |
| Pagos de préstamos a entidades relacionadas                                                | 5                      | (4.376.787)               | (2.613.502)               |
| Dividendos pagados                                                                         |                        | (33.320.991)              | -                         |
| Aportes financieros reembolsables                                                          |                        | 464.710                   | 666.090                   |
| Otras entradas (salidas) de efectivo                                                       |                        | (36.657)                  | -                         |
| <b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b> |                        | <b>(38.112.100)</b>       | <b>(10.583.711)</b>       |
| <b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>                |                        | <b>3.865.510</b>          | <b>(562.818)</b>          |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo                               |                        | 237.814                   | 800.632                   |
| <b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>                            | <b>3</b>               | <b>4.103.324</b>          | <b>237.814</b>            |

Las notas 1 a la 31 forman parte integral de estos estados financieros.



**AGUAS ARAUCANÍA S.A.**  
**ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

| Estado de Cambios en el Patrimonio Neto           | Capital en acciones | Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos | Cambios en resultados acumulados | Cambios en patrimonio neto total |
|---------------------------------------------------|---------------------|-------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|
|                                                   | M\$                 | M\$                                                                           | M\$                              | M\$                              |
| Saldo inicial al 01-01-2017                       | 104.592.997         | 25.355                                                                        | 39.804.265                       | 144.422.617                      |
| Resultado integral                                |                     |                                                                               |                                  |                                  |
| Ganancia (pérdida)                                | -                   | -                                                                             | 6.527.742                        | 6.527.742                        |
| Otros resultados integrales                       | -                   | 113.485                                                                       | -                                | 113.485                          |
| Total Resultado integral                          | -                   | 113.485                                                                       | 6.527.742                        | 6.641.227                        |
| Dividendos (3)                                    | -                   | -                                                                             | (1.958.322)                      | (1.958.322)                      |
| Dividendo eventual (2)                            | -                   | -                                                                             | (33.320.991)                     | (33.320.991)                     |
| Otros incrementos (decrementos) en patrimonio (1) | -                   | -                                                                             | 2.466.904                        | 2.466.904                        |
| Cambios en patrimonio                             | -                   | 113.485                                                                       | (26.284.667)                     | (26.171.182)                     |
| <b>Saldo Final al 31-12-2017</b>                  | <b>104.592.997</b>  | <b>138.840</b>                                                                | <b>13.519.598</b>                | <b>118.251.435</b>               |

| Estado de Cambios en el Patrimonio Neto           | Capital en acciones | Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos | Cambios en resultados acumulados | Cambios en patrimonio neto total |
|---------------------------------------------------|---------------------|-------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|
|                                                   | M\$                 | M\$                                                                           | M\$                              | M\$                              |
| Saldo inicial al 01-01-2016                       | 104.592.997         | (49.870)                                                                      | 31.680.174                       | 136.223.301                      |
| Resultado integral                                |                     |                                                                               |                                  |                                  |
| Ganancia (pérdida)                                | -                   | -                                                                             | 8.223.014                        | 8.223.014                        |
| Otros resultados integrales                       | -                   | 75.225                                                                        | -                                | 75.225                           |
| Total Resultado integral                          | -                   | 75.225                                                                        | 8.223.014                        | 8.298.239                        |
| Dividendos declarados                             | -                   | -                                                                             | (2.466.904)                      | (2.466.904)                      |
| Otros incrementos (decrementos) en patrimonio (4) | -                   | -                                                                             | 2.367.981                        | 2.367.981                        |
| Cambios en patrimonio                             | -                   | 75.225                                                                        | 8.124.091                        | 8.199.316                        |
| <b>Saldo Final al 31-12-2016</b>                  | <b>104.592.997</b>  | <b>25.355</b>                                                                 | <b>39.804.265</b>                | <b>144.422.617</b>               |

- (1) En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2017 se acordó no repartir dividendo con cargo a las utilidades del año 2016 por lo que este monto corresponde al reverso de la provisión de dividendo mínimo registrada al 31.12.2016.
- (2) En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 15 de noviembre de 2017 se acordó repartir dividendo eventual con cargo a las utilidades acumuladas en los ejercicios anteriores al 31 de diciembre de 2016.
- (3) Corresponde a la provisión de dividendo mínimo descrito en nota 2.11.
- (4) En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2016 se acordó no repartir dividendo con cargo a las utilidades del año 2015 por lo que este monto corresponde al reverso de la provisión de dividendo mínimo registrada al 31.12.2015.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AGUAS ARAUCANÍA S.A.**

## Notas a los Estados financieros

### NOTA 1. INFORMACIÓN CORPORATIVA

La sociedad Aguas Araucanía S.A. se constituyó como consecuencia de la división de Aguas Nuevas S.A., Rut 76.030.156-6, hoy disuelta, según consta en escritura pública otorgada con fecha 14 de marzo de 2012.

Mediante escritura pública otorgada con fecha 4 de junio de 2012, se acordó la fusión de Aguas Nuevas Dos S.A. la que se materializó con fecha 31 de agosto de 2012, mediante la incorporación de la sociedad Aguas Araucanía S.A., Rut 99.561.030-2, la que fue absorbida por aquella.

Aguas Araucanía S.A., tiene como objeto social el establecimiento, constitución y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas, a través de la explotación de las concesiones sanitarias de la empresa ECONSSA Chile S.A. en la IX región y la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades.

La sociedad tiene su domicilio en Isidora Goyenechea 3600, piso 4, comuna de Las Condes, Santiago, Chile.

La sociedad fue inscrita el 17 de diciembre de 2013 en el Registro de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el número de inscripción 271.

La empresa tiene emitidas 1.045.856.615 acciones nominativas de serie única y sin valor nominal, las que en su totalidad se encuentran debidamente suscritas y pagadas.

El 24 de octubre de 2016 Inversiones Cono Sur Ltda. Suscribió contrato de compraventa de 1 acción, traspasándola a filial Enernuevas S.P.A.

Al 31 de diciembre de 2017, la sociedad presenta la siguiente estructura propietaria:

| Accionistas       | RUT          | N° Acciones   | Participación | Tipo de accionista |
|-------------------|--------------|---------------|---------------|--------------------|
| Aguas Nuevas S.A. | 76.038.659-6 | 1.045.856.614 | 99,9999999%   | Controlador        |
| Enernuevas S.P.A. | 76.045.491-5 | 1             | 0,0000001%    | Minoritario        |
| Total acciones    |              | 1.045.856.615 | 100,0000000%  |                    |

La sociedad anónima cerrada denominada Aguas Nuevas S.A., controlador de la sociedad con más del 99,99% de las acciones de Aguas Araucanía S.A. posee los siguientes accionistas: Inversiones Cono Sur Ltda., Inversiones Cono Sur Dos Ltda.

Los accionistas finales de Aguas Nuevas S.A. son Marubeni Corporation e Innovation Network Corporation of Japan (INCJ), a través de Southern Cone Water SLP.

Al 31 de diciembre de 2017, la sociedad cuenta con 500 empleados distribuidos en 4 ejecutivos 176 profesionales y 320 trabajadores.

## **NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

### **2.1. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Los presentes Estados Financieros de Aguas Araucanía S.A. terminados al 31 de diciembre de 2017 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") vigentes al 31 de diciembre de 2017.

Los Estados Financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros a valor justo.

La preparación de los presentes estados financieros individuales conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también ciertos ingresos y gastos. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del grupo. En el apartado 2.15 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros.

Cuando se considera necesario, se han ajustado las políticas contables de la sociedad para asegurar su uniformidad con las políticas utilizadas en el Grupo, los estados financieros de las subsidiarias son preparados a la misma fecha de reporte de la matriz.

El Directorio de Aguas Araucanía S.A., ha autorizado la emisión de estos estados financieros en sesión celebrada el 01 de marzo de 2018.

La información contenida en estos Estados Financieros individuales, es de responsabilidad del Directorio de la sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en la NIIF (IFRS).

Los Estados Financieros presentan razonablemente la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo.

## NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

### 2.2. Nuevos Pronunciamientos Contables

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a las NIIF, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. El Grupo no las ha aplicado en forma anticipada:

| Nuevas Normas |                                                                     | Fecha de aplicación obligatoria |
|---------------|---------------------------------------------------------------------|---------------------------------|
| NIIF 9        | Instrumentos Financieros                                            | 01-01-2018                      |
| NIIF 15       | Ingresos procedentes de Contratos con Clientes                      | 01-01-2018                      |
| IFRIC 22      | Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas | 01-01-2018                      |
| NIIF 16       | Arrendamientos                                                      | 01-01-2019                      |
| IFRIC 23      | Tratamiento de posiciones fiscales inciertas                        | 01-01-2019                      |
| IFRS 17       | Contratos de Seguro                                                 | 01-01-2021                      |

#### NIIF 9 “Instrumentos financieros”

En julio de 2014 fue emitida la versión final de NIIF 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto de IASB para reemplazar IAS 39 Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de NIIF 9. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La sociedad ha evaluado los impactos que generará la mencionada norma y ha determinado que los efectos son inmatrimales.

#### NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”

NIIF 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes emitida en mayo de 2014 es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre NIIF y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además, requiere revelaciones más detalladas. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La sociedad ha evaluado los impactos que generará la mencionada norma y ha determinado que los efectos son inmatrimales.

## **NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

### **IFRIC 22 “Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas”**

La Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera, a estos efectos la fecha de la transacción, corresponde al momento en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada. Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada.

Se aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esta Interpretación a periodos anteriores, revelará este hecho.

La sociedad ha evaluado los impactos que generará la mencionada norma y ha determinado que los efectos son inmatrimales.

### **NIIF 16 “Arrendamientos”**

En el mes de enero de 2016, el IASB ha emitido NIIF 16. Establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. NIIF 16 será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación temprana se encuentra permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 *Ingresos procedentes de Contratos con Clientes*.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

### **IFRIC 23 “Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas”**

En junio de 2017, el IASB emitió la Interpretación IFRIC 23, la cual aclara la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición requeridos por la NIC 12 Impuestos sobre la renta cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos fiscales. Se aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

## NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

### NIIF 17 “Contratos de Seguro”

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 Contratos de Seguros, un nuevo estándar de contabilidad integral para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y divulgación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la NIIF 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten.

La NIIF 17 es efectiva para periodos de reporte que empiezan en o después de 1 de enero de 2021, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación, siempre que la entidad también aplique la NIIF 9 y la NIIF 15.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

### Mejoras y Cambios en las Normas

| Mejoras y Modificaciones |                                  | Fecha de aplicación obligatoria |
|--------------------------|----------------------------------|---------------------------------|
| NIIF 1                   | Adopción de NIIF por primera vez | 01-01-2018                      |
| NIIF 2                   | Pagos basados en acciones        | 01-01-2018                      |
| NIIF 4                   | Contrato de seguros              | 01-01-2018                      |
| NIIF 9                   | Instrumentos Financieros         | 01-01-2019                      |
| NIC 12                   | Impuestos a las ganancias        | 01-01-2019                      |
| NIC 23                   | Costos sobre préstamos           | 01-01-2019                      |

### NIIF 1 Adopción de IFRS por primera vez

La modificación a la NIIF 1 elimina las excepciones transitorias incluidas en el Apéndice E (E3 – E7)

### NIIF 2 “Pagos basados en acciones”

En junio de 2016, el IASB emitió las modificaciones realizadas a la NIIF 2 pagos basados en acciones, las enmiendas realizadas abordan las siguientes áreas:

- Condiciones de cumplimiento cuando los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo.
- Clasificación de transacciones de pagos basados en acciones, netas de retención de impuesto sobre la renta
- Contabilización de las modificaciones realizadas a los términos de los contratos que modifiquen la clasificación de pagos liquidados en efectivo o liquidados en acciones de patrimonio

En la entrada en vigencia de la modificación no es obligatoria la restructuración de los estados financieros de periodos anteriores, pero su adopción retrospectiva es permitida. Se permite su adopción anticipada.

La sociedad ha evaluado los impactos que generará la mencionada norma y ha determinado que los efectos son inmateriales.

## **NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

### **NIIF 4 “Contratos de seguros”**

Las modificaciones abordan las preocupaciones derivadas de la aplicación de los nuevos pronunciamientos incluidos en la NIIF 9, antes de implementar los nuevos contratos de seguros. Las enmiendas introducen las siguientes dos opciones para aquellas entidades que emitan contratos de seguros:

- La exención temporal y opcional de la aplicación de la NIIF 9, la cual estará disponible para las entidades cuyas actividades están predominantemente conectadas con los seguros. La excepción permitirá a las entidades que continúen aplicando la NIC 39 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y valoración, hasta el 1 de enero de 2021.
- El enfoque de superposición, el cual, es una opción disponible para las entidades que adoptan NIIF 9 y emiten contratos de seguros, para ajustar las ganancias o pérdidas para determinados activos financieros; el ajuste elimina la volatilidad en valoración de los instrumentos financieros que pueda surgir de la aplicación de la NIIF 9., permitiendo reclasificar estos efectos del resultado del ejercicio al otro resultado integral.

La sociedad ha evaluado los impactos que generará la mencionada norma y ha determinado que los efectos son inmateriales.

### **NIIF 9 “Instrumentos Financieros – Pagos con compensación Negativa”**

Un instrumento de deuda se puede medir al costo amortizado, costo o a valor razonable a través de otro resultado integral, siempre que los flujos de efectivo contractuales sean únicamente pagos de principal e intereses sobre el capital principal pendiente y el instrumento se lleva a cabo dentro del modelo de negocio para esa clasificación. Las modificaciones a la NIIF 9 pretenden aclarar que un activo financiero cumple el criterio solo pagos de principal más intereses independientemente del evento o circunstancia que causa la terminación anticipada del contrato o de qué parte paga o recibe la compensación razonable por la terminación anticipada del contrato.

Las modificaciones a la NIIF 9 deberán aplicarse cuando el prepago se aproxima a los montos no pagados de capital e intereses de tal forma que refleja el cambio en tasa de interés de referencia. Esto implica que los prepagos al valor razonable o por un monto que incluye el valor razonable del costo de un instrumento de cobertura asociado, normalmente satisfará el criterio solo pagos de principal más intereses solo si otros elementos del cambio en el valor justo, como los efectos del riesgo de crédito o la liquidez, no son representativos. La aplicación será a partir del 1 de enero de 2019 y se realizará de forma retrospectiva con adopción anticipada permitida.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.



## **NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

### **NIC 12 “Impuestos a las Ganancias”**

Las enmiendas aclaran que el impuesto a las ganancias de los dividendos generados por instrumentos financieros clasificados como patrimonio está vinculadas más directamente a transacciones pasadas o eventos que generaron ganancias distribuibles que a distribuciones a los propietarios. Por lo tanto, una entidad reconoce el impuesto a las ganancias a los dividendos en resultados, otro resultado integral o patrimonio según donde la entidad originalmente reconoció esas transacciones o eventos pasados. Las enmiendas deberán aplicarse a las a dividendos reconocidos posteriormente al 1 enero de 2019.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

### **NIC 23 Costo por Préstamos”**

Las enmiendas aclaran que una entidad trata como un préstamo general cualquier endeudamiento originalmente hecho para desarrollar un activo calificado cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para culminar ese activo para su uso o venta están completos. Las enmiendas deberán aplicarse a partir del 1 enero de 2019.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

### **2.3. Moneda de Presentación y Moneda funcional**

Los Estados Financieros son presentados en pesos Chilenos, que es la moneda funcional de la sociedad Aguas Araucanía S.A. y la moneda de presentación de la entidad. Los pesos chilenos son redondeados a los miles de pesos más cercanos.

### **2.4. Período Cubierto por los Estados Financieros**

Los Estados Financieros individuales comprenden los estados de situación financiera, al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 y los estados de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

### **2.5. Información financiera por segmentos operativos**

NIIF 8 establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente revisada por la Administración para la toma de decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño.

La sociedad gestiona y mide el desempeño de sus operaciones en un solo segmento y corresponde a servicios sanitarios.

## **NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

### **2.6. Activos Intangibles**

Los activos intangibles adquiridos separadamente son medidos al costo de adquisición y su vida útil es definida. El costo de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios es su valor justo a la fecha de adquisición. Después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

#### **2.6.1. Plusvalía (Goodwill)**

Luego del reconocimiento inicial, el menor valor de inversión es medido al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

A la fecha de la transición a las NIIF, la Compañía tomó la opción de no reemitir las combinaciones de negocios previas a esa fecha, en línea con lo permitido por la NIIF 1.

Posterior a la adopción, la Plusvalía representa el exceso de la suma del valor justo de la entidad adquirida por sobre:

- i) El valor la contraprestación transferida por la adquisición de una inversión en una subsidiaria o una asociada y
- ii) El monto de cualquier interés no controlador en las entidades adquiridas sobre el valor justo de los activos netos identificables a la fecha de adquisición.

Luego del reconocimiento inicial, la plusvalía es medida al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

Para propósitos de las pruebas de deterioro Aguas Araucanía S.A., es medida como una unidad generadora de efectivo.

La sociedad efectúa pruebas anuales de deterioro de Plusvalía requerido por la normativa contable NIIF, no identificando deterioro alguno durante los ejercicios 2017 y 2016.

#### **2.6.2. Activos intangibles**

a) Los activos intangibles corresponden principalmente al valor pagado por los derechos de explotación de las concesiones sanitarias en 2004. El plazo de amortización es de 30 años de acuerdo a la duración del contrato de transferencia del derecho de explotación desde dicho año.

El criterio de amortización se basa en el método de amortización por metro cúbico estimado para presentar en forma adecuada el beneficio obtenido de explotar la concesión y reflejar de mejor manera los incrementos futuros de volúmenes de metros cúbicos de aguas.

Para calcular la cuota de amortización por unidad de metro cúbico, se realiza anualmente un estudio con la proyección de demanda hasta el término del contrato de explotación considerando el comportamiento esperado en cada una de las localidades geográficas en que opera la sociedad.

## **NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

b) Además, se presentan bajo este concepto paquetes computacionales adquiridos por el Grupo que se amortizan en un período de tres años y otros desarrollados a pedido, los cuales se amortizan en base a la rentabilidad de cada uno de ellos y servidumbres que se amortizan linealmente en 20 años. La sociedad realiza pruebas de deterioro los activos intangibles de vida útil definida, sólo si existen indicadores de deterioro. En el ejercicio no se han observado tales condiciones.

### **2.6.3. IFRIC N° 12 Concesiones**

La sociedad valoriza su inversión en obras e instalaciones sanitarias desarrolladas para dar cumplimiento al contrato de concesión de la explotación de los servicios sanitarios, de acuerdo a lo establecido en IFRIC N° 12. Dicha Norma establece que toda aquella inversión que el operador recibe como derecho para cobrar a los usuarios por el servicio público se reconocerá como un activo intangible y amortizará en el plazo de duración de la concesión o en la vida útil tarifaria, en caso de ser menor. La sociedad ha construido equivalencias en metros cúbicos de agua de las tablas de vida útil tarifaria en función de la demanda proyectada por cada localidad y región en que presta los servicios sanitarios.

La mencionada Norma establece que en la medida que el operador tenga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de parte de la concedente, deberá registrar una partida por cobrar, medida inicialmente al valor justo y posteriormente medido al costo amortizado.

La sociedad mantiene una cuenta por cobrar por aquellos activos cuya vida útil residual excede la fecha de término de concesión y que deberá ser pagada por Econssa Chile S.A. Esta cuenta se presenta y se valoriza como activo financiero.

La sociedad no reconoce un ingreso por la inversión en infraestructura en los términos establecidos por la IFRIC 12, debido a que el marco regulatorio en el cual está inserto la sociedad le impide marginar directamente sobre la inversión ejecutada. A través de la tarifa fijada cada 5 años en un proceso tarifario, la empresa debe solventar tanto sus gastos operacionales como las inversiones necesarias para la operación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia y por ende una extensión de la vida útil del intangible se capitalizan como mayor costo de éste. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren.

La sociedad aplica un modelo híbrido mediante el cual se reconoce un activo intangible y un activo financiero, separación efectuada en función de la vida útil tarifaria que exceda el plazo de duración de la concesión.

### **2.7. Deterioro de Activos No Corrientes**

A cada fecha de reporte la sociedad evalúa si existen indicios que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o el deterioro se identifica producto de las pruebas anuales de deterioro de plusvalía y activos intangibles con vida útil indefinida, la sociedad realiza una estimación del monto recuperable del activo. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor en uso, el que sea mayor.

## **NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Para la estimación del valor en uso, los flujos futuros de caja estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje tanto las condiciones actuales de mercado, del valor del dinero en el tiempo, así como los riesgos específicos asociados al activo.

Para estimar el valor en uso, la sociedad prepara las proyecciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la administración sobre los ingresos y costos utilizando las proyecciones, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas proyecciones cubren, todo el período establecido en el contrato de concesión de la explotación de los servicios sanitarios, estimando flujos y aplicando tasas de crecimiento razonables.

### **2.8. Inventarios**

Los inventarios se registran al costo o su valor neto realizable, el menor. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta. El valor neto realizable también es medido en términos de obsolescencia basado en las características particulares de cada ítem de inventario. El costo se determina usando el método promedio ponderado.

### **2.9. Instrumentos Financieros**

La sociedad reconoce activos financieros y pasivos financieros en el momento que asume las obligaciones o adquiere los derechos contractuales de los mismos.

#### **2.9.1. Activos Financieros**

##### **2.9.1.1. Reconocimiento, Medición y Baja de Activos Financieros**

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”, son definidos y valorizados de la siguiente forma:

- Activos financieros mantenidos hasta vencimiento

Son valorizados al costo amortizado. Corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables y de vencimiento fijo, cuya intención y capacidad es mantenerlos hasta su vencimiento. Estos activos son clasificados como activos corrientes con excepción de aquellos cuyo vencimiento es superior a un año, los que son presentados como activos no corrientes.

- Préstamos y cuentas por cobrar

Son valorizados a costo amortizado. Corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables, que no son cotizados en un mercado activo. Surgen de operaciones de préstamo de dinero o venta de bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta a cobrar y además no están dentro de las siguientes categorías:

## NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

- I. Aquellas en las cuales se tiene intención de vender inmediatamente en un futuro próximo y que son mantenidos para su comercialización.
- II. Aquellas designadas a su reconocimiento inicial como disponibles para la venta.
- III. Aquellas mediante las cuales el tenedor no pretende recuperar sustancialmente toda su inversión inicial por otras razones distintas al deterioro del crédito y, por lo tanto, deben ser clasificadas como disponibles para la venta.

En caso de los deudores comerciales, la sociedad no realiza una segmentación por tipo de clientes (residenciales, comerciales, industriales u otros), debido a que una de las principales acciones y medidas para mantener bajos niveles de incobrabilidad es el corte de suministro, regulado por ley, y el cual aplica a todos los clientes de la sociedad sin diferencia.

- Activos financieros a valor justo a través de resultados

Son valorizados a su valor justo con cargo o abono a resultados. Son clasificados ya sea como mantenidos para su comercialización o designados en su reconocimiento inicial como activos financieros a valor justo a través de resultados.

Estos activos son clasificados como activos corrientes con excepción de aquellos cuya realización es superior a un año, los que son presentados como activos no corrientes.

- Activos financieros disponibles para la venta

Son valorizados a su valor justo. Corresponden a activos financieros no derivados que son designados como disponibles para la venta o que no están clasificados en cualquiera de las otras categorías anteriores.

Donde es permitido y apropiado, se reevalúa esta designación al cierre de cada ejercicio financiero. Cuando los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente, son medidos a su valor justo, más o menos, los costos o ingresos directamente atribuibles a la transacción. Posteriormente, los activos financieros se miden a su valor justo, excepto por los préstamos y cuentas por cobrar y las inversiones clasificadas como mantenidas hasta el vencimiento, las cuales se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El ajuste de los activos registrados a valor justo se imputa en resultados, excepto por los instrumentos financieros designados como cobertura de flujo de caja, cuyo ajuste a mercado se reconoce en un componente separado del patrimonio, neto de impuesto diferido que le apliquen.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo derivados de los mismos han vencido o se han transferido y la sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

## **NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

De acuerdo a NIC 39 la definición de costo amortizado y el método de tasa de intereses efectiva, son los siguientes:

- a) El Costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora).
- b) El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del activo financiero o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, una entidad estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, rescates y opciones de compra o similares), pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras. El cálculo incluirá todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento.

### **2.9.1.2. Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

El efectivo equivalente comprende disponible en efectivo, bancos, depósitos de corto plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un bajo riesgo de cambios en su valor, con un vencimiento original de tres meses o menor.

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el periodo, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

### **2.9.1.3. Deterioro de activos financieros**

La sociedad evalúa a cada fecha de balance si un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Los principales activos financieros sujetos a deterioro producto de incumplimiento contractual de la contraparte son los activos registrados al costo amortizado.

## **NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

La sociedad evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro individualmente para activos financieros que son individualmente significativos o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada. Cualquier posterior reverso de una pérdida por deterioro es reconocida en resultado, en la medida que el valor libro del activo no excede su costo amortizado a la fecha de reverso.

La política de deudores comerciales indica que se registran a su valor histórico de facturación, neto de provisión por incobrabilidad. Debido a la alta rotación de la deuda con indicadores de recaudación del 99%, la sociedad no ha reconocido ajustes adicionales por considerar que esta valorización presenta su valor económico, para lo cual ha tenido en consideración, los siguientes antecedentes:

- Existe una política de crédito, la cual establece las condiciones y tipos de pago, así como también las condiciones a pactar de los clientes morosos.
- Una de las principales acciones y medida para mantener bajos niveles de incobrabilidad es el corte del suministro.

En el cálculo de la provisión para deudas incobrables se aplican porcentajes diferenciados, teniendo en consideración los factores de antigüedad. De igual forma se diferencia entre deudas corrientes, deudas convenios y documentadas. La provisión constituida a la fecha de emisión de los estados financieros cubre razonablemente las tasas de morosidad y castigos de la deuda.

### **2.9.2. Pasivos Financieros**

#### **Reconocimiento, Medición y Baja de Pasivos Financieros**

Todas las obligaciones y préstamos con el público y con instituciones financieras son inicialmente reconocidos a su valor justo incluyendo los costos o ingresos referidos a la operación. Luego del reconocimiento inicial, las obligaciones y préstamos que devengan intereses son posteriormente medidos al costo amortizado, reconociendo en resultados cualquier mayor o menor valor en la colocación sobre el plazo de la respectiva deuda, usando el método de tasa efectiva de interés.

Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se cancelan, expiran o son condonadas.

Después del reconocimiento inicial de los pasivos financieros, una entidad valorará todos sus pasivos financieros al coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

## **NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

### **2.10. Provisiones**

Las provisiones son reconocidas cuando la sociedad tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo.

### **2.11. Dividendo Mínimo**

De acuerdo al artículo 79 de la Ley 18.046, las Sociedades Anónimas en Chile deberán distribuir anualmente como dividendo a sus accionistas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, salvo acuerdo en contrario por parte de la unanimidad de los accionistas. Al cierre del ejercicio la sociedad ha registrado un dividendo mínimo por los resultados del año 2017 de M\$1.958.322 (Al 31.12.2016 se provisionó M\$2.466.904).

### **2.12. Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos ordinarios son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la compañía y el ingreso puede ser razonablemente medido, los cuales están compuestos por los ingresos regulados y no regulados de la prestación de servicios sanitarios y se registran en base al valor razonable de la prestación recibida o por recibir, por tanto, se incluyen en este rubro nuestra mejor estimación de los servicios reales prestados al 31 de diciembre y facturados en una fecha posterior a la del cierre del ejercicio.

Derechos de conexión: Los ingresos por derechos de conexión se reconocen una vez efectuada la conexión con el cliente. Este se cobra una sola vez y no es reembolsable.

### **2.13. Costos de venta y gastos**

Los costos y gastos se registran a medida que devengan, independiente del momento en que se realizan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

### **2.14. Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos**

#### **2.14.1. Impuesto a las Ganancias Corriente**

Los activos y pasivos por impuesto corriente son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para computar el monto son las que se encuentran promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

#### **2.14.2. Impuestos Diferidos**

El impuesto diferido es presentado usando el método de pasivos sobre diferencias temporarias a la fecha del balance general entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores libro para propósitos de reporte financiero.



## **NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto:

- a) Donde el pasivo por impuesto diferido surge del reconocimiento inicial de menor valor de inversión o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y, en el momento de la transacción no afecta ni las utilidades contables ni las utilidades o pérdidas imponibles; y
- b) Respecto de diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas e intereses en joint ventures, donde la oportunidad del reverso de las diferencias temporarias puede ser controlada y es probable que las diferencias temporarias no se reversarán en el futuro cercano.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, arrastre ("carry forward") de créditos tributarios no utilizados, en la medida que es probable que habrá utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporarias deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser utilizadas salvo:

- a) Donde el activo por impuesto diferido relacionado con la diferencia temporal deducible surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocio y, en el momento de la transacción no afecta ni las utilidades contables ni a las utilidades o pérdidas imponibles; y
- b) Con respecto a diferencias temporarias deducibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas e intereses en joint ventures, los activos por impuesto diferido son reconocidos solamente en la medida que sea probable que las diferencias temporarias serán reversadas en el futuro cercano y habrá utilidades imponibles disponibles contra las cuales se puedan utilizar las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos asociados a los otros resultados integrales fueron registrados en las reservas de cobertura de flujos de caja dentro del patrimonio.

El valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del balance general y reducido en la medida que ya no sea probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos son reevaluados a cada fecha de balance general y son reconocidos en la medida que sea probable que las utilidades imponibles futuras permitan que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

### **2.15. Uso de Estimaciones, Juicios y Supuestos Clave**

Los supuestos claves respecto del futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de estimaciones a la fecha del estado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores libros de activos y pasivos se discuten a continuación:

## **NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

### **Vida útil y valores residuales de Intangibles**

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de Intangibles de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Para desarrollar las tablas de amortización de vida útil a equivalencias en metros cúbicos, la sociedad realiza una proyección de demanda hasta la fecha de término de las concesiones sanitarias. Para proyectar las demandas los principales supuestos considerados son, región geográfica en la que se presta el servicio de suministro y tratamiento de agua, crecimiento de la población y comportamiento esperado del consumo.

Como toda estimación ésta es revisada anualmente para ajustar cambios derivados en los supuestos que sirvieron de base para construir la demanda proyectada.

### **Deterioro del Goodwill**

La sociedad determina si el menor valor de inversiones está deteriorado en forma anual. Esta prueba requiere una estimación del 'valor en uso' o "valor justo" de las unidades generadoras de efectivo a las cuales la plusvalía está asociada. La estimación del valor en uso requiere que la administración realice una estimación de los flujos de efectivo futuros esperados de la unidad generadora de efectivo y además que elija una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente de esos flujos de efectivo.

### **Impuestos Diferidos**

Se reconocen activos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas en la medida que sea probable que existirán utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y si existen suficientes diferencias temporarias imponibles que puedan absorberlas.

Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que se pueden reconocer, en base a la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas junto con la planificación de futuras estrategias tributarias.

### **Beneficios a los Empleados**

Las indemnizaciones por años de servicios están pactadas conforme a los contratos colectivos vigentes, los que consideran beneficios en caso de desvinculación.

El costo de los beneficios a empleados, es determinado usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.

## NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

### Valor Justo de Activos y Pasivos

En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados y/o revelados a su valor justo. El valor justo es una medición basada en el mercado, no una medición específica de la entidad. Para algunos activos y pasivos, pueden estar disponibles transacciones de mercado observables o información de mercado. Para otros activos y pasivos, pueden no estar disponibles transacciones de mercado observables e información de mercado. Sin embargo, el objetivo de una medición de valor justo en ambos casos es el mismo-estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

### 2.16. Ganancia por acción

Los beneficios netos por acción, se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas propietarios de la controladora, por el número de acciones ordinarias suscritas y pagadas durante el ejercicio.

### 2.17. Estados Financieros Comparativos

Ciertas partidas de los estados financieros del año anterior han sido reclasificadas con el propósito de asegurar la comparabilidad con la presentación del año actual. Las reclasificaciones del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales no son significativas.

### 2.18. Medidas de Conversión

Los activos y pasivos expresados en otras unidades de reajuste se presentan ajustados según las siguientes equivalencias:

|                           | 31-12-2017 | 31-12-2016 |
|---------------------------|------------|------------|
|                           | \$         | \$         |
| Unidad de Fomento         | 26.798,14  | 26.347,98  |
| Unidad Tributaria Mensual | 46.972     | 46.183     |
| Dólar estadounidense      | 614,75     | 667,29     |

### NOTA 3. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

La composición de este rubro al cierre del ejercicio es la siguiente:

| Efectivo y Equivalente al Efectivo                            | 31-12-2017<br>M\$ | 31-12-2016<br>M\$ |
|---------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Efectivo en caja y otros efectivos y equivalentes al efectivo | 355.150           | 133.567           |
| Saldos en bancos (a)                                          | 188.086           | 104.247           |
| Depósitos a plazo (b)                                         | 1.771.884         | -                 |
| Operaciones de compra con compromiso de retroventa (c)        | 1.788.204         | -                 |
| Total                                                         | 4.103.324         | 237.814           |

a) Los saldos de efectivo en caja y otros efectivos están expresados en pesos chilenos. Las cuentas corrientes se mantienen en bancos locales, nominadas en pesos chilenos y no devengan intereses.

Los Bancos con los que opera la sociedad Aguas Araucanía S.A. son los siguientes:

Banco de Crédito e Inversiones  
Banco de Chile  
Corpbanca  
Banco Estado  
Banco Santander

No existen restricciones sobre los saldos de caja y bancos al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre 2016.

b) Al 31 de diciembre de 2017 la sociedad presenta inversión en depósitos a plazo. corresponden a inversiones a menos de 90 días, se encuentran valorizadas a su valor devengado a la fecha del reporte, no existe riesgo de cambio de valor, al 31 de diciembre de 2016 no se presentan inversiones por depósito a plazo. Las inversiones en depósitos a plazo están compuestas de la siguiente forma:

| Corredora                 | 31-12-2017<br>M\$ | 31-12-2016<br>M\$ |
|---------------------------|-------------------|-------------------|
| Corpbanca                 | 1.045.710         | -                 |
| Banco Crédito Inversiones | 726.174           | -                 |
| Total depósitos a plazo   | 1.771.884         | -                 |

### NOTA 3. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE (Continuación)

- c) Al 31 de diciembre de 2017 la sociedad presenta inversiones, las operaciones de compra con compromiso de retroventa (pactos), corresponden a inversiones a menos de 90 días, se encuentran valorizadas a su valor devengado a la fecha del reporte, no existe riesgo de cambio de valor, al 31 de diciembre de 2016 no existen inversiones en operaciones de compra con compromiso de retroventa (pactos). Las inversiones en operaciones de compra con compromiso de retroventa (pactos) están compuestos de la siguiente forma:

| Corredora                                                | 31-12-2017<br>M\$ | 31-12-2016<br>M\$ |
|----------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Banchile                                                 | 1.341.127         | -                 |
| Banco estado                                             | 447.077           | -                 |
| Total operaciones de compra con compromiso de retroventa | 1.788.204         | -                 |

### NOTA 4. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

| Detalle                                                      | Moneda o<br>unidad de reajuste | 31-12-2017<br>M\$ | 31-12-2016<br>M\$ |
|--------------------------------------------------------------|--------------------------------|-------------------|-------------------|
| Deudores comerciales                                         | CLP                            | 6.704.592         | 7.341.721         |
| Deudores por convenio                                        | CLP                            | 336.366           | 260.157           |
| Provisión de venta                                           | CLP                            | 3.376.975         | 3.348.980         |
| Provisión incobrables                                        | CLP                            | (707.117)         | (1.161.504)       |
| Otras cuentas por cobrar, otros deudores y cuentas empleados | CLP                            | 1.478.226         | 604.424           |
| Totales                                                      |                                | 11.189.042        | 10.393.778        |

#### Cuadro de movimiento provisión incobrables

| Detalle Movimientos         | Provisión<br>Incobrables |
|-----------------------------|--------------------------|
| Saldo Inicial al 01.01.2017 | 1.161.504                |
| Incremento de provisión     | 502.181                  |
| Provisión utilizada         | (956.568)                |
| Saldo final al 31.12.2017   | 707.117                  |

| Detalle Movimientos         | Provisión<br>Incobrables |
|-----------------------------|--------------------------|
| Saldo Inicial al 01.01.2016 | 1.106.093                |
| Incremento de provisión     | 511.381                  |
| Provisión utilizada         | (455.970)                |
| Saldo final al 31.12.2016   | 1.161.504                |

Dentro del rubro se presenta deudores comerciales netos de provisión incobrables y la provisión de venta y servicios no facturados al cierre del ejercicio, adicionalmente, existen otras cuentas por cobrar relacionadas a otros deudores, personal y empleados.

La provisión de venta se relaciona a los servicios prestados y no facturados al cierre del ejercicio.

## **NOTA 4. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR (Continuación)**

La prestación de servicios sanitarios es un proceso continuo cuya facturación se realiza de acuerdo a los ciclos de facturación establecidos por La sociedad cuyas fechas pueden ser distintas a la fecha de cierre del ejercicio.

En nota 26.7 se revela composición de deudores comerciales y tramos de deuda.

## **NOTA 5. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS**

### **5.1 Relación, condiciones de la deuda.**

El contrato de cuenta corriente mercantil suscrito por Aguas Araucanía S.A. y Aguas Nuevas S.A., estableció una vigencia de dos años a contar del 1ro. de octubre 2004, el cual, se renueva cada dos años, sin perjuicio que las partes puedan de común acuerdo modificar dicho plazo. La última renovación se realizó el 01 de Octubre de 2015, finalizado el plazo de dos años, los saldos por cobrar o pagar que se encuentren pendientes de pago en la cuenta corriente mercantil, deberán ser cancelados por las partes.

Con fecha 10 de agosto de 2007, la sociedad prepagó el contrato de crédito sindicado al Banco de Crédito e Inversiones, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria y Corpbanca. El monto insoluto adeudado a esa fecha por Aguas Araucanía S.A. fue novado por la matriz Aguas Nuevas S.A. y prepagado por ésta, lo que generó una cuenta por pagar empresas relacionadas. Con fecha 24 de julio de 2008, las partes modificaron el contrato de apertura de dicho crédito, fijando la tasa de interés en un 4% anual y el pago de intereses semestrales.

Desde el 01 de septiembre de 2009, las sociedades modificaron las condiciones del crédito precedente, nominando su saldo en pesos y estableciendo una tasa de un 6,6% anual.

Los servicios recibidos por la sociedad Aguas Araucanía S.A. corresponde a contrato de Asesoría Técnica, Suministro y Prestación de Servicios, en el cual mediante dicho instrumento privado la sociedad encargó a su matriz la prestación de servicios de consultoría y asesoría general; de administración, tesorería y finanzas, de recursos humanos, asesoría técnica tarifaria, infraestructura, programas de desarrollo y territorio operacional. Dicho contrato fue autorizado por la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), y transfiere la mejor estimación de costos incurridos por la Matriz Aguas Nuevas S.A., cuyo monto asciende a 5.300 UF por servicios profesionales el cual se factura mensualmente y condición de pago a 30 días.

Aguas Araucanía S.A. mantiene transacciones esporádicas con las sociedades relacionadas Aguas del Altiplano S.A. y Osmoflo SPA. Su relación con ellas está dada por tener como matriz común la sociedad Aguas Nuevas S.A.

El criterio de materialidad para revelar las transacciones con empresas relacionadas, es incluir todas las operaciones realizadas en el periodo que cubren los estados financieros informados.

En conformidad al DFL 382, la sociedad puede adquirir bienes y contratar servicios, con personas relacionadas por un valor superior a 500 U.F., sólo a través de licitación pública.

El efecto en resultado, es mostrado en el cuadro de saldos y transacciones con entidades relacionadas.

## NOTA 5. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS (Continuación)

Adicionalmente, en forma periódica se forman comisiones de directores que revisan y fiscalizan en detalle diversas materias de interés social, entre las cuales se examinan las transacciones con entidades relacionadas, informando al directorio de ellas.

La sociedad no registra provisiones por deudas de dudoso cobro relativos a saldos pendientes de transacciones con partes relacionadas.

### 5.2 Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas.

| RUT parte relacionada | Nombre parte relacionada      | Naturaleza de la relación | País de origen | Moneda o unidad de reajuste | 31-12-2017<br>M\$ | 31-12-2016<br>M\$ |
|-----------------------|-------------------------------|---------------------------|----------------|-----------------------------|-------------------|-------------------|
| 76.038.659-6          | Aguas Nuevas S.A.             | Matriz                    | Chile          | CLP                         | -                 | 379.577           |
| 76.215.634-2          | Aguas Del Altiplano S.A.      | Indirecta                 | Chile          | CLP                         | -                 | 126               |
| 76.215.628-8          | Aguas Magallanes              | Indirecta                 | Chile          | CLP                         | -                 | 3.435             |
|                       | Cuentas por cobrar, corriente |                           |                |                             | -                 | 383.138           |

| RUT parte relacionada | Nombre parte relacionada     | Naturaleza de la relación | País de origen | Moneda o unidad de reajuste | 31-12-2017<br>M\$ | 31-12-2016<br>M\$ |
|-----------------------|------------------------------|---------------------------|----------------|-----------------------------|-------------------|-------------------|
| 76.038.659-6          | Aguas Nuevas S.A.            | Matriz                    | Chile          | CLP                         | 324.798           | 340.144           |
| 76.215.634-2          | Aguas Del Altiplano S.A.     | Indirecta                 | Chile          | CLP                         | -                 | 4.800             |
|                       | Cuentas por pagar, corriente |                           |                |                             | 324.798           | 344.944           |

| RUT parte relacionada | Nombre parte relacionada         | Naturaleza de la relación | País de origen | Moneda o unidad de reajuste | 31-12-2017<br>M\$ | 31-12-2016<br>M\$ |
|-----------------------|----------------------------------|---------------------------|----------------|-----------------------------|-------------------|-------------------|
| 76.038.659-6          | Aguas Nuevas S.A.                | Matriz                    | Chile          | UF                          | -                 | 23.138.209        |
|                       | Cuentas por cobrar, No Corriente |                           |                |                             | -                 | 23.138.209        |

| RUT parte relacionada | Nombre parte relacionada        | Naturaleza de la relación | País de origen | Moneda o unidad de reajuste | 31-12-2017<br>M\$ | 31-12-2016<br>M\$ |
|-----------------------|---------------------------------|---------------------------|----------------|-----------------------------|-------------------|-------------------|
| 76.038.659-6          | Aguas Nuevas S.A.               | Matriz                    | Chile          | UF                          | 93.078.051        | 77.688.671        |
|                       | Cuentas por pagar, No corriente |                           |                |                             | 93.078.051        | 77.688.671        |

## NOTA 5. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS (Continuación)

### 5.3 Transacciones y efectos en resultados.

| Sociedad                 | RUT          | Naturaleza de la relación | País  | Moneda | Descripción de la Transacción                 | 31-12-2017 |                                    | 31-12-2016 |                                    |
|--------------------------|--------------|---------------------------|-------|--------|-----------------------------------------------|------------|------------------------------------|------------|------------------------------------|
|                          |              |                           |       |        |                                               | Monto      | Efectos en resultado (cargo)/abono | Monto      | Efectos en resultado (cargo)/abono |
| Aguas Nuevas S.A.        | 76.038.659-6 | Matriz                    | Chile | CLP    | Servicios recibidos                           | 2.010.854  | (1.689.793)                        | 1.744.398  | (1.499.213)                        |
| Aguas Nuevas S.A.        | 76.038.659-6 | Matriz                    | Chile | CLP    | Pago servicios recibidos                      | 2.010.854  | -                                  | 1.929.235  | -                                  |
| Aguas Nuevas S.A.        | 76.038.659-6 | Matriz                    | Chile | CLP    | Otros servicios prestados                     | -          | -                                  | 39.470     | -                                  |
| Aguas Nuevas S.A.        | 76.038.659-6 | Matriz                    | Chile | CLP    | Otros servicios prestados (gastos colocación) | -          | -                                  | 379.168    | -                                  |
| Aguas Nuevas S.A.        | 76.038.659-6 | Matriz                    | Chile | CLP    | Otros servicios prestados                     | 5.005      | -                                  | 2.378      | 1.998                              |
| Aguas Nuevas S.A.        | 76.038.659-6 | Matriz                    | Chile | CLP    | Cobro servicios prestados                     | 3.513      | -                                  | 2.378      | -                                  |
| Aguas Nuevas S.A.        | 76.038.659-6 | Matriz                    | Chile | CLP    | Otros servicios recibidos                     | 80         | -                                  | 90         | -                                  |
| Aguas Nuevas S.A.        | 76.038.659-6 | Matriz                    | Chile | CLP    | Traspaso fondos otorgados                     | 5.956.000  | -                                  | 3.473.000  | -                                  |
| Aguas Nuevas S.A.        | 76.038.659-6 | Matriz                    | Chile | CLP    | Traspaso fondos recibidos                     | 45.792.464 | -                                  | 15.337.000 | -                                  |
| Aguas Nuevas S.A.        | 76.038.659-6 | Matriz                    | Chile | U.F.   | Disminución cuenta por cobrar corriente       | 379.168    | -                                  | -          | -                                  |
| Aguas Nuevas S.A.        | 76.038.659-6 | Matriz                    | Chile | U.F.   | Aumento cuenta por cobrar no corriente        | 379.168    | -                                  | -          | -                                  |
| Aguas Nuevas S.A.        | 76.038.659-6 | Matriz                    | Chile | U.F.   | Intereses cuenta corriente mercantil          | 580.937    | (580.937)                          | 497.321    | (497.321)                          |
| Aguas Nuevas S.A.        | 76.038.659-6 | Matriz                    | Chile | U.F.   | Reajuste cuenta corriente mercantil           | 259.879    | (259.879)                          | 347.061    | (347.061)                          |
| Aguas Nuevas S.A.        | 76.038.659-6 | Matriz                    | Chile | CLP    | Intereses préstamo empresa relacionada        | 2.591.107  | (2.591.107)                        | 2.613.502  | (2.613.502)                        |
| Aguas Nuevas S.A.        | 76.038.659-6 | Matriz                    | Chile | CLP    | Pago interés préstamo empresa relacionada     | 4.376.787  | -                                  | 2.613.592  | -                                  |
| Aguas Del Altiplano S.A. | 76.215.637-7 | Matriz Común              | Chile | CLP    | Otros servicios recibidos                     | 4.066      | -                                  | 22         | -                                  |
| Aguas Del Altiplano S.A. | 76.215.637-7 | Matriz Común              | Chile | CLP    | Pagos servicios recibidos                     | 8.866      | -                                  | 22         | -                                  |
| Aguas Del Altiplano S.A. | 76.215.637-7 | Matriz Común              | Chile | CLP    | Cobro de otros servicios prestados            | 126        | -                                  | -          | -                                  |
| Aguas Del Altiplano S.A. | 76.215.637-7 | Matriz Común              | Chile | CLP    | Otros servicios prestados                     | -          | -                                  | 6.070      | 4.995                              |
| Aguas Del Altiplano S.A. | 76.215.637-7 | Matriz Común              | Chile | CLP    | Cobro otros servicios prestados               | -          | -                                  | 5.944      | -                                  |
| Aguas Magallanes S.A.    | 76.215.628-8 | Matriz Común              | Chile | CLP    | Servicios prestados                           | 2.100      | 2.100                              | 5.647      | 4.745                              |
| Aguas Magallanes S.A.    | 76.215.628-8 | Matriz Común              | Chile | CLP    | Cobro servicios prestados                     | 2.100      | -                                  | 5.647      | -                                  |
| Aguas Magallanes S.A.    | 76.215.628-8 | Matriz Común              | Chile | CLP    | Otros servicios prestados                     | -          | -                                  | 3.435      | -                                  |
| Aguas Magallanes S.A.    | 76.215.628-8 | Matriz Común              | Chile | CLP    | Cobro otros servicios prestados               | 3.435      | -                                  | -          | -                                  |
| Osmoflo SPA              | 76.151.357-5 | Matriz Común              | Chile | CLP    | Cobro otros servicios prestados               | -          | -                                  | 2.380      | -                                  |
| AGS Administración       | 762-5        | Indirecta                 | Chile | CLP    | Otros servicios recibidos                     | 40.850     | (40.849)                           | 47.070     | -                                  |
| AGS Administración       | 762-5        | Indirecta                 | Chile | CLP    | Pagos servicios recibidos                     | -          | -                                  | 47.070     | -                                  |



## NOTA 5. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS (Continuación)

### 5.4 Remuneraciones del personal clave de la sociedad

En el cuadro adjunto se indican las remuneraciones el personal clave de la sociedad:

| Personal Clave | 31-12-2017<br>M\$ | 31-12-2016<br>M\$ |
|----------------|-------------------|-------------------|
| Rol privado    | 393.503           | 373.834           |
| Totales        | 393.503           | 350.767           |

El número de ejecutivos considerados en el Rol privado es de 4, la remuneración del rol privado incluye remuneración base y bonos variables según desempeño y resultados corporativos, que también se otorgan a los demás trabajadores de la compañía.

## NOTA 6. INVENTARIOS

Los inventarios corresponden principalmente a materiales e insumos de producción.

| Concepto                       | 31-12-2017<br>M\$ | 31-12-2016<br>M\$ |
|--------------------------------|-------------------|-------------------|
| Suministros para la producción | 262.879           | 283.402           |
| Total inventarios              | 262.879           | 283.402           |

El costo de los inventarios reconocidos en resultado de enero a diciembre 2017 y enero a diciembre 2016 corresponde a M\$2.584.871 y M\$2.692.687 respectivamente.

No existen ajustes al valor neto realizable y los saldos no se encuentran en prenda.

## NOTA 7. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes es el siguiente:

| Activos por impuestos corrientes          | 31-12-2017<br>M\$ | 31-12-2016<br>M\$ |
|-------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Pagos provisionales mensuales             | 1.209.065         | 1.609.154         |
| Impuesto a la renta por recuperar (pagar) | 4.087             | (2.456)           |
| Crédito capacitación                      | 41.893            | -                 |
| Total activos                             | 1.255.045         | 1.606.698         |

## NOTA 8. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

Los Intangibles están compuestos por los siguientes conceptos:

### Saldos Intangibles:

|                                        | 31-12-2017  |              |             | 31-12-2016  |              |             |
|----------------------------------------|-------------|--------------|-------------|-------------|--------------|-------------|
|                                        | Valor       | Amortización | Valor       | Valor       | Amortización | Valor       |
|                                        | Bruto       | acumulada    | Neto        | Bruto       | acumulada    | Neto        |
|                                        | M\$         | M\$          | M\$         | M\$         | M\$          | M\$         |
| Derechos de explotación                | 112.310.300 | (38.747.912) | 73.562.388  | 112.310.300 | (35.045.435) | 77.264.865  |
| Intangibles por acuerdo de concesiones | 135.770.121 | (44.437.640) | 91.332.481  | 128.221.271 | (39.163.746) | 89.057.525  |
| Licencias y servidumbres               | 1.683.326   | (624.372)    | 1.058.954   | 896.180     | (508.298)    | 387.882     |
| Total                                  | 249.763.747 | (83.809.924) | 165.953.823 | 241.427.751 | (74.717.479) | 166.710.272 |

### 8.1 Derecho de Explotación

Con fecha 16 de agosto de 2004, se firmó Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias de la IX Región, adjudicado a la sociedad mediante licitación pública efectuada por empresa ECONSSA Chile S.A. (Ex-Essan S.A., antes Empresa de Servicios Sanitarios de la Araucanía S.A.), en coordinación con el comité SEP de CORFO.

Las concesiones sanitarias cuyo derecho de explotación se transfirió, son los servicios públicos sanitarios de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas, que la empresa ECONSSA Chile S.A. prestaba en la Novena Región.

Los derechos de explotación tienen una duración de 30 años, contados desde la fecha de celebración del contrato.

El principal derecho que emana del contrato para la sociedad es la explotación de las concesiones sanitarias de empresa ECONSSA Chile S.A en la IX Región, cobrando para sí las tarifas por los servicios sanitarios, de acuerdo al Decreto Tarifario que se apruebe de conformidad a la Ley de Tarifas Sanitarias. Por otro lado, la principal obligación es la explotación, desarrollo, conservación y mantenimiento de la infraestructura afecta a las concesiones cuya explotación fue transferida, y el cumplimiento de los planes de desarrollo, sin perjuicio de que la sociedad podrá solicitar su modificación de acuerdo a lo dispuesto en la Ley General de Servicios Sanitarios.

La empresa ECONSSA Chile S.A. en virtud del contrato de transferencia, entregó en comodato a la sociedad los bienes inmuebles, muebles, derechos de aprovechamiento de aguas y servidumbres, que se utilizan en la explotación de las concesiones sanitarias objeto del contrato. Además, se obliga a no enajenar, gravar, arrendar ni constituir derecho alguno a favor de terceros sobre dichos bienes durante la vigencia del contrato, igual prohibición se establece para la sociedad.

El precio de transferencia del contrato fue la cantidad de U.F. 2.347.678 (IVA incluido), el cual fue pagado al contado. El contrato incluye la obligación del operador a realizar anualmente un pago de 4.000 U.F. hasta el término del contrato de concesión, a excepción de los dos últimos años que este se incrementa a 8.000 U.F. La sociedad registró un pasivo financiero por la obligación futura de estos pagos, el cual fue descontado a valor presente. La tasa de descuento fue determinada en función de transacciones de similares plazos y moneda, el reconocimiento del gasto se determina a costo amortizado.

## **NOTA 8. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA (Continuación)**

Como parte del precio pagado se traspasaron cuentas por cobrar a los clientes, existencias, bienes muebles, obras en ejecución y otros cargos diferidos, las cuentas por pagar de corto plazo y las obligaciones con el personal.

Los clientes se valorizaron de acuerdo a su valor de recuperación, las existencias y activo fijo al precio de venta establecido en el contrato, los cargos diferidos al valor libros de empresa ECONSSA Chile S.A. y las cuentas por pagar a su valor real. El saldo entre el precio pagado y los activos y pasivos recibidos se consideró como el valor del derecho de explotación.

Al término del contrato la sociedad deberá devolver los bienes recibidos en comodato y transferir los bienes muebles, inmuebles, derechos de aprovechamiento de aguas y servidumbres, adquiridos o construidos por ella y la empresa ECONSSA Chile S.A. deberá pagar a la empresa por la inversión no remunerada.

De conformidad a la legislación vigente, mediante Decreto expedido por el Ministerio de Obras Públicas número 837 del 28 de septiembre de 2004, se formalizó la transferencia del derecho de explotación de las concesiones de producción y distribución de agua potable y recolección y disposición de aguas servidas, por el lapso de 30 años, de la empresa ECONSSA Chile S.A. a la Empresa Aguas Araucanía S.A., autorizada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios.

### **8.2 Intangible por Acuerdo de Concesiones de Obras Públicas**

La sociedad Aguas Araucanía S.A. es operadora responsable de la administración de la infraestructura y servicios relacionados de la concesión sanitaria en la que participa. El otorgador es ECONSSA Chile S.A. (Ex-Essan S.A., Ex-Empresa de Servicios Sanitarios de la Araucanía S.A.) es la institución pública a la cual se le ha transferido la responsabilidad por los servicios sanitarios.

De acuerdo a lo establecido en la IFRIC 12 "Acuerdos de Concesiones de Obras Públicas" la infraestructura generada por las sociedades sanitarias no será reconocida como activo fijo de la sociedad concesionaria, ya que esta tiene acceso a operar la infraestructura para proveer el servicio público en nombre de la entidad pública. Dicha infraestructura es cancelada en la tarifa pagada por los consumidores de acuerdo a la vida útil tarifaria de cada uno de los bienes, y es establecida por el regulador (SISS).

De acuerdo a IFRIC 12 se reconoció como intangible la inversión en infraestructura que La sociedad ha incurrido para entregar los servicios sanitarios a los clientes y que deberá ser restituida a Econssa Chile S.A. al término de la concesión.

El valor residual de los intangibles por acuerdo de concesiones corresponde al valor que excede el término de la concesión, el cual es determinado en base a la vida útil tarifaria y el periodo comprendido entre la fecha de inicio de operación del bien y el término de la concesión, este valor residual es expresado en unidades de fomento (UF) y es reconocido como un activo financiero descontado a valor presente, el diferencial entre la inversión y el activo financiero se registra como intangible y se amortiza durante el periodo de duración del contrato, la tasa de descuento utilizada es de 2,3% real en 2017 ( 2,75% en el año 2016).

## NOTA 8. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA (Continuación)

### 8.3 Otros Intangibles

Corresponden a licencias y servidumbres canceladas por las sociedades, la vida útil es finita, en el caso de las licencias es de 36 meses y de las servidumbres la vida útil promedio asciende a 240 meses y su amortización se realiza lineal en el tiempo. La amortización de este rubro se encuentra reflejado en el ítem gasto por depreciación y amortización del estado de resultados.

#### Movimientos de los intangibles

|                           | 31-12-2017              |                                        |                          |             |
|---------------------------|-------------------------|----------------------------------------|--------------------------|-------------|
|                           | Derechos de Explotación | Intangibles por acuerdo de concesiones | Licencias y Servidumbres | Total       |
|                           | M\$                     | M\$                                    | M\$                      | M\$         |
| Saldo inicial 01.01.2017  | 77.264.865              | 89.057.525                             | 387.882                  | 166.710.272 |
| Adiciones                 | -                       | 10.339.884                             | 787.146                  | 11.127.030  |
| Cambio de tasa            | -                       | (2.791.034)                            | -                        | (2.791.034) |
| Amortización              | (3.702.477)             | (5.273.894)                            | (116.074)                | (9.092.445) |
| Saldo final al 31.12.2017 | 73.562.388              | 91.332.481                             | 1.058.954                | 165.953.823 |

|                              | 31-12-2016              |                                        |                          |             |
|------------------------------|-------------------------|----------------------------------------|--------------------------|-------------|
|                              | Derechos de Explotación | Intangibles por acuerdo de concesiones | Licencias y Servidumbres | Total       |
|                              | M\$                     | M\$                                    | M\$                      | M\$         |
| Saldo inicial 01.01.2016     | 80.951.091              | 83.835.482                             | 470.035                  | 165.256.608 |
| Adiciones                    | -                       | 10.358.502                             | 6.226                    | 10.364.728  |
| Bajas Activo Bruto           | -                       | (338.210)                              | -                        | (338.210)   |
| Bajas Amortización Acumulada | -                       | 338.210                                | -                        | 338.210     |
| Amortización                 | (3.686.226)             | (5.136.459)                            | (88.379)                 | (8.911.064) |
| Saldo final al 31.12.2016    | 77.264.865              | 89.057.525                             | 387.882                  | 166.710.272 |

## NOTA 9. PLUSVALIA

Al 31 de diciembre de 2017 el saldo de plusvalía registrada en la sociedad es el siguiente:

|           | Moneda o unidad<br>de reajuste | 31-12-2017<br>M\$ | 31-12-2016<br>M\$ |
|-----------|--------------------------------|-------------------|-------------------|
| Plusvalía | CLP                            | 10.148.622        | 10.148.622        |

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 la sociedad ha determinado que no existe una pérdida de valor de los activos que generen deterioro.

La sociedad realiza pruebas de deterioro una vez al año, tal como lo exige la norma.

Las principales hipótesis utilizadas en los cálculos del valor en uso fueron los siguientes:

**Tarifas promedios por servicios regulados:** Las tarifas promedio de cada una de las categorías de ingresos fueron proyectadas tomando como base su valor en 2017 y asumiendo que se mantienen constantes en términos reales hasta el fin de la concesión.

**Consumos promedio de agua:** La proyección de consumo promedio por cliente, tanto a nivel de agua potable como alcantarillado se realizó sobre la base de la estimación de demanda por localidad geográfica hasta el año 2034., fecha de término de la concesión.

**Costo de operaciones:** Se utilizó principalmente en base a volumen de producción de agua potable como volumen de caudal tratado, y crecimiento en el número de clientes.

**Proyección de inversión en infraestructura, valor residual e intangible:** Se realizó respecto al programa de inversiones hasta el año 2034, las cuales son requeridas para poder dar un correcto servicio dentro de cada área de concesión.

**Tasa de descuento:** Para determinar la tasa de descuento se ha tomado como referencia los siguientes componentes, Rf USA más premio por riesgo país Chile, premio por riesgo de mercado, beta apalancado, premio por liquidez. La tasa real utilizada al 31.12.2016 asciende a un 9,50% y al 31.12.2017 asciende a un 9%.

El cálculo del valor en uso de la compañía es sensible a los siguientes supuestos:

- Número de clientes
- El consumo de agua por cliente
- Tarifas Reguladas
- Tasa de descuento

**Número de clientes:** El número de clientes en las comunidades urbanas tiene un crecimiento moderado en el tiempo, sin embargo, hay espacio para un crecimiento más importante en las zonas rurales.

## NOTA 9 PLUSVALIA (Continuación)

**Consumo de agua por cliente:** La proyección del consumo medio por cliente, tanto de agua potable y alcantarillado, se realiza sobre la base del crecimiento histórico la compañía en los últimos cinco años.

La proyección se clientes se realizó en base a la estimación de las tasas de crecimiento de clientes durante el período de evaluación (2017 – 2034). Utilizando la información histórica de los últimos 10 años.

Partiendo de la base que, en la mayoría de las localidades atendidas por la sociedad, la cobertura del servicio de agua potable es cercana a 100%, se asume que el crecimiento histórico de clientes es consistente con el crecimiento de las viviendas en cada localidad.

Por tal motivo, para estimar las tasas de crecimiento de las viviendas en el largo plazo, se procedió de la siguiente forma:

- Se cuenta con proyecciones de población a nivel nacional hasta el año 2050, elaboradas por el INE a partir de la información del CENSO 2002.
- La misma entidad presenta proyecciones de tasas de crecimiento de población por región hasta el año 2020, las que pueden extrapolarse con la proyección a nivel país.
- En ambos casos, incorporando los resultados preliminares de población para el CENSO 2012, es posible recalcular las tasas de crecimiento por región.
- Paralelamente, se puede proyectar los índices de habitantes por vivienda a nivel nacional y regional, a partir de los antecedentes históricos y su correlación con proyecciones del PIB per cápita elaboradas por el Banco Mundial.
- Dividiendo las tasas de crecimiento poblacional por las tasas de variación del índice de habitantes por vivienda, se obtiene las tasas de crecimiento de viviendas (o de clientes para los efectos del estudio).
- Con las tasas de crecimiento de clientes promedio, a nivel regional, se calibra un modelo de proyección de clientes con el que, a partir de los antecedentes históricos por localidad y teniendo a la vista el crecimiento meta en el año 2034, se interpola las tasas de crecimiento para el período 2017 – 2034.

**Tarifa regulada:** De acuerdo con la reglamentación, las tarifas son re-evaluadas cada cinco años (cada concesión tiene su propio programa de fijación de tarifa).

**Tasa de descuento (WACC):** El WACC (costo promedio ponderado de capital) corresponde a la tasa a la que se descuentan los flujos proyectados bajo el enfoque de ingresos. Esta tasa supone que la compañía utiliza una combinación de deuda y capital en su estructura de capital y aplica el costo de la deuda y el costo de capital de los valores de deuda y capital, respectivamente, en tanto la deuda y el capital son ponderados por su porcentaje del total en estructura de capital. La sensibilidad a los cambios en las hipótesis

- Tarifa regulada- Las tarifas son reevaluados cada 5 años existe la posibilidad de que éstas podrían disminuir, reduciendo así el flujo de efectivo.
- Tasa de descuento (WACC) - Las diferentes suposiciones relacionadas con el cálculo del WACC puede cambiar con el tiempo y hacer que el WACC aumente, lo que reduce los flujos de efectivo.

## NOTA 9. PLUSVALIA (Continuación)

A continuación se presenta una sensibilización de cambios en las hipótesis claves que llevaría a que el saldo de la Plusvalía exceda a su monto recuperable.

Son los valores que deberían tener las variables críticas de análisis para igualar el valor recuperable de la inversión con el valor de registro de la inversión. Se trata entonces de los valores límite que estas variables críticas pueden tener para que no haya deterioro.

| Variable Crítica    | Esc Base |      |      | Punto de Equilibrio 1 |        |        | Punto de Equilibrio 2 |      |      |
|---------------------|----------|------|------|-----------------------|--------|--------|-----------------------|------|------|
|                     | 2022     | 2028 | 2034 | 2022                  | 2028   | 2034   | 2022                  | 2028 | 2034 |
| Var. Tarifas en año | 0%       | 0%   | 0%   | -5,71%                | -5,71% | -5,71% | -8,20%                | 0%   | 0%   |

| Variable Crítica          | Esc Base | Punto de Equilibrio |
|---------------------------|----------|---------------------|
| Crec. Prom N° Clientes AP | 1,83%    | 0,83%               |
| Tasa de Descuento         | 9%       | 12%                 |

## NOTA 10. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Dentro del rubro otros pasivos financieros, se incluye línea de sobregiro, aportes financieros reembolsables (AFR) y los respectivos intereses devengados.

| Otros pasivos financieros                      | Moneda o unidad de reajuste | 31-12-2017<br>M\$ | 31-12-2016<br>M\$ |
|------------------------------------------------|-----------------------------|-------------------|-------------------|
| Línea de sobregiro                             | CLP                         | -                 | 842.375           |
| <b>Otros pasivos financieros corriente</b>     |                             | -                 | 842.375           |
| Aportes Financieros Reembolsables              | Unidad de Fomento           | 9.897.763         | 8.985.788         |
| <b>Otros pasivos financieros no corrientes</b> |                             | 9.897.763         | 8.985.788         |

### a) Préstamos Bancarios

El 6 de enero de 2014 Aguas Araucanía S.A. tomó un crédito con Banco de Chile por M\$9.478.674, la tasa fijada es TAB 180 más spread de 0.6%. Este crédito fue pagado en su totalidad el 5 de enero de 2016. Capital de M\$9.478.675 e intereses de M\$212.488.

Al 31 de diciembre de 2017 no hay préstamos bancarios vigentes.

Durante el año 2017 se utilizó línea de crédito generando un flujo negativo de M\$842.375, durante el año 2016 no se utilizó línea de crédito.

## NOTA 10. OTROS PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

### b) Aportes financieros reembolsables (AFR)

De acuerdo a lo señalado en el artículo 42-A del D.S. MINECON N° 453 de 1989, los Aportes Financieros Reembolsables, para extensión y por capacidad constituyen una alternativa de financiamiento con que cuenta el prestador para la ejecución de las obras sanitarias de extensión y capacidad que, de acuerdo a la Ley, son de su cargo y costo.

Consisten en cantidades determinadas de dinero u obras que los prestadores de servicios públicos sanitarios pueden exigir a quienes soliciten ser incorporados como clientes, o bien, soliciten una ampliación del servicio, los que de acuerdo a la normativa vigente, cuentan con formas y plazos definidos para su devolución.

La devolución de los montos aportados por los clientes se efectúa básicamente a través de la emisión de pagarés endosables a 15 años.

### Saldos de los aportes financieros reembolsables (AFR).

| Empresas               | Beneficiario | N° de inscripción o identificación del instrumento | Monto Nominal<br>31-12-2017<br>UF | Valor Contable |            | Valor no descontado |            | Colocación en Chile o en el extranjero | Garantizada<br><br>(Si/No) |
|------------------------|--------------|----------------------------------------------------|-----------------------------------|----------------|------------|---------------------|------------|----------------------------------------|----------------------------|
|                        |              |                                                    |                                   | 31-12-2017     | 31-12-2016 | 31-12-2017          | 31-12-2016 |                                        |                            |
|                        |              |                                                    |                                   | M\$            | M\$        | M\$                 | M\$        |                                        |                            |
| Acreedores Varios      |              | AFR                                                | 288.776,74                        | 9.897.763      | 8.985.788  | 15.842.555          | 14.259.459 | Chile                                  | No                         |
| Tasa nominal promedio  |              |                                                    |                                   | 3,36%          | 3,46%      |                     |            |                                        |                            |
| Tasa efectiva promedio |              |                                                    |                                   | 3,36%          | 3,46%      | 3,36%               | 3,46%      |                                        |                            |
| Totales                |              |                                                    | 288.776,74                        | 9.897.763      | 8.985.788  |                     |            |                                        |                            |

### Detalle de vencimientos al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre 2016.

| Fecha de vencimiento | Valor contable |           | Valor no descontado |            |
|----------------------|----------------|-----------|---------------------|------------|
|                      | 2017           | 2016      | 2017                | 2016       |
|                      | M\$            | M\$       | M\$                 | M\$        |
| De 1 a 3 años        | 136.294        | -         | 227.876             | -          |
| De 3 a 5 años        | 2.233.730      | 1.308.546 | 3.448.244           | 2.036.263  |
| Más de 5 años        | 7.527.739      | 7.677.242 | 12.166.435          | 12.223.196 |
| Totales              | 9.897.763      | 8.985.788 | 15.842.555          | 14.259.459 |

El cálculo de los valores no descontados considera el valor del capital más los intereses por devengar hasta el vencimiento de la deuda.

Durante el año 2017 se reestructuró la presentación por tramos de vencimientos, dejando intervalos de tiempo más cortos que en el formato presentado al 31.12.2016.



## NOTA 10. OTROS PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

En el siguiente cuadro se ven los cambios de presentación:

|                   | Tramos        |                |                |
|-------------------|---------------|----------------|----------------|
| Presentación 2017 | De 1 a 3 años | De 3 a 5 años  | Más de 5 años  |
| Presentación 2016 | De 1 a 5 años | De 5 a 10 años | Más de 10 años |
|                   |               |                |                |

De esta forma la información del año 2016 ha sido presentada de acuerdo a esta nueva estructura para una mejor comprensión.

## NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

| Detalle                                            | Moneda o unidad de reajuste | 31-12-2017<br>M\$ | 31-12-2016<br>M\$ |
|----------------------------------------------------|-----------------------------|-------------------|-------------------|
| Proveedores Servicios y Activo Fijo                | CLP                         | 4.061.499         | 3.469.874         |
| Proveedores Energía Eléctrica                      | CLP                         | 457.084           | 376.295           |
| Retención a contratos                              | CLP                         | 66.330            | 63.115            |
| Provisión vacaciones                               | CLP                         | 566.504           | 488.959           |
| Otras Cuentas por Pagar                            | CLP                         | 309.141           | 319.236           |
| Impuesto al valor agregado                         | CLP                         | 473.660           | 299.667           |
| <b>Total cuentas comerciales</b>                   |                             | <b>5.934.218</b>  | <b>5.017.146</b>  |
| Provisión pago Econssa Chile                       | Unidad Fomento              | 1.641.574         | 1.611.767         |
| <b>Total otras cuentas por pagar, no corriente</b> |                             | <b>1.641.574</b>  | <b>1.611.767</b>  |

Los otros pasivos financieros corrientes, corresponden a cuentas por pagar por servicios recibidos y adquisiciones de insumos e infraestructura, también se registra estimaciones de gastos operacionales para los cuales no se ha recibido factura a la fecha de cierre.

La política de pago es de 30 días desde la recepción de la factura, salvo situaciones especiales relacionadas con suministros básicos y contratos.

El pasivo no corriente corresponde principalmente a la obligación por los pagos futuros de las cuotas anuales del derecho de concesión, las cuales están contenidas en el contrato de explotación de los servicios sanitarios que mantiene La sociedad (ver nota 8.1), este pasivo fue descontado a valor presente en función de transacciones de similares plazos y moneda, el reconocimiento del gasto se determina a costo amortizado, la tasa es de 2,3% real (2,75% en el año 2016).

## NOTA 12. OTRAS PROVISIONES CORRIENTES

| Detalle                  | Moneda o unidad de reajuste | 31-12-2017<br>M\$ | 31-12-2016<br>M\$ |
|--------------------------|-----------------------------|-------------------|-------------------|
| Dividendos por pagar (*) | CLP                         | 1.958.322         | 2.466.904         |
| <b>Total</b>             |                             | <b>1.958.322</b>  | <b>2.466.904</b>  |

(\*) El saldo al 31 de diciembre de 2017 corresponde al registro de dividendo mínimo descrito en Nota 2.11.

## NOTA 13. PROVISIONES NO CORRIENTES

a) El detalle de las provisiones no corrientes se incluye en el siguiente cuadro:

| Provisiones                       | Moneda o unidad de reajuste | 31-12-2017<br>M\$ | 31-12-2016<br>M\$ |
|-----------------------------------|-----------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Provisiones, no corrientes</b> |                             |                   |                   |
| Provision capital de trabajo      | CLP                         | 3.803.512         | 3.027.958         |
| Total                             |                             | 3.803.512         | 3.027.958         |

**13.1 Capital de trabajo:** De acuerdo a los contratos de transferencia de los derechos de explotación, la sociedad al término de la concesión deberá transferir a la Empresa ECONSSA Chile S.A., el capital de trabajo compuesto por los rubros Deudores por Ventas, Deudores a Largo Plazo, Existencias y Otros Activos Fijos. Dado lo anterior, la sociedad reconoció una provisión a valor presente con cargo al derecho de explotación y con abono a una cuenta de pasivo de largo plazo.

Para determinar su valor se consideró una inflación proyectada de 3% hasta el término de la concesión, la tasa de descuento utilizada es de 5,3% nominal anual (5,75% en el año 2016).

Esta provisión es evaluada anualmente en función de los valores de las cuentas que forman parte de los respectivos estados financieros. La sociedad realiza ajustes contra resultados, cuando la variación de la provisión entre uno año y otro es superior al rango +/- 5%.

b) Cuadro de movimientos

|                             | Total<br>M\$ |
|-----------------------------|--------------|
| Saldo inicial al 01.01.2017 | 3.027.958    |
| Intereses devengados        | 174.108      |
| Efecto cambio de tasa       | 601.446      |
| Saldo final al 31.12.2017   | 3.803.512    |

| Provisión Capital de trabajo | Total<br>M\$ |
|------------------------------|--------------|
| Saldo inicial al 01.01.2016  | 2.862.891    |
| Intereses devengados         | 165.067      |
| Ajuste cambio de tasa        | -            |
| Saldo final al 31.12.2016    | 3.027.958    |

## NOTA 14. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de las provisiones por beneficios a los empleados, corriente y no corriente es el siguiente:

| Provisiones                                        | Moneda o unidad de reajuste | 31-12-2017<br>M\$ | 31-12-2016<br>M\$ |
|----------------------------------------------------|-----------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Provisiones corrientes</b>                      |                             |                   |                   |
| Complementos salariales                            | CLP                         | 696.768           | 703.147           |
| Indemnización años de servicio porción corto plazo | CLP                         | 198.639           | 61.080            |
| <b>Total</b>                                       |                             | <b>895.407</b>    | <b>764.227</b>    |
| <b>Provisiones, no corrientes</b>                  |                             |                   |                   |
| Provisión Indemnización años de servicios          | CLP                         | 2.648.732         | 1.501.517         |
| <b>Total</b>                                       |                             | <b>2.648.732</b>  | <b>1.501.517</b>  |

### 14.1 Cuadros de movimiento Complementos Salariales:

| Complementos salariales     | Total<br>M\$ |
|-----------------------------|--------------|
| Saldo inicial al 01.01.2017 | 703.147      |
| Provisiones adicionales     | 741.254      |
| Provisión utilizada         | (747.633)    |
| Saldo final al 31.12.2017   | 696.768      |

| Complementos salariales     | Total<br>M\$ |
|-----------------------------|--------------|
| Saldo inicial al 01.01.2016 | 678.785      |
| Provisiones adicionales     | 697.614      |
| Provisión utilizada         | (673.252)    |
| Saldo final al 31.12.2016   | 703.147      |

**14.2 Complementos Salariales:** Corresponde al reconocimiento del costo de los bonos contractuales del personal de la sociedad. Su pago futuro se encuentra sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones.

## NOTA 14. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (continuación)

### 14.3 Cuadros de movimientos Indemnización Años de Servicios

| Indemnización años de servicios    | Total<br>M\$ |
|------------------------------------|--------------|
| Saldo inicial al 01.01.2017        | 1.562.597    |
| Costo de servicio ( * )            | 1.793.620    |
| Intereses devengados               | 128.936      |
| Beneficios pagados                 | (482.323)    |
| (Ganancias) / Pérdidas actuariales | (155.459)    |
| Saldo final al 31.12.2017          | 2.847.371    |

|                                       |           |
|---------------------------------------|-----------|
| Corriente                             | 198.639   |
| No Corriente                          | 2.648.732 |
| Total Indemnización Años de Servicios | 2.847.371 |

| Indemnización años de servicios    | Total<br>M\$ |
|------------------------------------|--------------|
| Saldo inicial al 01.01.2016        | 1.539.849    |
| Costo de servicio                  | 187.628      |
| Intereses devengados               | 79.185       |
| Beneficios pagados                 | (167.082)    |
| (Ganancias) / Pérdidas actuariales | (76.983)     |
| Saldo final al 31.12.2016          | 1.562.597    |

|                                       |           |
|---------------------------------------|-----------|
| Corriente                             | 61.080    |
| No Corriente                          | 1.501.517 |
| Total Indemnización Años de Servicios | 1.562.597 |

( \* ) Al cierre de 2017 la Sociedad incorporó beneficios correspondientes a un nuevo grupo de trabajadores, reconociendo principalmente el pasivo por indemnizaciones. Lo anterior implicó registrar una provisión con cargo a resultado del ejercicio y abono a una cuenta de pasivos de largo plazo. Su valorización fue medida en base actuarial.

Se ha efectuado la remediación de las obligaciones al cierre del periodo y se han analizado los resultados actuariales al 31 de diciembre de 2017, determinando que: el efecto por ajustar las hipótesis financieras corresponde a una ganancia de M\$11.416, el efecto por los cambios en las hipótesis demográficas asciende a M\$0 y la ganancia por experiencia asciende a M\$144.043.

Al 31 de diciembre de 2016, determinado que: el efecto por ajustar las hipótesis financieras corresponde a una pérdida de M\$448, la pérdida por los cambios en las hipótesis demográficas asciende a M\$13.299 y la ganancia por experiencia asciende a M\$90.730.

## NOTA 14. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (Continuación)

**14.4 Indemnización 50% renuncia de acciones:** Conforme a los convenios colectivos complementarios y a los contratos de transferencia de los derechos de explotación de las concesiones sanitarias, los trabajadores transferidos a las sociedades con contrato vigente al 31

de diciembre de 2000, tienen derecho a una indemnización especial, cuyo valor corresponde a una cuenta por pagar en unidades de fomento, indemnización que será cancelada al trabajador al

momento de su retiro de la sociedad, cualquiera sea la causa. Su valorización se encuentra en base actuarial.

**14.5 IAS año 30:** La sociedad al término de la concesión, deberá transferir los trabajadores con sus indemnizaciones por años de servicio canceladas, por lo cual, se efectuó una provisión a valor presente de dichas indemnizaciones con cargo al derecho de explotación y abono a una cuenta de pasivo de largo plazo. Su valorización se encuentra en base actuarial.

**14.6 Otras indemnizaciones:** Corresponde a beneficios contraídos en contratos colectivos de trabajo, tales como muerte, jubilación y retiro voluntario, los cuales están reconocidos en base actuarial.

### 14.7 La hipótesis actuarial considerada es la siguiente:

|                           | Aguas Araucanía S.A. |             |               |
|---------------------------|----------------------|-------------|---------------|
|                           | 31-12-2017           | 31-12-2016  |               |
| Duración de la obligación | 15,44                | 15,44       | años          |
| Edad de jubilación mujer  | 60                   | 60          | años          |
| Edad de jubilación hombre | 65                   | 65          | años          |
| Increase                  | 4,34%                | 4,34%       | nominal anual |
| Tasa de descuento nominal | 4,90%                | 4,86%       | nominal anual |
| Rotaciones esperadas:     |                      |             |               |
| Mortalidad                | CB14 & RV14          | CB14 & RV14 | 100% de TM    |
| Despidos                  | 1,99%                | 1,99%       | anual         |
| Renuncia                  | 1,33%                | 1,33%       | anual         |
| Otras causales            | 0,59%                | 0,59%       | anual         |

- Las edades de retiro y/o jubilación definidas para hombres y mujeres, corresponde a aquellas definidas para el retiro programado conforme al DFL.3500 (Sistema previsional en Chile).
- La tasa de crecimiento de remuneraciones corresponde a la tendencia de largo plazo observada por la empresa en sus dotaciones, la cual se encuentra en línea con la tendencia de mercado y planes de desarrollo del negocio.
- La tasa de descuento corresponde a una curva de intereses deducida de las cotizaciones de bonos gubernamentales de largo plazo, mediante iteración lineal según sugiere IAS 19R. En el caso de la entidad, se han considerado los bonos BCU y una tasa de inflación del 3% correspondiente a la meta inflacionaria establecida formalmente por el Banco Central de Chile.

## NOTA 14. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (Continuación)

- Las tablas de mortalidad empleadas corresponden a las CB-H-2014 y RV-M-2014 emitidas por el regulador local y que equivalen a un promedio de referencia de mercado, debido a la ausencia de datos estadísticos para evaluar la mortalidad propia de las dotaciones de la entidad. Si bien el set de tablas enunciadas corresponde a tablas de longevidad, su impacto en la cuantía de la obligación no es significativa y esto permite a la administración su selección bajo IAS 19R.
- La rotación enunciada corresponde al comportamiento esperado para la población beneficiaria, basado en el estudio de la tendencia que provee el análisis de las salidas históricas, depuradas por eventos extraordinarios conforme es requerido por la norma.

### 14.8 Flujos de pagos esperados para el corto plazo:

Los flujos de pagos esperados de corto plazo, asociados a la obligación, ascienden a una media mensual de M\$16.553 al 31 de diciembre de 2017 (M\$5.090 en 2016).

### 14.9 Cuadros de sensibilización

La sociedad ha seleccionado los principales parámetros demográficos y financieros, dos por cada categoría los cuales afectan de forma significativa las estimaciones actuariales al 31 de diciembre de 2017. Se ha establecido un umbral de sensibilidad independiente para cada parámetro sensibilizado. Los componentes principales designados por el Grupo, comprenden las hipótesis financieras: la curva de tasas de descuento e incremento de remuneraciones, además de las hipótesis demográficas dadas por las curvas de rotación y las tasas de mortalidad.

En el caso de las hipótesis financieras, se revela el porcentaje eventual de variación que afectaría al pasivo en caso de ser afectados los parámetros por una oscilación negativa o positiva de 100pb.

|             |       | Reducción de tasa | Valor esperado | Aumentos de tasa | Efecto (-) | Efecto (+) |
|-------------|-------|-------------------|----------------|------------------|------------|------------|
| Financieros | Tasa  | 3,900%            | 4,900%         | 5,900%           | 12,03%     | -9,41%     |
|             | Crec. | 3,340%            | 4,340%         | 5,340%           | -10,47%    | 12,53%     |

## NOTA 15. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

### Información a revelar sobre activos por impuestos diferidos

| Activos por impuestos diferidos          | 31-12-2017<br>M\$ | 31-12-2016<br>M\$ |
|------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Provisión vacaciones                     | 152.956           | 124.685           |
| Provisión bono personal                  | 188.127           | 189.850           |
| Provisión deudores incobrables           | 190.922           | 303.650           |
| Provisión indemnización años de servicio | 820.142           | 417.588           |
| Provisión capital de trabajo             | 1.026.948         | 817.549           |
| Provisión multas                         | 120.368           | 175.398           |
| Inversión en Infraestructura             | 17.282.139        | 17.496.082        |
| Obligación financiera Econssa            | 443.225           | 435.177           |
| Servidumbre tributaria                   | -                 | 69.065            |
| Servidumbre                              | 244.998           | 164.171           |
| Activo en tránsito                       | 67.173            | 87.710            |
| Otros                                    | 181               | 1.840             |
| Activo por impuesto diferido             | 20.537.179        | 20.282.765        |

### Información a revelar sobre pasivos por impuestos diferidos

| Pasivos por impuestos diferidos | 31-12-2017<br>M\$ | 31-12-2016<br>M\$ |
|---------------------------------|-------------------|-------------------|
| Derecho de concesión            | 19.861.845        | 20.799.426        |
| Otros                           | 504.522           | 420.984           |
| Pasivo por impuesto diferido    | 20.366.367        | 21.220.410        |

|                                                  |         |           |
|--------------------------------------------------|---------|-----------|
| Total Activo (Pasivo) Neto por Impuesto Diferido | 170.812 | (937.645) |
|--------------------------------------------------|---------|-----------|

### Principales componentes del gasto (ingreso) por impuestos.

| Gasto ( ingreso) por impuesto a las ganancias por partes corrientes y diferida                        | 31-12-2017<br>M\$  | 31-12-2016<br>M\$  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| <b>Gasto por impuesto corriente a las ganancias</b>                                                   |                    |                    |
| Gasto por impuestos corrientes                                                                        | 2.809.098          | 2.769.403          |
| <b>Gasto por impuesto corriente, neto, total</b>                                                      | <b>2.809.098</b>   | <b>2.769.403</b>   |
| Gasto diferido (ingreso) por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias | 0                  | 0                  |
| <b>Gasto por impuesto diferido neto total</b>                                                         | <b>(1.150.431)</b> | <b>(1.615.580)</b> |
| <b>Otros cargos y abonos a resultado</b>                                                              | 1.780              | (25.615)           |
| Otros cargos y abonos a resultado total                                                               | 1.780              | (25.615)           |
| Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias                                                          | 1.660.447          | 1.128.208          |

## NOTA 15. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS (Continuación)

Conciliación de la tasa media efectiva y la tasa impositiva aplicable, especificando la manera de computar la tasa aplicable utilizada.

| Gasto ( ingreso) por impuesto a las ganancias por partes corrientes y diferida | 31-12-2017<br>M\$ | 31-12-2016<br>M\$ |
|--------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Resultado financiero antes impuesto</b>                                     | <b>8.188.189</b>  | <b>9.351.222</b>  |
| Tasa impositiva legal                                                          | 25,50%            | 24,00%            |
| Impuesto a la renta                                                            | 2.087.988         | 2.244.293         |
| <b>Diferencias permanentes:</b>                                                |                   |                   |
| Variación cambio tasa reforma tributaria                                       | 23.927            | (23.284)          |
| Otras diferencias permanentes                                                  | 53.125            | (249.140)         |
| Multas fiscales                                                                | 147.242           | 14.527            |
| Corrección monetaria capital propio tributario                                 | (651.835)         | (858.188)         |
| Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias                                   | 1.660.447         | 1.128.208         |
| Tasa imponible efectiva                                                        | 20,28%            | 12,06%            |

### Reforma Tributaria

Con fecha 29 de septiembre de 2014, se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.780, que introduce diversos cambios en el sistema tributario vigente en Chile (Ley de Reforma Tributaria).

La Ley de Reforma Tributaria consideró un aumento progresivo en la tasa del Impuesto a la Renta de Primera Categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 en adelante, cambiando de la tasa vigente del 20%, a un 21%, 22,5%, 24%, 25,5% y 27%, respectivamente, en el evento que se aplique el Sistema Parcialmente Integrado, o bien, para los años comerciales 2014, 2015, 2016 y 2017 en adelante, aumentando la tasa del impuesto a un 21%, 22,5%, 24% y 25%, respectivamente, en el caso que se opte por la aplicación del Sistema de Renta Atribuida.

Como lo establece la Ley N° 20.780, a la sociedad se le aplicará como regla general, por tratarse de una sociedad anónima abierta, el Sistema Parcialmente Integrado.

Con fecha 8 de febrero de 2016, se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.899, que introduce cambios en el sistema tributario vigente y modifica en algunos aspectos la Ley N° 20.780.

La Ley N° 20.899, establece que a la sociedad se le aplicará, por tratarse de una sociedad anónima abierta, el Sistema Parcialmente Integrado, no permitiendo optar por el Sistema de Renta Atribuida, tal como lo establecía anteriormente la Ley N° 20.780.

De acuerdo a lo establecido por la NIC 12 (Impuestos a las Ganancias) los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período, hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación. A estos efectos, y de acuerdo a lo mencionado anteriormente, la sociedad ha aplicado las tasas establecidas y vigentes para el Sistema Parcialmente Integrado.



## NOTA 16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación, se detallan los activos y pasivos financieros clasificados por su categoría y criterio de valorización al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre 2016.

### 16.1. Activos Financieros

| Descripción Específica del Activo y Pasivo Financiero     | Categoría y Valorización del Activo o Pasivo Financiero | Corriente  |            | No corriente |            | Valor Justo |            |
|-----------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|------------|------------|--------------|------------|-------------|------------|
|                                                           |                                                         | 31-12-2017 | 31-12-2016 | 31-12-2017   | 31-12-2016 | 31-12-2017  | 31-12-2016 |
|                                                           |                                                         | M\$        | M\$        | M\$          | M\$        | M\$         | M\$        |
| Efectivo y equivalentes al efectivo                       | Efectivo y equivalentes al efectivo                     | 4.103.324  | 237.814    | -            | -          | 4.103.324   | 237.814    |
| Total efectivo y equivalentes al efectivo                 |                                                         | 4.103.324  | 237.814    | -            | -          | 4.103.324   | 237.814    |
| Fondos mutuos y depósitos a plazo                         | Activo financiero disponible para la venta              | 2.001.529  | 120.023    | -            | -          | 2.001.529   | 120.023    |
| Deudores por convenios                                    | Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado      | -          | -          | 338.296      | 254.127    | 338.296     | 254.127    |
| Préstamos sindicatos                                      | Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado      | -          | -          | 723.593      | 150.349    | 723.593     | 150.349    |
| Otros activos financieros (*)                             | Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado      | -          | -          | 41.743.100   | 33.366.798 | 41.743.100  | 33.366.798 |
| Total otros activos financieros                           |                                                         | 2.001.529  | 120.023    | 42.804.989   | 33.771.274 | 44.806.518  | 33.891.297 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar neto (**) | Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado      | 11.189.042 | 10.393.778 | -            | -          | 11.189.042  | 10.393.778 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas               | Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado      | -          | 383.138    | -            | 23.138.209 | -           | 23.521.347 |
| Total cuentas por cobrar                                  |                                                         | 11.189.042 | 10.776.916 | -            | 23.138.209 | 11.189.042  | 33.915.125 |
| Total Activos Financieros                                 |                                                         | 17.293.895 | 11.134.753 | 42.804.989   | 56.909.483 | 60.098.884  | 68.044.236 |

(\*) La sociedad mantiene un activo financiero generado por la aplicación de IFRIC 12 que corresponde a la inversión en infraestructura no remunerada por tarifa que deberá cancelar ECCONSA Chile S.A. al término de la concesión. Dicho activo financiero se denomina cuentas por cobrar Valor residual y es valorizado al valor presente con una tasa de descuento de 2,3% (2,75% en el año 2016).

(\*\*) Dentro de este rubro se encuentran incluidos los Deudores por Convenio de corto plazo detallados en nota 4.

## NOTA 16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Continuación)

### 16.2 Pasivos Financieros

| Descripción Específica del Pasivo Financiero            | Categoría y Valorización del Activo o Pasivo Financiero | Corriente  |            | No corriente |            | Valor Justo |            |
|---------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|------------|------------|--------------|------------|-------------|------------|
|                                                         |                                                         | 31-12-2017 | 31-12-2016 | 31-12-2017   | 31-12-2016 | 31-12-2017  | 31-12-2016 |
|                                                         |                                                         | M\$        | M\$        | M\$          | M\$        | M\$         | M\$        |
| Línea de sobregiro                                      | Pasivo financiero al costo amortizado                   | -          | 842.375    | -            | -          | -           | -          |
| Aportes financieros reembolsables                       | Pasivo financiero al costo amortizado                   | -          | -          | 9.897.763    | 8.985.788  | 9.404.274   | 8.382.573  |
| Total otros Pasivos financieros                         |                                                         | -          | 842.375    | 9.897.763    | 8.985.788  | 9.404.274   | 8.382.573  |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | Pasivo financiero al costo amortizado                   | 5.934.218  | 5.017.146  | 1.641.574    | 1.611.767  | 7.575.792   | 6.628.913  |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas              | Pasivo financiero al costo amortizado                   | 324.798    | 344.944    | 93.078.051   | 77.688.671 | 93.402.849  | 78.033.615 |
| Total cuentas por pagar                                 |                                                         | 6.259.016  | 5.362.090  | 94.719.625   | 79.300.438 | 100.978.641 | 84.662.528 |
| Total Pasivos Financieros                               |                                                         | 6.259.016  | 6.204.465  | 104.617.388  | 88.286.226 | 110.382.915 | 93.045.101 |

Metodología de cálculo de valores justos:

Préstamos bancarios: Se considera tabla de amortización a tasa nominal, reemplazando la tasa TAB nominal 180 días por tasa TAB nominal 180 días al 31.12.2017 publicada por la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras.

Aportes Financieros Reembolsables: Se considera valor contable (capital más intereses) al 31.12.2017 por cada uno de los instrumentos a los cuales se les aplica fórmula de valor presente considerando la tasa de descuento definida por La sociedad de un 2,3% (2,75% en el año 2016).

## NOTA 16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Continuación)

### 16. 3 Niveles de jerarquía

Los instrumentos financieros valorados a valor justo se clasifican en tres niveles, dependiendo de la forma en que se obtiene su valor justo.

**Nivel 1** Valor Justo obtenido mediante referencia directa de precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

**Nivel 2** Valor Justo obtenido mediante la utilización de un modelo de valorización basado en datos distintos a los indicados en el nivel 1, que son observables en el mercado directa o indirectamente a la fecha de medición.

**Nivel 3** Valor Justo obtenido mediante la utilización de un modelo que no está sustentado en precios de mercado y que no se basa en los datos de mercado que estén disponibles en ese momento.

#### Nivel de jerarquía del valor justo de activos financieros

| Descripción Específica del Activo y Pasivo Financiero | Valor Justo |            | Nivel 1    | Nivel 2 | Nivel 3 | Nivel 1    | Nivel 2 | Nivel 3 |
|-------------------------------------------------------|-------------|------------|------------|---------|---------|------------|---------|---------|
|                                                       | 31-12-2017  | 31-12-2016 | 31-12-2017 |         |         | 31-12-2016 |         |         |
|                                                       | M\$         | M\$        | M\$        | M\$     | M\$     | M\$        | M\$     | M\$     |
| Fondos Mutuos                                         | 2.001.529   | 120.023    | 2.001.529  | -       | -       | 120.023    | -       | -       |
| Total Activos Financieros                             | 2.001.529   | 120.023    | 2.001.529  | -       | -       | 120.023    | -       | -       |

#### Nivel de jerarquía del valor justo de pasivos financieros

| Descripción Específica del Activo y Pasivo Financiero | Valor Justo |            | Nivel 1    | Nivel 2   | Nivel 3 | Nivel 1    | Nivel 2   | Nivel 3 |
|-------------------------------------------------------|-------------|------------|------------|-----------|---------|------------|-----------|---------|
|                                                       | 31-12-2017  | 31-12-2016 | 31-12-2017 |           |         | 31-12-2016 |           |         |
|                                                       | M\$         | M\$        | M\$        | M\$       | M\$     | M\$        | M\$       | M\$     |
| Aportes Financieros Reembolsables                     | 9.404.274   | 8.382.573  | -          | 9.404.274 | -       | -          | 8.382.573 | -       |
| Total Pasivos Financieros                             | 9.404.274   | 8.382.573  | -          | 9.404.274 | -       | -          | 8.382.573 | -       |

## NOTA 17. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios se componen de la siguiente forma:

| Ingresos de actividades ordinarias  | 31-12-2017<br>M\$ | 31-12-2016<br>M\$ |
|-------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Ingresos por agua potable           | 15.506.868        | 15.112.691        |
| Ingresos por aguas servidas         | 23.942.336        | 23.162.176        |
| Cargo fijo clientes                 | 2.718.558         | 2.556.958         |
| Ingresos por intereses mayor plazo  | 490.092           | 392.639           |
| Ingresos por asesorías de proyectos | 3.285.802         | 2.428.591         |
| Ingresos por asesorías de comité    | (2.990)           | 74.063            |
| Ventas de servicios nuevos negocios | 798.694           | 1.648.306         |
| Derechos por uso de infraestructura | 1.403.007         | 623.658           |
| Otros ingresos de operación         | 1.542.339         | 1.265.491         |
| <b>Totales</b>                      | <b>49.684.706</b> | <b>47.264.573</b> |

|                                                  | 31-12-2017<br>M\$ | 31-12-2016<br>M\$ |
|--------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Ventas de materiales e inversión infraestructura | 58.420            | 20.744            |
| <b>Total otros ingresos por naturaleza</b>       | <b>58.420</b>     | <b>20.744</b>     |
| Otros gastos operacionales                       | (3.877)           | (5.696)           |
| <b>Total otras ganancias (pérdidas)</b>          | <b>(3.877)</b>    | <b>(5.696)</b>    |
| <b>Totales</b>                                   | <b>54.543</b>     | <b>15.048</b>     |

## NOTA 18. MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS

| Materias primas y consumibles utilizados | 31-12-2017<br>M\$  | 31-12-2016<br>M\$  |
|------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Energía eléctrica                        | (4.880.351)        | (4.875.755)        |
| Insumos tratamientos                     | (1.966.586)        | (1.986.793)        |
| Materiales                               | (618.285)          | (705.894)          |
| Combustibles                             | (43.861)           | (37.697)           |
| <b>Total</b>                             | <b>(7.509.083)</b> | <b>(7.606.139)</b> |

## NOTA 19. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

| Gastos por beneficios a los empleados                            | 31-12-2017<br>M\$  | 31-12-2016<br>M\$  |
|------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Sueldos y salarios                                               | (7.412.272)        | (6.808.607)        |
| Gastos generales del personal                                    | (447.987)          | (528.050)          |
| Indemnizaciones                                                  | (58.282)           | (87.617)           |
| Costo e intereses de servicio por planes de beneficios definidos | (1.922.556)        | (266.813)          |
| <b>Total</b>                                                     | <b>(9.841.097)</b> | <b>(7.691.087)</b> |

| Trabajadores             | 31-12-2017<br>N° | 31-12-2016<br>N° |
|--------------------------|------------------|------------------|
| Cantidad de trabajadores | 500              | 483              |
| <b>Total</b>             | <b>500</b>       | <b>483</b>       |

## NOTA 20. GASTO POR DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

| Gasto por depreciación y amortización    | 31-12-2017<br>M\$  | 31-12-2016<br>M\$  |
|------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Amortización derechos de explotación     | (3.702.477)        | (3.686.226)        |
| Amortización de licencias y servidumbres | (116.074)          | (88.379)           |
| Actualización capital de trabajo         | (775.554)          | (165.067)          |
| Amortización intangible                  | (5.273.894)        | (5.136.459)        |
| Otros                                    | (12.559)           | -                  |
| <b>Total</b>                             | <b>(9.880.558)</b> | <b>(9.076.131)</b> |

## NOTA 21. OTROS GASTOS POR NATURALEZA

La composición de los otros gastos por naturaleza es la siguiente:

| Otros gastos por naturaleza              | 31-12-2017<br>M\$   | 31-12-2016<br>M\$   |
|------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Servicios de terceros                    | (8.791.658)         | (8.366.198)         |
| Gastos generales                         | (3.199.764)         | (2.807.879)         |
| Provisión de incobrables                 | (222.616)           | (236.473)           |
| <b>Total otros gastos por naturaleza</b> | <b>(12.214.038)</b> | <b>(11.410.550)</b> |

## NOTA 22. INGRESOS Y EGRESOS DISTINTOS DE LA OPERACION

A continuación, se presenta información referida a los principales otros ingresos y egresos distintos de la operación:

| Ingresos Financieros                           | 31-12-2017<br>M\$ | 31-12-2016<br>M\$ |
|------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Ingresos Mercado financiero                    | 17.428            | 27.856            |
| Ingresos financieros inversión infraestructura | 1.038.499         | 886.458           |
| Otros ingresos financieros                     | 135.829           | 208.781           |
| <b>Total</b>                                   | <b>1.191.756</b>  | <b>1.123.095</b>  |

| Costos Financieros                          | M\$                | M\$                |
|---------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Intereses créditos bancarios                | -                  | (11.214)           |
| Intereses aportes financieros reembolsables | (361.667)          | (343.228)          |
| Otros gastos financieros                    | (73.096)           | (104.741)          |
| Intereses Empresas Relacionadas             | (3.172.043)        | (3.110.823)        |
| <b>Total</b>                                | <b>(3.606.806)</b> | <b>(3.570.006)</b> |

## NOTA 23. LEASING OPERATIVOS

| Arriendos operativos             | 31-12-2017<br>M\$ | 31-12-2016<br>M\$ |
|----------------------------------|-------------------|-------------------|
| Menor a un año                   | (617.738)         | (570.537)         |
| Mayor a un año y menos de 5 años | (2.470.950)       | (2.282.146)       |
| Mas de cinco años                | (1.318.180)       | (1.352.533)       |
| Total                            | (4.406.868)       | (4.205.216)       |

Corresponde a principalmente a contratos de arriendos vigentes. Principalmente arriendos de oficinas comerciales.

Los arriendos operativos indicados corresponden a los pagos mínimos garantizados.

### Naturaleza

Los arriendos corresponden a arriendos de oficinas gerenciales y comerciales.

### Cuota contingente

Es parte de los pagos por arrendamientos cuyo importe no es fijo, sino que se basa en el importe futuro de un factor que varía por razones distintas del mero paso de tiempo.

### Plazo y renovaciones

Los contratos tienen una renovación automática de un año.

### Cláusulas de actualización

Los contratos se encuentran pactados en su mayoría en pesos reajustables.

## NOTA 24. GANANCIAS POR ACCIÓN

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (perdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el Patrimonio Neto de la sociedad.

| Detalle             | 31-12-2017<br>M\$ | 31-12-2016<br>M\$ |
|---------------------|-------------------|-------------------|
| Ganancia            | 6.527.742         | 8.223.014         |
| Número de Acciones  | 1.045.856.615     | 1.045.856.615     |
| Ganancia por Acción | 0,0062            | 0,0079            |

No existen instrumentos financieros que generen efectos dilutivos en la ganancia por acción.

## NOTA 25. INFORMACIÓN POR SEGMENTO

### 25.1 Criterios de segmentación

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente revisada por la Administración para la toma de decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño.

La sociedad gestiona y mide el desempeño de sus operaciones en el segmento de servicios sanitarios.

### 25.2 Distribución por segmento de negocio

La sociedad mide el desempeño de sus operaciones por un solo segmento operativo.

|                                                           | Región Centro       |                     |
|-----------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
|                                                           | 31-12-2017<br>M\$   | 31-12-2016<br>M\$   |
| <b>INGRESOS OPERACIONALES TOTALES</b>                     | <b>49.684.706</b>   | <b>47.264.573</b>   |
| Ingresos regulados                                        | 39.272.326          | 38.083.535          |
| Ingresos no regulados                                     | 10.263.313          | 9.095.159           |
| Provisión de venta                                        | 149.067             | 85.879              |
| <b>OTROS INGRESOS</b>                                     | <b>58.420</b>       | <b>20.744</b>       |
| Otros ingresos                                            | 58.420              | 20.744              |
| <b>GASTOS OPERACIONALES TOTALES</b>                       | <b>(29.568.095)</b> | <b>(26.713.472)</b> |
| Personal                                                  | (9.841.097)         | (7.691.087)         |
| Materiales e insumos                                      | (2.584.871)         | (2.692.687)         |
| Energía eléctrica y combustibles                          | (4.924.212)         | (4.913.452)         |
| Servicios de terceros                                     | (8.791.658)         | (8.366.198)         |
| Gastos generales                                          | (3.203.641)         | (2.813.575)         |
| Incobrables                                               | (222.616)           | (236.473)           |
| <b>EBITDA</b>                                             | <b>20.175.031</b>   | <b>20.571.845</b>   |
| Amortizaciones y depreciaciones                           | (9.880.558)         | (9.076.131)         |
| Ingresos no operacionales                                 | 1.191.756           | 1.123.095           |
| Gastos no operacionales                                   | (3.606.806)         | (3.570.006)         |
| Resultado por unidades de reajuste y diferencia de cambio | 308.766             | 302.419             |
| Impuesto a la renta                                       | (1.660.447)         | (1.128.208)         |
| <b>RESULTADO NETO</b>                                     | <b>6.527.742</b>    | <b>8.223.014</b>    |
| Activos totales                                           | 238.444.165         | 247.621.315         |
| Pasivos totales                                           | 120.192.730         | 103.198.698         |
| Patrimonio                                                | 118.251.435         | 144.422.617         |
| Flujos de operación                                       | 17.083.337          | 10.573.721          |
| Flujos de Inversión                                       | 24.894.273          | (552.828)           |
| Flujos de financiación                                    | (38.112.100)        | (10.583.711)        |

## **NOTA 25. INFORMACIÓN POR SEGMENTO (Continuación)**

### **25.3 Marco Regulatorio del Sector Sanitario**

La legislación vigente en el país establece que los prestadores de servicios sanitarios están sujetos a la supervisión y regulación de La Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sujeto a la supervigilancia del Presidente de la República, a través del Ministerio de Obras Públicas. Las Empresas Sanitarias que deben funcionar como Sociedades Anónimas sujetas a las normas de las Abiertas, son fiscalizadas también por la Comisión para el Mercado Financiero.

De igual manera, las empresas de servicios sanitarios se rigen por las disposiciones de un conjunto de leyes que regulan el funcionamiento de este sector económico.

Ley General de Servicios Sanitarios (DFL MOP No. 382 de 1988) contiene las principales disposiciones que regulan el régimen de concesiones y la actividad de los prestadores de servicios sanitarios.

Reglamento de la Ley General de Servicios Sanitarios (DS MOP No. 1199/2004, publicado en noviembre de 2005) establece las normas reglamentarias que permiten aplicar la ley General de Servicios Sanitarios (reemplaza al DS MOP No 121 de 1991).

Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios (DFL MOP No 70 de 1988) contiene las principales disposiciones que regulan la fijación de tarifas de agua potable y alcantarillado y los aportes de financiamiento reembolsables.

Reglamento de la Ley General de Servicios Sanitarios (DS MOP No. 1199/2004, publicado en noviembre de 2005), establece las normas reglamentarias que permiten aplicar la ley General de Servicios Sanitarios (reemplaza al DS MOP No 121 de 1991).

Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios (DFL MOP No 70 de 1988), contiene las principales disposiciones que regulan la fijación de tarifas de agua potable y alcantarillado y los aportes de financiamiento reembolsables.

Reglamento de la Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios (DS MINECON No 453 de 1990), contiene las normas reglamentarias que permiten aplicar la Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios, incluyendo la metodología de cálculo de tarifas y los procedimientos administrativos.

Ley que crea la Superintendencia de Servicios Sanitarios (Ley No 18.902 de 1990), establece las funciones de este servicio.



## **NOTA 26. GESTION DE RIESGOS**

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, Aguas Araucanía S.A. está expuesta a diferentes riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar la estabilidad y sustentabilidad de la compañía.

Los eventos de riesgos financieros, se refieren a las situaciones en las que Aguas Araucanía S.A. está expuesta a condiciones de incertidumbre financiera, clasificando los mismos según las fuentes de incertidumbre y los mecanismos de transmisión asociados.

El proceso de gestión del riesgo financiero comprende la identificación, evaluación, medición y control de estos eventos. El responsable del proceso de gestión de riesgos es la administración, especialmente las gerencias de Finanzas y Comercial, mediante productos derivados, que tienen las habilidades, experiencia y supervisión apropiadas. La política de la sociedad no permite el trading con productos derivados. Es el directorio quien revisa y acepta las políticas para administrar los riesgos, ya sea de mercado, liquidez y crédito.

A continuación, se presentan detalladamente los riesgos a los que se encuentra expuestos la empresa, la cuantificación y descripción de lo que significan para Aguas Araucanía S.A. y las medidas de mitigación de cada uno.

Aguas Araucanía S.A. se encuentra expuesto al riesgo de mercado, principalmente por los movimientos de las tasas de interés de referencia de los activos y pasivos financieros que se mantienen en balance, y al riesgo de inflación, que proviene de posiciones pasivas expresadas en UF. Es necesario considerar que gran parte del riesgo inflacionario es mitigado ya que las tarifas reguladas, que generan la mayor parte de los ingresos futuros, se ajustan según el IPC.

Respecto al riesgo de crédito al que se encuentra expuesto Aguas Araucanía S.A., el riesgo está limitado a deudores de corto plazo ya que en caso de atraso en el pago de cuentas, se recurre a corte del servicio. En este sentido el riesgo de crédito es controlado permanentemente a través de las políticas internas de monitoreo de clientes morosos y/o incobrables.

Finalmente, el riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago. El objetivo de la sociedad es mantener un equilibrio entre continuidad de fondos y flexibilidad financiera a través de flujos operacionales normales, préstamos, cuotas de fondos mutuos, pactos y depósitos de corto plazo. La gestión de riesgos financieros es supervisada directamente por la alta administración.

### **26.1 Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor justo de flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios del mercado y produzcan pérdidas económicas. Por su parte, éste se compone de cuatro tipos de riesgo: riesgo de tasas de interés, riesgo de tipo de cambio, riesgo del precio de commodities, y otros riesgos de precios (como el precio de acciones).

Aguas Araucanía S.A. se encuentra expuesta al riesgo de mercado, principalmente por los movimientos de las tasas de interés de referencia de los activos y pasivos financieros que se mantienen en balance, y al riesgo de inflación, que proviene de posiciones pasivas expresadas en UF.

Es necesario considerar que gran parte del riesgo inflacionario es mitigado ya que las tarifas reguladas, que generan la mayor parte de los ingresos futuros, se ajustan según IPC.

## **NOTA 26. GESTION DE RIESGOS (Continuación)**

Los instrumentos financieros del balance que se ven expuestos al riesgo de mercado son principalmente préstamos y obligaciones bancarias de largo plazo, depósitos a plazo y fondos mutuos, cuentas por pagar.

### **26.2 Riesgo de tasas de interés**

La exposición al riesgo de tasa de interés se produce principalmente por la deuda a largo plazo en pesos y en UF.

### **26.3 Sensibilidad a las tasas de interés**

No se realizaron análisis de sensibilidad para riesgos de tasa interés ya que la exposición de deuda es inmaterial.

### **26.4 Riesgo de tipo de cambio**

El riesgo de tipo de cambio, es el riesgo que el valor justo de los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a las variaciones de los tipos de cambio.

La moneda funcional y de presentación de la sociedad es el peso chileno dado que los ingresos, costos e inversiones en equipos son principalmente determinados en base a esta moneda. El riesgo de tipo de cambio está asociado a ingresos, costos, inversiones de excedentes de caja, inversiones en general y deuda denominada en moneda distinta al peso chileno.

Finalmente, el directorio definió que los ingresos y costos de operación se denominen principalmente en pesos chilenos, produciendo una cobertura natural al compensar los flujos de caja de ingresos y costos.

Según lo anterior, la empresa no posee un impacto significativo por efecto de la variación del tipo de cambio.

### **26.5 Riesgo del precio de commodity**

La sociedad no posee sensibilidades de importancia al precio de commodities debido a que la gran mayoría de sus activos y pasivos están expresados en pesos chilenos y no están expuestos a variaciones de precio por commodities.

### **26.6 Riesgo de precio de acciones**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 Aguas Araucanía S.A. no posee inversiones en instrumentos de patrimonio.

### **26.7 Riesgo de crédito**

#### **26.7.1 Deudores por venta**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla con sus obligaciones contractuales definidas para los instrumentos financieros o contratos con cliente, produciendo una pérdida. El riesgo de crédito tiene relación directa con la calidad crediticia de las contrapartes con que Aguas Araucanía S.A. establece relaciones comerciales.

## NOTA 26. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2017, el porcentaje de recaudación ascendió a un 99%. Existe una política de crédito que establece las condiciones y tipos de pago, así como las condiciones a pactar de los clientes morosos. Los procesos de gestión son: controlar, estimar y evaluar los incobrables de manera de realizar acciones correctivas en forma oportuna para lograr el cumplimiento de los presupuestos. Una de las principales acciones y medida para mantener bajos niveles de incobrabilidad es el corte de suministro.

| <b>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto</b>        | <b>31-12-2017</b> | <b>31-12-2016</b> |
|----------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
|                                                                      | <b>M\$</b>        | <b>M\$</b>        |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto, corriente    | 11.896.159        | 11.555.282        |
| Estimación para Riesgos de cuentas por cobrar                        | (707.117)         | (1.161.504)       |
| <b>Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto</b>   | <b>11.189.042</b> | <b>10.393.778</b> |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto, no corriente | 42.804.989        | 33.771.274        |
| <b>Totales</b>                                                       | <b>53.994.031</b> | <b>44.165.052</b> |

| <b>Deudores por ventas y otras cuentas por cobrar neto de incobrables</b> | <b>31-12-2017</b> | <b>31-12-2016</b> |
|---------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
|                                                                           | <b>M\$</b>        | <b>M\$</b>        |
| <b>Deudores por venta</b>                                                 |                   |                   |
| Con vencimiento menor a tres meses                                        | 8.551.478         | 9.184.830         |
| Con vencimiento entre tres y seis meses                                   | 1.401.508         | 760.385           |
| Con vencimiento entre seis y doce meses                                   | 95.234            | 98.265            |
| <b>Total deudores por venta</b>                                           | <b>10.048.220</b> | <b>10.043.480</b> |
| <b>Otras cuentas por cobrar neto</b>                                      |                   |                   |
| Con vencimiento menor a doce meses                                        | -                 | -                 |
| Con vencimiento entre tres y seis meses                                   | 2.202.710         | 754.774           |
| Con vencimiento mayor a doce meses (*)                                    | 41.743.101        | 33.366.798        |
| <b>Total otras cuentas por cobrar neto</b>                                | <b>43.945.811</b> | <b>34.121.572</b> |
| <b>Totales</b>                                                            | <b>53.994.031</b> | <b>44.165.052</b> |

| <b>Deudores por ventas y otras cuentas por cobrar bruto</b> | <b>31-12-2017</b> | <b>31-12-2016</b> |
|-------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
|                                                             | <b>M\$</b>        | <b>M\$</b>        |
| <b>Deudores por venta</b>                                   |                   |                   |
| No vencida                                                  | 46.780.493        | 37.915.006        |
| Con vencimiento 1-30 días                                   | 1.752.966         | 3.116.792         |
| Con vencimiento 31-60 días                                  | 1.263.779         | 1.035.537         |
| Con vencimiento 61-90 días                                  | 2.699.161         | 1.239.067         |
| Con vencimiento 91-120 días                                 | 111.631           | 527.020           |
| Con vencimiento 121-150 días                                | 1.194.429         | 98.662            |
| Con vencimiento 151-180 días                                | 96.339            | 134.703           |
| Con vencimiento 181-210 días                                | 150.454           | 118.477           |
| Con vencimiento 211-250 días                                | 80.028            | 156.107           |
| Con vencimiento mayor a 250 días                            | 571.868           | 985.185           |
| <b>Total deudores por venta bruto</b>                       | <b>54.701.148</b> | <b>45.326.556</b> |

## NOTA 26. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

| Deudores por ventas y otras cuentas por cobrar | Total bruto<br>31-12-2017<br>M\$ | Política<br>incobrabilidad | Provisión<br>incobrables<br>M\$ | Total neto<br>31-12-2017<br>M\$ |
|------------------------------------------------|----------------------------------|----------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| <b>Deudores por venta</b>                      |                                  |                            |                                 |                                 |
| No vencida (*)                                 | 46.780.493                       | 0%                         | -                               | 46.780.493                      |
| Con vencimiento 1-30 días                      | 1.752.966                        | 0%                         | -                               | 1.752.966                       |
| Con vencimiento 31-60 días                     | 1.263.779                        | 0%                         | -                               | 1.263.779                       |
| Con vencimiento 61-90 días                     | 2.699.161                        | 0%                         | -                               | 2.699.161                       |
| Con vencimiento 91-120 días                    | 111.631                          | 0%                         | -                               | 111.631                         |
| Con vencimiento 121-150 días                   | 1.194.429                        | 0%                         | -                               | 1.194.429                       |
| Con vencimiento 151-180 días                   | 96.338                           | 0%                         | -                               | 96.338                          |
| Con vencimiento 181-210 días                   | 150.454                          | 50%                        | (75.227)                        | 75.227                          |
| Con vencimiento 211-250 días                   | 80.028                           | 75%                        | (60.021)                        | 20.007                          |
| Con vencimiento mayor a 250 días               | 571.869                          | 100%                       | (571.869)                       | -                               |
| <b>Total deudores por venta</b>                | <b>54.701.148</b>                |                            | <b>(707.117)</b>                | <b>53.994.031</b>               |

| Deudores por ventas y otras cuentas por cobrar | Total bruto<br>31-12-2016<br>M\$ | Política<br>incobrabilidad | Provisión<br>incobrables<br>M\$ | Total neto<br>31-12-2016<br>M\$ |
|------------------------------------------------|----------------------------------|----------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| <b>Deudores por venta</b>                      |                                  |                            |                                 |                                 |
| No vencida (*)                                 | 37.915.006                       | 0%                         | -                               | 37.915.006                      |
| Con vencimiento 1-30 días                      | 3.116.792                        | 0%                         | -                               | 3.116.792                       |
| Con vencimiento 31-60 días                     | 1.035.537                        | 0%                         | -                               | 1.035.537                       |
| Con vencimiento 61-90 días                     | 1.239.067                        | 0%                         | -                               | 1.239.067                       |
| Con vencimiento 91-120 días                    | 527.020                          | 0%                         | -                               | 527.020                         |
| Con vencimiento 121-150 días                   | 98.662                           | 0%                         | -                               | 98.662                          |
| Con vencimiento 151-180 días                   | 134.703                          | 0%                         | -                               | 134.703                         |
| Con vencimiento 181-210 días                   | 118.477                          | 50%                        | (59.239)                        | 59.238                          |
| Con vencimiento 211-250 días                   | 156.107                          | 75%                        | (117.080)                       | 39.027                          |
| Con vencimiento mayor a 250 días               | 985.185                          | 100%                       | (985.185)                       | -                               |
| <b>Total deudores por venta</b>                | <b>45.326.556</b>                |                            | <b>(1.161.504)</b>              | <b>44.165.052</b>               |

(\*) Corresponde básicamente a las cuentas por cobrar valor residual infraestructura.

Para el cálculo de incobrabilidad se aplican porcentajes diferenciados, teniendo en consideración factores de antigüedad.

| Tipo de Deuda        | Porcentaje de<br>incobrabilidad |
|----------------------|---------------------------------|
| Vencida 181-270 días | 50%                             |
| Vencida 271-365 días | 75%                             |
| Vencida más 365 días | 100%                            |
| Congelada            | 100%                            |

La máxima exposición al riesgo de crédito para los componentes del estado financiero al 31 de diciembre de 2017 asciende a M\$ 5.749.703 aproximadamente, que corresponde al valor justo de las inversiones que tiene como contraparte entidades financieras o bancarias (sin incluir spread de crédito o lost given default y default probability). Para el resto de las cuentas por cobrar, su máxima exposición al riesgo está representada por su valor libro.

## NOTA 26. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

### 26.8 Activos Financieros

El riesgo de crédito al que se encuentra expuesta la empresa, por las operaciones de inversión con bancos e instituciones financieros en depósitos a plazo, fondos mutuos y efectivos, es administrado por la gerencia de finanzas de acuerdo con la política de la empresa.

Las inversiones sólo pueden ser realizadas con contrapartes autorizadas y dentro de los límites de créditos asignados por contraparte. Los límites de crédito para cada contraparte son revisados por el directorio de manera anual, y pueden ser actualizados durante el año sujeto a la aprobación del comité financiero. Los límites son establecidos para minimizar la concentración de riesgos, y por lo tanto mitigar las pérdidas ante un potencial default de las contrapartes.

### 26.9 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago. El objetivo de la sociedad es mantener un equilibrio entre continuidad de fondos y flexibilidad financiera a través de flujos operacionales normales, préstamos, inversiones de corto plazo y líneas de crédito. La sociedad evalúa en forma recurrente la concentración de riesgo con respecto al refinanciamiento de deudas y concluido que es bajo.

En cuanto a las cuentas por cobrar (Deudores comerciales), debido a las características del negocio, éstas son mayoritariamente de corto plazo, debido a que en caso de atraso en el pago se recurre al corte del servicio.

La porción de largo plazo de las cuentas por cobrar (Deudores por ventas y otras cuentas por cobrar neto de los incobrables) equivalen a M\$ 42.081.397 corresponden fundamentalmente a convenios de pago y cuentas por cobrar Econssa Chile S.A. por aquellos activos cuya vida útil excede la fecha de término de concesión.

La política de la sociedad sobre las cuentas por pagar establece que éstas se deben pagar a 30 días. Considerando lo anterior, el plazo promedio de las cuentas por pagar no supera los 90 días aproximadamente.

La tabla siguiente resume los vencimientos de los pasivos financieros y productos financieros con los montos no descontados de las obligaciones por deuda.

| 31.12.2017  | Valores no descontados |                                  |                                 |                                  |                      | Total<br>M\$ |
|-------------|------------------------|----------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|----------------------|--------------|
|             | Hasta 90 días<br>M\$   | Más de 90 días<br>a 1 año<br>M\$ | Más de 1 año<br>a 3 años<br>M\$ | Más de 3 años<br>a 5 años<br>M\$ | Más de 5 años<br>M\$ |              |
| Deuda       | -                      | -                                | 227.876                         | 3.448.244                        | 12.166.435           | 15.842.555   |
| Flujo Total | -                      | -                                | 227.876                         | 3.448.244                        | 12.166.435           | 15.842.555   |

| 31.12.2016  | Valores no descontados |                                  |                                 |                                  |                      | Total<br>M\$ |
|-------------|------------------------|----------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|----------------------|--------------|
|             | Hasta 90 días<br>M\$   | Más de 90 días<br>a 1 año<br>M\$ | Más de 1 año<br>a 3 años<br>M\$ | Más de 3 años<br>a 5 años<br>M\$ | Más de 5 años<br>M\$ |              |
| Deuda       | -                      | -                                | -                               | 2.036.263                        | 12.223.196           | 14.259.459   |
| Flujo Total | -                      | -                                | -                               | 2.036.263                        | 12.223.196           | 14.259.459   |

## NOTA 26. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

Durante el año 2017 se reestructuró la presentación por tramos de vencimientos de los AFR (Ver nota 10), dejando intervalos de tiempo más cortos que en el formato presentado al 31.12.2016.

En el siguiente cuadro se ven los cambios de presentación:

|                   | Tramos        |                |                |
|-------------------|---------------|----------------|----------------|
| Presentación 2017 | De 1 a 3 años | De 3 a 5 años  | Más de 5 años  |
| Presentación 2016 | De 1 a 5 años | De 5 a 10 años | Más de 10 años |
|                   |               |                |                |

De esta forma la información del año 2016 ha sido presentada de acuerdo a esta nueva estructura para una mejor comprensión.

### 26.10 Administración de capital

El objetivo principal de la administración del patrimonio de la empresa es asegurar la mantención del rating de crédito y buenos ratios de capital, para apoyar su negocio y maximizar el valor para los accionistas de la empresa.

La sociedad administra su estructura de capital en función de los cambios esperados de los estados de la economía, para apalancar sus activos. Para la maximización de la rentabilidad de los accionistas, la administración se focaliza en la optimización del saldo de la deuda y el capital.

Para cumplir con estos objetivos, la sociedad monitorea permanentemente el retorno que obtiene en cada uno de sus negocios, manteniendo su correcto funcionamiento y maximizando de esta manera la rentabilidad de sus accionistas.

Parte de este seguimiento de cada negocio consiste en procurar que la toma de decisiones acerca de los instrumentos financieros de inversión, cumpla con el perfil conservador de la sociedad, además de contar con buenas condiciones de mercado.

Los instrumentos financieros son constantemente monitoreados por el Directorio de la sociedad. Dentro de las actividades relacionadas con la gestión de capital, la sociedad revisa diariamente el saldo de efectivo y equivalentes al efectivo, en base al cual toma decisiones de inversión. Aguas Araucanía S.A. maneja su estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no ponga en riesgo su capacidad de pagar sus obligaciones u obtener un rendimiento adecuado para sus inversionistas.

Respecto a la política de dividendos esta se describe en nota 2.11.

### 26.11 Colaterales

La sociedad no mantiene colaterales para la operación con productos financieros y derivados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

### 26.12 Pasivos de cobertura

La sociedad no mantiene pasivos de cobertura al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

## NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

### 27.1 Garantías otorgadas:

Al 31 de diciembre de 2017 la sociedad ha otorgado garantías por un monto de M\$10.077.046 (Al 31 de diciembre de 2016 de M\$4.740.499), principalmente con Econssa S.A. y con el ente regulatorio SISS con el fin de garantizar la operación de servicios sanitarios de la cual es mandante.

A continuación, se informa las principales garantías otorgadas:

| Empresa                          | Vencimiento Año | 2017              | 2016             |
|----------------------------------|-----------------|-------------------|------------------|
|                                  |                 | M\$               | M\$              |
| Aguas Araucanía S.A.             | 2017            | -                 | 3.480.831        |
|                                  | 2018            | 3.981.047         | 697.247          |
|                                  | 2019            | 5.016.318         | 512.078          |
|                                  | 2020            | 1.079.159         | 50.343           |
|                                  | 2026            | 522               | -                |
| <b>Total Garantías Otorgadas</b> |                 | <b>10.077.046</b> | <b>4.740.499</b> |

### 27.2 Garantías recibidas:

Para garantizar el cumplimiento de contratos de obras y servicios la sociedad ha recibido de empresas constructoras y contratistas boleto de garantía por M\$1.997.885 al 31 de diciembre 2017 (M\$1.330.152 al 31 de diciembre de 2016).

El detalle de las principales garantías recibidas es:

| Empresa                          | Vencimiento Año | 2017             | 2016             |
|----------------------------------|-----------------|------------------|------------------|
|                                  |                 | M\$              | M\$              |
| Aguas Araucanía S.A.             | 2017            | -                | 677.841          |
|                                  | 2018            | 1.165.546        | 638.411          |
|                                  | 2019            | 415.535          | 5.928            |
|                                  | 2020            | 201.361          | -                |
|                                  | 2021            | 207.471          | -                |
|                                  | 2030            | 7.972            | 7.972            |
| <b>Total Garantías Recibidas</b> |                 | <b>1.997.885</b> | <b>1.330.152</b> |

### 27.3 Litigios

#### 27.3.1 Juicios

- 2º Juzgado Civil de Temuco. Rol N° 2433-2011. Materia: Infracción Ley 19.469, acción por interés colectivo de los consumidores para obtener el reembolso de todos los pagos efectuados por sus clientes por el concepto de tratamiento de aguas servidas PTAS de Temuco, desde el 7 de Diciembre de 2006. Cuantía: Indeterminada. Estado: Pendiente dictación de sentencia.

## NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

- Aguas Araucanía S.A. / Superintendencia de Servicios Sanitarios", Rol C-13.654-2015 del 28° Juzgado Civil de Santiago, sobre reclamación judicial de sanción de multa y de su monto aplicada por la SISS por Resolución Exenta N° 2172 de la SISS. Monto total de la multa 30 UTA. Estado actual: Con fecha 7 de noviembre de 2016 se nos notificó la sentencia que rechaza en todas sus partes la reclamación. Recursos de casación en la forma y apelación ante la Corte de Apelaciones de Santiago fueron rechazados. Se presentó recurso de casación para ante la Corte Suprema, rol 34650, en estado de acuerdo desde el 16 de octubre de 2017.
- Juzgado Civil de Villarrica. Rol C-591-2013. Materia: Prescripción de la deuda por servicios sanitarios a Condominio Puerto Pinar. Cuantía: \$8.350.179.- Estado: Dictación del auto de prueba, pendiente de notificación.
- 2° Juzgado Civil de Temuco. Rol C-1550-2016. Materia: Demanda indemnización de perjuicios por daños en propiedad rural con ocasión de ejecución de obras de contrato agua potable rural sector Quetroleufu, Pucón. Cuantía: \$180.000.000. Estado: Terminada la etapa de discusión, con fecha 20 de noviembre de Se recibe la causa a prueba. Pendiente notificación.
- Rol 43-2016 Tribunal Ambiental de Valdivia. Recibe causa por incompetencia declarada en rol C-7441-2014 del 1° Juzgado Civil de Temuco, reclamación judicial de multa impuesta por Resoluciones N° 146/2013 y 232/2014 de la Comisión Evaluadora de Proyectos Región de La Araucanía multa 500 UTM. Estado: Tribunal Ambiental dicta sentencia acogiendo la acción de reclamación y anula totalmente la Resolución N° 146 de 11 de julio de 2013 de la COREMA, contra la que el Servicio de Evaluación Ambiental deduce recurso de casación en la forma y fondo para ante la Corte Suprema, el que fue rechazado.
- C-966-2015 del 2° Juzgado Civil de Temuco, reclamación judicial de multa impuesta por Resoluciones N° 184/2014 y 356/2014 de la Comisión Evaluadora de Proyectos Región de La Araucanía multa 500 UTM. Estado: Pendiente notificación de sentencia dictada con fecha 31 de agosto de 2017.
- Causa Rol 185-2015 Corte Apelaciones de Temuco. Materia. Demanda en Policía Local indemnización de perjuicios por cobros indebidos. Cuantía: \$2.185.000.- Estado: Corte revoca sentencia de Policía Local y en su lugar, en cuanto a la contravencional condena a la empresa a una multa de 30 UTM y ordena dejar sin efecto deuda por la suma de \$498.100. Acoge demanda por daño moral que lo tasa en la suma de \$1.500.000. Estado: Con fecha 16 de marzo de 2017 se paga multa. Al cobro incidental de la indemnización se opone excepción de falta de oportunidad, que se acoge, debiendo la actora recurrir a tribunal competente.
- 29° Juzgado Civil de Santiago. Rol 26.851-2010. Cuantía Multa 500 UTM. Primera Instancia. Se reclama la ilegalidad de la multa cursada por Servicio Evaluación Ambiental IX Región Resolución N° 132/2010. Estado: Rechazados los recursos legales, la sentencia se encuentra firme y ejecutoriada. Decretado el archivo de la causa, no se registran gestiones posteriores de desarchivo para solicitar cumplimiento incidental.
- 29° Juzgado Civil de Santiago. Rol 26.853-2010. Cuantía Multa 200 UTM. Primera Instancia. Se reclama la ilegalidad de la multa cursada por Servicio Evaluación Ambiental IX Región. Estado: Sentencia rechaza reclamación se encuentra firme y ejecutoriada. Pendiente pago de multa. Decretado el archivo de la causa, no se registran gestiones posteriores de desarchivo para solicitar cumplimiento incidental. 29° Juzgado Civil de Santiago. Rol 28.640-2010. Cuantía Multa 400 UTM. Primera Instancia. Se reclama la ilegalidad de la multa cursada por Resolución N° 75 de 18 noviembre de 2010 del



## NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

Servicio Evaluación Ambiental IX Región. Estado: Agotados y rechazados los recursos legales, la causa se encuentra terminada con sentencia firme y ejecutoriada. Decretado el archivo de la causa, no se registran gestiones posteriores de desarchivo para solicitar cumplimiento incidental.

- Rol C-16.984-2013 del 3° Juzgado Civil de Santiago: Materia: reclamación judicial de multa impuesta por Res. Ex. N° 3089 de 17 de Julio de 2012, contra Aguas Araucanía S.A. por 200 UTA, por supuesto incumplimiento de las normas y condiciones sobre la base de las cuales se aprobó la declaración de Impacto Ambiental (DIA), del proyecto Sistema de Tratamientos Aguas Servidas de Villarrica por by pass operacionales año 2008. Cuantía: 200 UTM. Estado: Pendiente remisión del expediente al Tercer Tribunal de Valdivia.
- Rol C-9380-2014 del 3° Civil Juzgado Civil de Santiago, por reclamación judicial de multa impuesta por Res Ex. N° 90 de 6 de Agosto de 2010, confirmada por Res. Ex. N° 0362 de 29 de abril de 2014, que rechaza recurso jerárquico, contra Aguas Araucanía S.A. por 100 UTM, por supuesto Uso extenso de los by pass, lo que ha generado descarga de aguas servidas, como consecuencia evidente de fallas operacionales en planta de tratamiento de aguas servidas de Lautaro. Tribunal declaró su incompetencia, se presentó recurso de reposición y apelación en su subsidio. Corte de Apelaciones confirmó Sentencia apelada. En proceso de envío a Tribunal Ambiental de Valdivia.
- Rol C-1562-2016 de la E. Corte Suprema. Materia: Reclamación judicial de multas impuesta por a) Res. Ex. N° 0302 de 07 de abril de 2014, contra Aguas Araucanía S.A. por 100 UTM, por supuesto Incumplimiento de las normas y condiciones sobre la base de las cuales se aprobó la declaración de Impacto Ambiental (DIA), del proyecto Sistema de Tratamientos Aguas Servidas Chol Chol. b) Res Ex. N° 304 de 7 de abril de 2014 contra Aguas Araucanía por 200 UTM, por supuesto Incumplimiento de las normas y condiciones sobre la base de las cuales se aprobó la declaración de Impacto Ambiental (DIA), del proyecto Sistema de Tratamientos Aguas Servidas de Gorbea y; c) Res Ex. N° 305 de 7 de abril de 2014 contra Aguas Araucanía por 50 UTM, por supuesto Incumplimiento de las normas y condiciones sobre la base de las cuales se aprobó la declaración de Impacto Ambiental (DIA), del proyecto Sistema de Tratamientos Aguas Servidas de Freire Pitrufquén: Cuantía: 350 UTM. Estado: Pendiente notificación de nueva sentencia del Tercer Tribunal Ambiental que desestima solicitudes de prescripción de la acción y de la pena, promovidas en el numeral II de cada uno de los reclamos.
- C-23.879-2014 del 26° Juzgado Civil Santiago, reclamación judicial de multa impuesta por la Superintendencia de Servicios Sanitarios por un monto de 20 UTA. Res SISS N°5341. Estado: Apelada por Aguas Araucanía. Pendiente de pago, en cumplimiento incidental.
- C-23.663-2015 del 28° Juzgado Civil Santiago, reclamación judicial de multa impuesta por la Superintendencia de Servicios Sanitarios por un monto de 15 UTA. Res SISS N° 3827. Estado: Notificación de la reclamación judicial practicada. Estado: Rechazada la reclamación y los recursos opuestos, se encuentra pendiente de pago la liquidación efectuada..
- C-13356-2015 del 4° Juzgado Civil Santiago, reclamación judicial de multa impuesta por la Superintendencia de Servicios Sanitarios por un monto de 15 UTA, Res SISS N° 3952. Estado: suspendido el procedimiento Rol 4001-2017 de la Corte de Apelaciones de Santiago hasta el 5 de noviembre de 2017.
- C-3.609-2014, 12° Juzgado Civil de Santiago, "Aguas Araucanía / Superintendencia de Servicios Sanitarios". Reclamación de procedencia de multa impuesta por Res. Ex. N° 3.609 de

## NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

- 09 Septiembre de 2013. Cuantía: 50 UTA. Estado procesal: Aguas Araucanía apela la sentencia que no hace lugar a la demanda.
- Rol C-3083-2016 del 28 Juzgado Civil de Santiago. Materia. Multa de 87 UTA cursada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios por haber incurrido, durante el año 2013, en deficiencias en la continuidad del servicio de distribución de agua potable, por cortes no programados, en las localidades que indica. Estado: Corte de Apelaciones de Santiago rol 6683-2017, confirma sentencia apelada.
- Rol C-3610-2016 del 28° Juzgado Civil de Santiago. Materia. Reclamo judicial contra Resolución N° 047/2016 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios que confirma Resolución N° 4200/2015, que aplicó una multa de 145 UTA (4200) por haber incurrido, durante el año 2013, en deficiencia en el servicio de distribución de agua potable en 26 puntos de la red, por no cumplir con la presión mínima de agua potable establecida por norma. Corte de Apelaciones de Santiago rechaza el recurso y confirma sentencia apelada. Multa pagada. Causa Terminada.
- Rol C-15.131-2012 del 20° Juzgado Civil de Santiago Materia. Reclamo judicial contra Resolución N° 2399/2012 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios que confirma Resolución N° 2660, que aplicó una multa de 50 UTA por haber incurrido en incumplimiento por operar by pass PTAS de Temuco durante 2010, sin causa justificada. Pagada liquidación de 4 de mayo de 2017 practicada por el Tribunal de la Causa por la suma de \$42.786.703. Terminada.
- RIT O-838-2015 del Juzgado del Trabajo de Temuco. Demanda por despido injustificado trabajador de empresa contratista. Estado. Corte de Apelaciones anula sentencia y dicta de reemplazo para modificar la del Juez del Trabajo sólo para aumentar la suma debida que queda en \$7.428.060, sin perjuicio de posterior Liquidación. Dirección de Obras Hidráulicas, como mandante de la obra, pago íntegramente lo adeudado. Terminada.
- Rol C-19.939-2015 del 25° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra de Resolución N° 3175 de 27 Julio de 2015 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios que confirma Resolución 4351-2013, que aplicó una multa de 50 UTA, por haber incurrido durante el año 2013 en incumplimiento de la obligación de calidad y continuidad del servicio de recolección de aguas servidas den la comuna de Temuco. Estado: Corte de Apelaciones confirma sentencia que rebajó multa a 40 UTA..
- Rol C-16418-2016, del 05° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial contra de la Resolución N° 426/2016 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios que confirma Resolución N° 2141/2015, que aplicó una multa de 159 UTA, por haber incurrido durante el año 2014, en cortes no programados del servicio de distribución de agua potable. Estado: Citación a oír sentencia.
- Rol C-16628-2016, del 05° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en con Resolución N° 3646/2015 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios que confirma Resolución N° 2252/2016, que aplicó una multa de 10 UTA, por incumplimiento del deber de garantizar la calidad y continuidad de los servicios de tratamiento y disposición de aguas servidas y no dar cumplimiento a instrucciones que obligan al prestador informar oportunamente la emergencia. Estado: Citación a oír sentencia.
- Rol C-19042-2016, del 05° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra Resolución N° 5235/2015 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, confirmada por

## NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

- Resolución N° 2518/2016 que aplicó una multa de 10 UTA, por deficiencia en la continuidad del servicio de recolección y tratamiento de aguas servidas, y 5 UTA por incumplimiento de instrucciones Oficio 3459/08- Estado: Citación a oír sentencia.
- Rol C-23957-2016, del 19° Juzgado Civil de Santiago. Materia: Reclamo Judicial en contra de Resolución N° 1773-2016 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, confirmada por Resolución N° 3195-2016 que aplicó una multa de 50 UTA, por deficiencia en la continuidad del servicio de recolección y tratamiento de aguas servidas. Estado: Se acoge el reclamo en cuanto al hecho de haber concurrido el decaimiento del acto administrativo sancionador, como se describe en el motivo undécimo de la sentencia. SISS apela..
- Rol C-21110-2016, del 05° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra Resolución N° 2696/2016 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios que aplicó una multa de 200 UTA, por turbiedad de agua potable en Carahue. Estado: Aguas Araucanía apela sentencia que rechaza reclamación.
- Rol C-22133-2016, del 05° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra Resolución N° 2896/2016 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios que aplicó una multa de 90 UTA, por turbiedad de agua potable en Carahue. Estado: Aguas Araucanía apela la sentencia que rechaza la apelación.
- Rol C-31836-2017, del 14° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra Resolución N° 3920/2017 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios que aplicó una multa de 50 UTA, por incumplimiento del deber de información con respecto a los valores de venta de agua potable a terceros y por incumplimiento de instrucciones contenidas en Ord. SISS N°2968/2016. Estado: Pendiente notificación de la demanda. Multa pagada anticipadamente.
- Rol 25176-2012 del 20° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra Resolución N°3089/2012 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios que aplicó multa de 20 UTA por rebose de aguas servidas en la comuna de Padre Las Casas. Estado: Rechazado el reclamo, multa pagada el año 2015 y los intereses liquidados fueron pagados por \$10.378.333, con fecha 31 de Marzo de 2017.
- Demanda del Trabajo RIT M-6-2017 del Juzgado Del Trabajo de Victoria contra contratista GOL por prestaciones adeudas monto \$283.121, Estado: Se fija nueva audiencia para el día 1 de diciembre de 2017.
- Demanda del Trabajo RIT M-8-2017 del Juzgado Del Trabajo de Traiguén contra contratista ELORZA por prestaciones adeudas monto \$1.598.500. Estado: Sin audiencia por falta de notificación al demandado principal.
- Demanda del Trabajo RIT M-11-2017 del Juzgado Del Trabajo de Traiguén contra contratista ELORZA por prestaciones adeudas monto \$253.310. Estado: Nuevo día y hora para audiencia, citada para el 20 de octubre de 2017.
- Demanda del Trabajo RIT M-12-2017 del Juzgado Del Trabajo de Traiguén contra contratista ELORZA por prestaciones adeudas monto \$324.300. Estado: Se fija el 3 de noviembre de 2017 como nuevo día y hora para la audiencia de rigor.
- Demanda del Trabajo RIT M-13-2017 del Juzgado Del Trabajo de Traiguén contra contratista ELORZA por prestaciones adeudas monto \$271.667. Estado: Se fija el 24 de noviembre de 2017 como nuevo día y hora para la audiencia de rigor.

## NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

- Demanda del Trabajo RIT M-14-2017 del Juzgado Del Trabajo de Traiguén contra contratista ELORZA por prestaciones adeudas monto \$228.583. Estado: Se fija el 24 de noviembre de 2017 como nuevo día y hora para la audiencia de rigor.
- Demanda del Trabajo RIT O-3038-2017 del 1° Juzgado Del Trabajo de Santiago contra contratista ELORZA por prestaciones adeudas monto \$7.691.617. Estado: Sin audiencia por falta de notificación al demandado principal. Acumulada con causas RIT O-3470-2017 y RIT O-3980-2017.
- Demanda del Trabajo RIT M-302-2017 del Juzgado Del Trabajo de Temuco contra contratista ELORZA por prestaciones adeudas monto \$1.191.667. Estado: Sin audiencia por falta de notificación al demandado principal. Con fecha 29 de septiembre de 2017, bajo apercibimiento de archivar la causa, requiere a la demandante para que señale nuevo domicilio del demandado principal.
- Demanda del Trabajo RIT O-3470-2017 del 1° Juzgado Del Trabajo de Santiago contra contratista ELORZA por prestaciones adeudas monto \$40.000.000. Estado: Causa acumulada a la 3038-17.
- Demanda del Trabajo RIT O-499-2017 del Juzgado Del Trabajo de Temuco contra contratista ELORZA por prestaciones adeudas monto \$3.825.896. Estado: Para el 26 de octubre de 2017 se fija nuevo día y hora para audiencia preparatoria.
- Demanda del Trabajo RIT O-3980-2017 del 1° Juzgado Del Trabajo de Santiago contra contratista ELORZA por prestaciones adeudas monto \$4.838.123. Estado: Audiencia citada para el 23 de agosto de 2017. Causa acumulada a la 3038-17.
- Demanda del Trabajo RIT M-441-2017 del Juzgado Del Trabajo de Temuco contra contratista ELORZA por prestaciones adeudas monto \$590.000. Estado: Se ordena retención de sumas adeudadas al demandado principal por hasta la suma de \$1.500.000 y se dicta sentencia y se condena a Aguas Araucanía a pagar subsidiariamente la suma de \$124.564.- reajustada
- Demanda del Trabajo RIT T-1-2018, del Juzgado de Letras de Villarrica contra el contratista Instalaciones SEGASA Limitada y subsidiaria o solidariamente contra Aguas Araucanía por vulneración de garantías y, en subsidio, despido injustificado, con una cuantía de \$10.000.000.- Estado: Audiencia preparatoria 21 febrero 2018.
- Demanda del Trabajo RIT M-16-2018 del Juzgado Del Trabajo de Temuco contra el contratista Claudio Álvarez Salamanca y solidariamente o en subsidio contra Aguas Araucanía, por despido injustificado e infracción de fuero maternal. Cuantía: \$3.898.112. Audiencia 2 de febrero 2018.-

## **NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)**

### **27.3.2 Sanciones**

#### **Comisión para el Mercado Financiero**

Al 31 de Diciembre de 2017, la Comisión para el Mercado Financiero no aplicó sanciones a la sociedad, a sus directores y ejecutivos.

#### **De otras autoridades administrativas**

##### **Servicio de Evaluación Ambiental**

Al 31 de Diciembre de 2017, la Comisión de Evaluación Ambiental de La Araucanía no aplicó sanciones a la sociedad, a sus directores ni ejecutivos.

##### **Superintendencia del Medio Ambiente**

Al 31 de Diciembre de 2017, no se han aplicado sanciones a la sociedad, a sus directores ni ejecutivos.

##### **Inspección del Trabajo**

- Con fecha 28 de diciembre de 2017, por Resolución N°8273/17/78 se aplicó a Aguas Araucanía una multa administrativa de 60 UTM por exceder el máximo de horas extras por día respecto de un trabajador en los periodos de julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2017. Estado: Se presentará solicitud de reconsideración.

##### **Servicios de Salud**

- Con fecha 20 de Abril de 2016, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 20 UTM (Res. J1- 08696) a la Empresa por resultado de análisis de flúor en agua potable que constata que rango en planta de Capitán Pastene de 0,53 ppm, el que no se ajusta a norma. Estado: Por Resolución J1-023934 de 07 Agosto de 2017 se rechazó recurso y se confirma la multa.
- Con fecha 1 de Marzo de 2016, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 8 UTM (Res. J1-2927) a la Empresa por mantención deficiente Planta Elevadora de Aguas Servidas de Ercilla. Estado: No se han notificado acciones de cobro, sólo se requirió pago administrativamente por el Consejo de Defensa del Estado a través de Of. Ord N° 992 de 1 de agosto de 2017, pero la sanción de multa se encuentra prescrita.
- Con fecha 1 de Marzo de 2016, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 8 UTM (Res. J1-2820) a la Empresa por mantención deficiente Planta de Tratamiento de Agua Potable de Freire. Estado: No se han notificado acciones de cobro, sólo se requirió pago administrativamente por el Consejo de Defensa del Estado a través de Of. Ord N° 992 de 1 de agosto de 2017, pero la sanción de multa se encuentra prescrita.
- Con fecha 1 de Marzo de 2016, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 8 UTM (Res. J1-3042) a la Empresa por mantención deficiente Planta de Tratamiento de Agua Potable de Lautaro. Estado: No se han notificado acciones de

## NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

cobro, sólo se requirió pago administrativamente por el Consejo de Defensa del Estado a través de Of. Ord N° 992 de 1 de agosto de 2017, pero la sanción de multa se encuentra prescrita.

- Con fecha 1 de abril de 2017, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 3 UTM (Res. J1-05896) a la Empresa por Rebalse y escurrimiento de aguas servidas desde cámara de alcantarillado ubicada en calle del Pillan casi esquina con camino Internacional de Pucón. Estado: Multa pagada con fecha 1 de junio de 2017. Terminado.
- Con fecha 24 de junio de 2013, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de la Araucanía, aplicó multa de 10 UTM (Res. 10.047) a la Empresa por rebase y escurrimiento de aguas servidas al Canal Chumay de la ciudad de Traiguén. Estado: Se rechaza Recurso de Reconsideración presentado. Pendiente pago de multa. No se han notificado acciones de cobro de la multa.
- Con fecha 25 de agosto de 2015, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de la Araucanía, aplicó a la Empresa multa de 10 UTM (Res. 3646) por rebase en Junio de 2014 de colectores de aguas servidas en Los Sauces. Estado: Pendiente. Reclamada Judicialmente.
- Con fecha 31 de diciembre de 2015, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de la Araucanía, aplicó a la Empresa multa de 50 UTM (Res. 32103) por rotura tubería de
- impulsión de aguas servidas con escurrimiento a canal Botrolhue, sector El Carmen, Temuco Estado: Pendiente Recurso de Reposición.
- Con fecha 14 de diciembre de 2015, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de la Araucanía, aplicó a la Empresa multa de 50 UTM (Res. 31037) por rotura tubería de impulsión de aguas servidas con escurrimiento a vía pública Villa Los Esteros y a canal Botrolhue, sector El Carmen, Temuco Estado: Pendiente Recurso de Reposición.
- Con fecha 14 de noviembre de 2015, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de la Araucanía, aplicó a la Empresa multa de 25 UTM (Res. 29504) por rotura tubería de impulsión de aguas servidas con escurrimiento a canal Botrolhue, sector El Carmen, Temuco Estado: Pendiente Recurso de Reposición.
- Con fecha 29 de marzo de 2016, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de la Araucanía, aplicó a la Empresa multa de 10 UTM (Res. 04777) por incumplimientos que al DS MINSAL N° 594/1999 se incurriría en la planta de producción de agua potable de Galvarino. Estado: Pendiente Recurso de Reposición.
- Con fecha 23 de marzo de 2016, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de la Araucanía, aplicó a la Empresa multa de 20 UTM (Res. 04685) por incumplimientos que al DS MINSAL N° 594/1999 se incurriría en la planta de producción de agua potable de Lastarria. Estado: Pendiente Recurso de Reposición.
- Con fecha 30 de junio de 2017, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de la Araucanía, aplicó a la Empresa multa de 15 UTM (Res. J1-09329/2017) por infracción al artículo 67 del Código Sanitario, como consecuencia de derrame de aguas servidas con ocasión de la rotura de la impulsión El Carmen de Temuco. Estado: Pendiente Recurso de Reposición.
- Con fecha 31 de Julio de 2017 se notificó Resolución N°9582 de la Secretaría Regional Ministerial de Salud, Región de La Araucanía, que aplicó a la Empresa multa de 15 UTM por

## **NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)**

- infracción al art. 67 del Código Sanitario como consecuencia de nueva rotura de tubo de pvc que por derrame contamina agua del canal y afecta a los vecinos. Resolución notificada con fecha 31 de julio de 2017 se encuentra firme. No se ha requerido pago.
- Con fecha 11 de junio de 2014, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de la Araucanía, aplicó a la Empresa multa de 10 UTM (Res. J1-8889/2013), rebajada por resolución 6610/2017 a 5 UTM, por defectos en las instalaciones de la planta de tratamiento de agua potable de Vilcún. Estado: Multa pagada 12 de junio de 2017. Terminada.
- Con fecha 24 de abril de 2017, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de la Araucanía, aplicó a la Empresa multa de 3 UTM (Res. J1-5896/2017), por rebase y escurrimiento de aguas servidas en la vía pública de Pucón. Estado: Multa pagada 1 de junio de 2017. Terminada.
- Con fecha 6 de junio de 2017 la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región de La Araucanía, aplicó a la empresa multa de 35 UTM (Res 1-05899) por constatar descarga de aguas servidas en PEAS Vergara de Angol. Estado: Pendiente fallo recurso de reposición.

### **Superintendencia de Servicios Sanitarios**

- Con fecha 13 de septiembre de 2016, la Superintendencia de Servicios Sanitarios, aplicó una multa de 31 UTA por haber incurrido en deficiencias en la continuidad del servicio de distribución de agua potable. Estado: Recurso de reposición acogido parcialmente, y rebaja multa a 28 UTA. Se procedió al pago de la multa. Terminada.
- Con fecha 12 de julio de 2017 la Superintendencia de Servicios Sanitarios aplicó multa de 10 UTA (2582/2017) por haber incurrido en deficiencias en la continuidad del servicio de recolección de aguas servidas en PEAS Cajón, de Temuco eventos ocurridos el año 2016: Pendiente resolución de recurso de reposición.
- Con fecha 23 de junio de 2017 la Superintendencia de Servicios Sanitarios aplicó multa de 29 UTA (2344/2017) por haber incurrido en deficiencias en la continuidad del servicio de distribución de agua potable, cortes no programados en las localidades de Gorbea y Victoria. Se dedujo recurso de reposición e invalidación.
- Con fecha 16 de enero de 2017 la Superintendencia de Servicios Sanitarios aplicó multa de 30 UTA (res N° 173) confirmada por Resolución N° 2207 de 15 de junio del mismo año, por el uso permanente de by pas PEAS Norte de Loncoche. Multa pagada. Terminada.
- Con fecha 27 de diciembre de 2017 la Superintendencia de Servicios Sanitarios aplicó multa de 153 UTA (4828/2017) por haber entregado información manifiestamente errónea los años 2014, 2015 y 2016: Se deduce reclamación judicial.

### **27.3.3 Otras restricciones**

En conformidad al DFL 382, las Sociedades Sanitarias pueden adquirir bienes y contratar servicios, con personas relacionadas por un valor superior a 500 U.F. y con terceros no relacionados por un valor superior a 5.000 U.F., sólo a través de licitación pública.

Las Sociedades Sanitarias por su giro, se encuentran obligadas a cumplir con las disposiciones de la Ley General de Servicios Sanitarios y a la fiscalización por parte de la SISS.

## NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

### 27.3.4 Cobertura inversiones no remuneradas

De acuerdo a los contratos de transferencias de los derechos de explotación celebrados por Aguas Araucanía S.A. con Econssa Chile S.A., estos tienen duración hasta el año 2034 y no poseen cláusulas de terminación anticipada de contrato.

La inversión en infraestructura no remunerada presentada como activo financiero a valor presente en nota 16.1, corresponde al valor residual de la inversión que deberá ser cancelada por Econssa Chile S.A. al término de la concesión.

El valor residual de la inversión en infraestructura al 31 de diciembre 2017, informado a ECONSSA Chile S.A., expresada a valor corriente y de pagarse a esta fecha, asciende a UF 4.912.939.

## 28. PATRIMONIO EN ACCIONES

| Movimiento acciones                                         | Accionistas          |                   |                           | Total acciones       |
|-------------------------------------------------------------|----------------------|-------------------|---------------------------|----------------------|
|                                                             | Aguas Nuevas S.A.    | Enernuevas S.P.A. | Inversiones Cono Sur Ltda |                      |
| Número de acciones autorizadas al 01.01.2017                | 1.045.856.614        | 1                 | -                         | 1.045.856.615        |
| Número de acciones emitidas y completamente pagadas         | 1.045.856.614        | 1                 | -                         | 1.045.856.615        |
| Número de acciones emitidas pero no completamente pagadas   | -                    | -                 | -                         | -                    |
| <b>Conciliación del número de acciones en circulación</b>   |                      |                   |                           |                      |
| Número de acciones en circulación inicio periodo 01.01.2017 | 1.045.856.614        | 1                 | -                         | 1.045.856.615        |
| <b>Cambios en el número de acciones en circulación</b>      |                      |                   |                           |                      |
| Traspaso de propiedad por fusión                            | -                    | -                 | -                         | -                    |
| <b>Número de acciones en circulación al 31.12.2017</b>      | <b>1.045.856.614</b> | <b>1</b>          | <b>-</b>                  | <b>1.045.856.615</b> |

| Movimiento acciones                                         | Accionistas          |                   |                           | Total acciones       |
|-------------------------------------------------------------|----------------------|-------------------|---------------------------|----------------------|
|                                                             | Aguas Nuevas S.A.    | Enernuevas S.P.A. | Inversiones Cono Sur Ltda |                      |
| Número de acciones autorizadas al 01.01.2016                | 1.045.856.614        | -                 | 1                         | 1.045.856.615        |
| Número de acciones emitidas y completamente pagadas         | 1.045.856.614        | -                 | 1                         | 1.045.856.615        |
| Número de acciones emitidas pero no completamente pagadas   | -                    | -                 | -                         | -                    |
| <b>Conciliación del número de acciones en circulación</b>   |                      |                   |                           |                      |
| Número de acciones en circulación inicio periodo 01.01.2016 | 1.045.856.614        | -                 | 1                         | 1.045.856.615        |
| <b>Cambios en el número de acciones en circulación</b>      |                      |                   |                           |                      |
| Traspaso de propiedad por fusión                            | -                    | 1                 | (1)                       | -                    |
| <b>Número de acciones en circulación al 31.12.2016</b>      | <b>1.045.856.614</b> | <b>1</b>          | <b>-</b>                  | <b>1.045.856.615</b> |

## 29. DESCRIPCIÓN DE LA NATURALEZA Y DESTINO DE LAS RESERVAS

### Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos

La sociedad a la fecha de cierre de los estados financieros, mantiene reservas derivadas del cálculo de ganancias o pérdidas en planes de beneficios definidos con una porción de los empleados. Estas ganancias o pérdidas son el efecto de ajustar las hipótesis financieras y demográficas y corresponden a partidas que no serán reclasificadas al resultado del periodo en ejercicios futuros.



## 29. DESCRIPCIÓN DE LA NATURALEZA Y DESTINO DE LAS RESERVAS (Continuación)

|                               | Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos<br>M\$ | Total otras reservas<br>M\$ |
|-------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|
| Saldo inicial 01.01.2017      | 25.355                                                                               | 25.355                      |
| Movimiento del período        | 113.485                                                                              | 113.485                     |
| <b>Saldo Final 31.12.2017</b> | <b>138.840</b>                                                                       | <b>138.840</b>              |

|                               | Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos<br>M\$ | Total otras reservas<br>M\$ |
|-------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|
| Saldo inicial 01.01.2016      | (49.870)                                                                             | (49.870)                    |
| Movimiento del período        | 75.225                                                                               | 75.225                      |
| <b>Saldo Final 31.12.2016</b> | <b>25.355</b>                                                                        | <b>25.355</b>               |

## 30. MEDIO AMBIENTE

Se consideran activos de naturaleza medioambiental aquellos que son utilizados de forma duradera en la actividad de la sociedad, cuya principal finalidad es la minimización de los impactos medioambientales adversos y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la sociedad.

Dichos activos se encuentran valorizados, al igual que cualquier otro activo, a costo de adquisición. La sociedad amortiza dichos elementos en función de la nueva política vigente.

La sociedad Aguas Araucanía S.A. está ejecutando una serie de mejoramientos en plantas de tratamiento de aguas servidas como así también en otros proyectos de infraestructura sanitaria por temas ambientales; los cuales ascienden a M\$937.620.752 entre los periodos de Enero a Diciembre 2017, M\$2.121.609 a diciembre de 2016. Estos desembolsos se han reconocido como un activo y forman parte de la Inversión en Infraestructura de la empresa.

## 31. HECHOS POSTERIORES

En Sesión Ordinaria de Directorio celebrada el 01 de marzo de 2018, se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, para el día 28 de marzo de 2018 a las 9:00 horas en las oficinas ubicadas en Isidora Goyenechea 3600, piso 4, para tratar los siguientes temas:

1. El examen de la situación de la sociedad, de la Memoria, del Balance, de los estados y demostraciones financieras y del informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio 2017.
2. La distribución de utilidades o de las pérdidas del ejercicio 2017 y el reparto de dividendos, si procediere.
3. Aprobación de la Política de Dividendos de la sociedad.
4. La elección de los miembros del Directorio.
5. Dar Cuenta de Operaciones Relacionadas
6. Fijar la cuantía de las remuneraciones del Directorio de la sociedad.  
Designación de Auditores Externos de la sociedad

**XVI.- ANALISIS RAZONADO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

**AGUAS ARAUCANIA S.A.**

## **ASPECTOS GENERALES**

### **Composición Accionaria**

El capital de Aguas Araucanía S.A. está constituido por 1.045.856.615 acciones sin valor nominal. Al 31 de Diciembre de 2017, son controladores de la Sociedad Aguas Nuevas S.A. con una participación de 99,9999999%, Enernuevas S.P.A.. con una participación de 0,0000001% del total accionario.

### **Ingresos**

Los ingresos corresponden principalmente a los provenientes de la prestación de servicios sanitarios relacionados con la producción, distribución de agua potable, recolección, tratamiento, disposición de aguas servidas y otros servicios regulados. Estos servicios son prestados en la, Novena región.

Un factor muy importante en la determinación de los ingresos de las operaciones lo constituyen las tarifas, que se fijan para las ventas y servicios regulados. La sociedad se encuentra regulada por la SISS y las tarifas se fijan en conformidad con la Ley de Tarifas de los Servicios Sanitarios D.F.L. N°70 de 1988.

Los niveles tarifarios se revisan cada cinco años y, durante dicho período, están sujetos a reajustes adicionales ligados a un polinomio de indexación, dependiendo de si la variación acumulada es superior o inferior a un 3%, según el comportamiento de diversos índices de inflación. Específicamente, dicho polinomio de indexación se aplica en función de una fórmula que incluye el índice de Precios al Consumidor, el Índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Importados y el índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Nacionales, todos ellos medidos por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. Además, las tarifas están afectas a reajustes para reflejar servicios adicionales previamente autorizados por la SISS.

### **Costos y gastos operacionales**

Los costos y gastos operacionales están compuestos por costos de personal (24,95%), depreciaciones y amortizaciones (25,05%), consumos de insumos, energía y materiales (19,04%), servicios de terceros (22,29%), gastos generales (8,11%) y provisión incobrables (0,56%).

## **Riesgo de mercado**

Las características propias del negocio sanitario, con áreas de concesiones definidas y asignadas conforme a la Ley, variaciones en las demandas predecibles y acotadas, marco regulatorio estable y robusto, etc, definen un riesgo de mercado acotado para el negocio de la sociedad. Como toda actividad regulada, y sujeta a concesión, ésta se encuentra sometida las facultades de fiscalización de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, las cuales se encuentran establecidas en la ley. Ellas pueden importar la aplicación de sanciones, que son principalmente monetarias, y en casos extremos, la caducidad de la concesión.

A su turno, los servicios se prestan en base a Contratos de Transferencia del Derecho de Explotación celebrados con las respectivas empresas CORFO, hoy fusionadas en ECONSSA Chile S.A., de acuerdo a los artículos 7 y 32 de la Ley General de Servicios Sanitarios. Dichos contratos tienen duración hasta el año 2034, y no tienen establecidas cláusulas de terminación anticipada de contrato, por lo cual en esta materia se aplican las reglas generales establecidas en el Código Civil.

Respecto de otros riesgos que podrían afectar a la sociedad, se estima que el único de cierta relevancia sobre el desarrollo de las operaciones normales, estaría dado por el riesgo de la naturaleza, sobre el cual, la ocurrencia de algunos fenómenos naturales como sequía, terremotos e inundaciones han dado origen a la adopción de algunas medidas para los efectos de enfrentarlos en la mejor forma.

Terremotos e inundaciones: La sociedad tiene pólizas de seguro vigentes para la totalidad de los activos de operación, con lo cual se garantiza que la sociedad no sufriría un decremento económico significativo ante la eventualidad de tener que reemplazar una parte relevante de las plantas de tratamiento, redes subterráneas y otros activos de operación por la ocurrencia de algún fenómeno de catástrofe natural.

## **Inversiones de capital**

Una de las variables más importantes que incide en los resultados de las operaciones y situación financiera son las inversiones de capital. En la Sociedad se pueden observar dos tipos de inversiones de capital:

Inversiones comprometidas: Existe la obligación de acordar un plan de inversiones con la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS). Específicamente, el plan de inversiones refleja un compromiso de la sociedad para llevar a cabo ciertos proyectos relacionados con el mantenimiento de ciertas normas de calidad y cobertura. El plan de inversiones está sujeto a revisión cada cinco años, pudiendo solicitar modificaciones cuando se verifican ciertos hechos relevantes.

Inversiones no comprometidas: Las inversiones no comprometidas son aquellas que no están contempladas en el plan de inversiones y que se realizan a objeto de asegurar la calidad y continuidad del servicio y reemplazar aquella infraestructura de la red y otros activos en mal estado u obsoleto. Incluye además, la adquisición de derechos de aprovechamiento de aguas, mobiliario, equipos tecnológicos de información e inversiones en negocios no regulados, entre otros.

## ANALISIS COMPARATIVO Y EXPLICACION DE VARIACIONES

### Estado de situación financiera

La composición de los activos y pasivos es la siguiente:

| Estado de situación financiera | 31-12-2017<br>M\$  | 31-12-2016<br>M\$  | Variación           |                |
|--------------------------------|--------------------|--------------------|---------------------|----------------|
|                                |                    |                    | Dic 17 - Dic 16     |                |
| Activos Corrientes             | 19.365.919         | 13.852.938         | 5.512.981           | 39,80%         |
| Activos No Corrientes          | 219.078.246        | 233.768.377        | (14.690.131)        | -6,28%         |
| <b>Total Activos</b>           | <b>238.444.165</b> | <b>247.621.315</b> | <b>(9.177.150)</b>  | <b>-3,71%</b>  |
| Pasivos Corrientes             | 9.123.098          | 9.445.352          | (322.254)           | -3,41%         |
| Pasivos No Corrientes          | 111.069.632        | 93.753.346         | 17.316.286          | 18,47%         |
| <b>Total Pasivos</b>           | <b>120.192.730</b> | <b>103.198.698</b> | <b>16.994.032</b>   | <b>16,47%</b>  |
| Patrimonio Neto                | 118.251.435        | 144.422.617        | (26.171.182)        | -18,12%        |
| <b>Total Patrimonio</b>        | <b>118.251.435</b> | <b>144.422.617</b> | <b>(26.171.182)</b> | <b>-18,12%</b> |

### ACTIVOS

#### Activos Corrientes

Al comparar los valores a Diciembre de 2017 con diciembre 2016, se observa un aumento de M\$ 5.512.981 debido principalmente a un aumento de efectivo y equivalente al efectivo por M\$ 3.865.510, y otros activos financieros corrientes por M\$ 1.881.506.

#### Activos No Corrientes

Al comparar los valores a Diciembre de 2017 con diciembre 2016, se observa una disminución de M\$ 14.690.131, debido básicamente a la disminución en las cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corrientes M\$ 23.138.209, compensado por un aumento en los otros activos financieros no corrientes de M\$ 9.033.715.

### PASIVOS Y PATRIMONIO

#### Pasivos Corrientes

Al 31 de Diciembre de 2017 estos pasivos presentan una disminución de M\$ 322.254 con respecto a Diciembre de 2016. La principal disminución se produce en otros pasivos financieros por M\$ 842.375, otras provisiones por M\$ 508.582 compensado por un aumento en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar por M\$ 917.072.

## Pasivos No Corrientes

Estos pasivos aumentaron en M\$ 17.316.286 al comparar los valores de diciembre de 2017 con diciembre de 2016. La principal variación corresponde a un aumento en las cuentas por pagar a entidades relacionadas en M\$ 15.389.380, otros pasivos financieros en M\$ 911.975 y un aumento en la provisión por beneficio a los empleados por M\$ 1.147.215.

## Patrimonio

Al comparar los patrimonios de diciembre 2017 con diciembre de 2016 la disminución se explica básicamente por el reparto de dividendos eventuales por M\$ 33.320.991, por reversa de dividendo mínimo año 2016 M\$ 2.466.904, compensado por registro de dividendo mínimo del ejercicio M\$ 1.958.322, y el resultado del ejercicio M\$ 6.527.742.

## Indicadores Financieros

| Indicador                    |       | 31-12-2017 | 31-12-2016 | Variación       |
|------------------------------|-------|------------|------------|-----------------|
|                              |       | M\$        | M\$        | Dic 17 - Dic 16 |
| <b>Liquidez</b>              |       |            |            |                 |
| Liquidez corriente           | veces | 2,12       | 1,47       | 44,22%          |
| Razón ácida                  | veces | 2,09       | 1,44       | 45,50%          |
| <b>Endeudamiento</b>         |       |            |            |                 |
| Endeudamiento total          | %     | 101,64%    | 71,46%     | 42,24%          |
| Deuda corriente              | %     | 7,59%      | 9,15%      | -17,07%         |
| Deuda no corriente           | %     | 92,41%     | 90,85%     | 1,72%           |
| Cobertura gastos financieros | veces | 4,39       | 4,82       | -8,94%          |
| <b>Rentabilidad</b>          |       |            |            |                 |
| Rentabilidad del patrimonio  | %     | 5,52%      | 5,69%      | -3,05%          |
| Rentabilidad de activos      | %     | 2,74%      | 3,32%      | -17,56%         |
| Utilidad por acción          | \$    | 6,20       | 7,86       | -21,14%         |

A Diciembre de 2017, la liquidez corriente tuvo un aumento de 44,22%, principalmente por otros el aumento en el efectivo y equivalentes al efectivo, y otros activos financieros corrientes.

La razón de endeudamiento tuvo un aumento de 42,24%, principalmente por un aumento en las cuentas por pagar empresas relacionadas no corrientes y aumento en patrimonio por el reparto de dividendo eventual.

## ESTADOS DE RESULTADOS

El siguiente cuadro muestra los ítems más importantes de los estados de resultados para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre 2016:

| Estado de Resultados                                     | 31-12-2017<br>M\$ | 31-12-2016<br>M\$ |
|----------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Ingresos de actividades ordinarias                       | 49.684.706        | 47.264.573        |
| Otros ingresos, por naturaleza                           | 58.420            | 20.744            |
| Materias primas y consumibles utilizados                 | (7.509.083)       | (7.606.139)       |
| Gastos por beneficios a los empleados                    | (9.841.097)       | (7.691.087)       |
| Gasto por depreciación y amortización                    | (9.880.558)       | (9.076.131)       |
| Otros gastos, por naturaleza                             | (12.214.038)      | (11.410.550)      |
| Otras ganancias (pérdidas)                               | (3.877)           | (5.696)           |
| Ingresos financieros                                     | 1.191.756         | 1.123.095         |
| Costos financieros                                       | (3.606.806)       | (3.570.006)       |
| Diferencias de cambio                                    | (6.330)           | 6.045             |
| Resultado por unidades de reajuste                       | 315.096           | 296.374           |
| Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto                     | 8.188.189         | 9.351.222         |
| Ingreso (Gasto) por impuestos a las ganancias            | (1.660.447)       | (1.128.208)       |
| Ganancia (Pérdida) procedente de operaciones continuadas | 6.527.742         | 8.223.014         |

### Ingresos de actividades ordinarias:

Al cierre de diciembre del año 2017, la Sociedad obtuvo ingresos por M\$ 49.684.706, cifra superior en M\$ 2.420.133 a la obtenida en el mismo período el año 2016.

La variación anterior se detalla en el siguiente desglose de ingresos:

| Ingresos de actividades ordinarias  | 31-12-2017<br>M\$ | 31-12-2016<br>M\$ |
|-------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Ingresos por agua potable           | 15.506.868        | 15.112.691        |
| Ingresos por aguas servidas         | 23.942.336        | 23.162.176        |
| Cargo fijo clientes                 | 2.718.558         | 2.556.958         |
| Ingresos por intereses mayor plazo  | 490.092           | 392.639           |
| Ingresos por asesorías de proyectos | 3.285.802         | 2.428.591         |
| Ingresos por asesorías de comité    | (2.990)           | 74.063            |
| Ventas de servicios nuevos negocios | 798.694           | 1.648.306         |
| Derechos por uso de infraestructura | 1.403.007         | 623.658           |
| Otros ingresos de operación         | 1.542.339         | 1.265.491         |
| <b>Totales</b>                      | <b>49.684.706</b> | <b>47.264.573</b> |

**Agua Potable:** en este rubro se incluyen los servicios de producción y distribución de agua potable. Estos servicios presentan un aumento de M\$ 394.177 respecto del mismo período del año anterior. Esto se explica por una mayor tarifa media, y mayores metros cúbicos de A.P.

**Aguas Servidas:** en este rubro se consideran los servicios de recolección, tratamiento, disposición e interconexión de aguas servidas. Estos servicios presentan un aumento de M\$ 780.160 respecto del mismo período del año anterior. Esto se explica por una mayor tarifa media y por mayores ventas físicas de Alcantarillado.

**Otros ingresos asociados a la Explotación:** presenta un aumento por M\$ 1.245.796, a la obtenida al mismo periodo del año 2016, lo que se explica por un aumento en los ingresos por asesoría de proyectos en M\$ 857.211, derecho por uso de infraestructura M\$ 779.349, cargo fijo de clientes por M\$ 161.600 y otros ingresos de operación por M\$ 276.848, compensado por una disminución en las ventas de servicios nuevos negocios por M\$ 849.612.

### **Consumo de Materias Primas y Consumibles Utilizados**

Al 31 de Diciembre de 2017, estos gastos ascendieron a M\$ 7.509.083, cifra inferior en M\$ 97.056 a la alcanzada al mismo período del año 2016. Esto se explica por un menor consumo de materiales por M\$ 87.609, menor consumo de insumos por M\$ 20.207, compensado por una mayor tarifa media en energía eléctrica en M\$ 4.596, y por un mayor consumo en combustibles M\$ 6.164.

### **Gastos por Beneficios a los Empleados**

Al 31 de Diciembre de 2017, estos gastos ascendieron a M\$ 9.841.097, cifra superior en M\$ 2.150.010 a la obtenida al mismo periodo del año 2016, lo que se explica por un aumento en el costo e intereses de servicio por planes de beneficios definidos.

### **Otros Gastos por Naturaleza**

Al 31 de Diciembre de 2017, estos gastos ascendieron a M\$ 12.214.838, cifra superior en M\$ 803.488 a la obtenida al mismo periodo del año 2016, lo que se explica por un aumento en los servicios de terceros.

### **Gastos por Depreciación y Amortización**

Al 31 de Diciembre de 2017, estos gastos ascendieron a M\$ 9.880.558, cifra superior en M\$ 804.4027 a la obtenida al mismo período del año 2016, explicado por mayores amortizaciones.

### **Costos Financieros**

Al 31 de Diciembre de 2017, estos costos ascendieron a M\$ 3.606.806, cifra superior en M\$ 36.800 a la obtenida al mismo período del año 2016, debido principalmente a mayores intereses por aportes financieros reembolsables.



## Resultado por Unidades de Reajuste

Al 31 de Diciembre de 2017, se obtuvo un resultado de M\$ 315.096, cifra superior en M\$ 18.722 a la obtenida al mismo período del año 2016. Esta variación se explica por reajuste de cuentas por pagar empresas relacionadas.

## Gasto por Impuesto a las ganancias

Al 31 de Diciembre de 2017, el gasto por impuesto a las ganancias asciende a M\$1.660.447, cifra superior en M\$ 532.239 a la registrada al mismo periodo del año 2016, básicamente por mayor provisión de impuesto a la renta.

## Resultado del Ejercicio

Debido a los factores indicados anteriormente, el Resultado Neto de Aguas Araucanía S.A. al cierre al 31 de diciembre de 2017 ascendió a M\$ 6.527.742, cifra inferior en M\$ 1.695.272 a la obtenida a igual período del año 2016.

## Estado de Flujos de efectivo

Los principales rubros del estado de flujos de efectivo, son los siguientes:

| Estados de Flujos de Efectivo                         | 31-12-2017<br>M\$ | 31-12-2016<br>M\$ | Variación        |                 |
|-------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|------------------|-----------------|
|                                                       |                   |                   | Dic 17 - Dic 16  |                 |
| Flujo Operacional                                     | 17.083.337        | 10.573.721        | 6.509.616        | 61,56%          |
| Flujo de Inversión                                    | 24.894.273        | (552.828)         | 25.447.101       | -4603,08%       |
| Flujo de Financiamiento                               | (38.112.100)      | (10.583.711)      | (27.528.389)     | 260,10%         |
| Flujo Neto del año                                    | 3.865.510         | (562.818)         | 4.428.328        | -786,81%        |
| Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente      | 237.814           | 800.632           | (562.818)        | -70,30%         |
| <b>Saldo final de efectivo y efectivo equivalente</b> | <b>4.103.324</b>  | <b>237.814</b>    | <b>3.865.510</b> | <b>1625,43%</b> |

El flujo originado por actividades de la operación experimentó una variación positiva de M\$ 6.509.616 en relación al período anterior, explicado, principalmente por una mayor recaudación de clientes por M\$ 3.623.458, recuperación de impuestos por M\$ 4.290.606.

El flujo originado por actividades de inversión experimentó una variación positiva de M\$ 25.447.101 en relación al periodo anterior, explicado, principalmente por mayores cobros a entidades relacionadas M\$ 30.448.289, compensado por mayores pagos a entidades relacionadas por M\$ 2.526.393 y mayores compras de activos intangibles por M\$ 762.302.

El flujo originado por actividades de financiamiento experimentó una variación negativa de M\$ 27.528.389 en relación al periodo anterior, explicado básicamente por un aumento en la distribución de dividendo eventual por M\$ 33.320.992, compensado por la disminución en pago de préstamo por M\$ 9.478.674.

### **Análisis de mercado**

La sociedad no presenta variación en el mercado en que participa debido a que por la naturaleza de sus servicios y la normativa legal vigente, no tiene competencia en su área de concesión.

### **Aspectos financieros**

Riesgos de moneda: Los ingresos de la Compañía se encuentran en gran medida vinculados a la evolución de la moneda local. Es por ello, que nuestra deuda se encuentra emitida principalmente en esta misma moneda, por lo que no mantiene deudas en moneda extranjera.

Por la composición de sus activos y pasivos, la Sociedad no enfrenta riesgos de mercado significativos. No obstante ello, la mayoría de sus pasivos exigibles se encuentran en unidades de fomento, por otro lado, las tarifas que aplica se reajustan por IPC, IPM productos nacionales e IPM productos importados

## XVII.- Declaración de responsabilidad

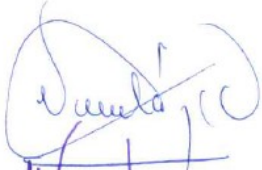
### DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

R.U.T.: 76.215.637-7

Razón Social: Aguas Araucanía S.A.

En Sesión de Directorio de fecha 01 de marzo de 2018, los abajo individualizados se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe, referido al 31 de diciembre de 2017, de acuerdo al siguiente detalle:

Estado de Situación Financiera  
Estado de Resultados por Naturaleza  
Estado de Resultados Integral  
Estado de Flujo Efectivo  
Estado de Cambio en el Patrimonio Neto  
Notas explicativas a los Estados Financieros  
Análisis Razonado  
Hechos Relevantes

| Nombre                | RUT          | Cargo            | Firma                                                                                 |
|-----------------------|--------------|------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Keisuke Sakuraba      | 24.253.221-K | Presidente       |   |
| Tasuku Koni           | 25.907.604-8 | Director Titular |  |
| Nana Hasegawa         | 0-E          | Director Titular |  |
| Vicente Domínguez V.  | 4.976.147-3  | Director Titular |  |
| Alberto Eguiguren C.  | 9.979.068-7  | Director Titular |  |
| Salvador Villarino K. | 10.331.997-8 | Gerente General  |  |

01 de marzo de 2018